

45
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**POLITICA DE AJUSTE Y REESTRUCTURACION FINANCIERA.
EL PAPEL DE LA BANCA NACIONALIZADA EN EL
CAMBIO ESTRUCTURAL EN MEXICO. 1982 - 1989**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

VICENTE GUERRERO FLORES

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PARA MIS PADRES.

PARA MIS HERMANAS.

PARA MIS AMIGOS Y AMIGAS.

ÍNDICE

INTRODUCCION.

CAPITULO I	La economía ante la crisis.	pág	1
I.1.	Una pequeña introducción.	pág	1
I.2	La crisis de 1982, la crisis de la deuda.	pág	4
I.3.	La política económica ante la crisis.	pág	9
I.3.1.	La crisis del Keynesianismo y el neoliberalismo.	pág	9
I.3.2.	Estructuralismo vs. monetarismo en América Latina.	pág	12
I.4.	La estabilización y el ajuste. Las visiones de: Alejandro Foxley.	pág	18
	Samuel Lichtensztejn.	pág	20
	Joseph Ramos.	pág	24
Capitulo II.	Banca y las actividades financieras a nivel mundial: La gran transición de los ochenta.	pág	30
II.1	Las grandes transformaciones económicas de las últimas décadas.	pág	30
II.2.	Las grandes transformaciones financieras en los ochenta.	pág	33
II.2.1.	El sistema monetario internacional.	pág	34
II.2.2.	La fragilidad del sistema financiero internacional.	pág	45
II.2.2.1	La crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados.	pág	46
II.2.2.2	La crisis de 1987.	pág	49
II.3	Las dificultades del sistema financiero de los Estados Unidos.	pág	50
II.4	Transformación de la actividad bancaria tradicional.	pág	55
II.4.1.	Globalización.	pág	55
II.4.2.	Desregulación.	pág	57
II.4.3.	Innovación.	pág	63
II.4.4.	Universalización y especialización.	pág	67
II.5	La automatización financiera.	pág	67
II.5.1	El dinero de plástico.	pág	67
II.5.2	La banca electrónica.	pág	72

Capítulo III.	La restructuración bancaria y el cambio estructural 1982-1989.	pág	75
III.1.1	La banca tradicional en México.	pág	75
III.1.2	La banca múltiple.	pág	81
III.1.3	La nacionalización de la banca.	pág	86
III.2.	Las Sociedades Nacionales de Crédito (SNC). La estabilización y el escenario de competencia financiera.	pág	88
III.3.1	Neoliberalismo y deuda. el modelo de las brechas. el debate de las transferencias.	pág pág pág	91 91 96
III.3.2	Análisis de los saldos agregados M1 a M2.	pág	99
III.3.3.	Otros Intermediarios Financieros. Algunas observaciones.	pág	102
	Conclusiones.	pág	106
	Bibliografía.	pág	111
	Cuadros.	pág	116

INTRODUCCIÓN

Esta tesis sintetiza las inquietudes que tengo respecto a tres espectros de la economía: la teoría económica, la historia económica y los aspectos financieros de la economía.

La parte de teoría es tratada cuando desarrollo la relación existente entre la política económica (los planes de estabilización/ajuste) y su interrelación con el sector financiero de la economía.

La parte de historia económica se desarrolla a todo lo largo de la tesis en diferentes formas, el capítulo segundo es fundamentalmente histórico descriptivo de los acontecimientos de la economía internacional y en especial de los aspectos financieros. Podríamos decir también que, los capítulos primero y tercero contienen una parte histórica referida al sistema financiero mexicano.

La tercera inquietud es la que da motivo a esta tesis. Me intereso sobre todo por saber que es lo que acontece en los sectores financieros de la economía mundial y nacional, pero debido a la amplitud del tema, traté de concentrarme en la banca comercial.

Elegí el período 1982-1989, como período de investigación porque presentaba peculiaridades interesantes desde el punto de vista en que yo quería abordarlo. Debo agregar, que no se consideran las reformas a la banca realizadas durante 1989 y 1990 que modifican completamente la estructura de la banca, debido a que mi interés no se centra en estas modificaciones sino en la operación de las Sociedades Nacionales de Crédito.

En la década de los ochenta, coexisten varios fenómenos que afectan de una u otra forma al sistema financiero mexicano en su conjunto y a la banca comercial en particular.

Primero, es la década de la transición entre modelos o patrones de desarrollo estructural, al abandonarse definitivamente la industrialización sustitutiva de importaciones por el modelo secundario exportador o de sustitución de exportaciones. Este fenómeno, rebasa por mucho el objetivo de la tesis y consideraremos sólo la existencia de esta transición como un elemento presente.

Esta transición si bien era evidente, sólo se da a partir de la explosión del problema de la deuda externa. Es entonces que nos encontramos que la transición se da en las peores condiciones posibles y bajo la cobertura o en completa unión con toda una serie de programas de estabilización/ajuste, que intentaban corregir los desequilibrios existentes. La década de los ochenta, es privilegiada para los estudiosos de los planes de política económica, ya que en ella, hubo una sucesión continua de planes.

Se podría uno preguntar entonces de la relación existente entre esta transición estructural, una década salpicada de planes económicos y la banca comercial.

La respuesta es evidente, el nuevo modelo de desarrollo de la economía requiere un sistema financiero acorde con sus necesidades.

Además, el sistema financiero es un sector privilegiado para la aplicación de la política económica. Cualquier plan de estabilización/ajuste requiere de una política para el sector financiero. Cualquier medida tomada afecta directamente el "mercado" en el cual la banca y los otros intermediarios desarrollan sus actividades y condicionan el modo de operación de la banca. Sin olvidar que a partir de 1982, la banca comercial se encuentra directamente ligada al gobierno, debido a la nacionalización de la instituciones de banca múltiple y su transformación en Sociedades Nacionales de Crédito.

La tesis consta de cuatro capítulos, el capítulo primero inicia con una introducción a la situación económica al momento de estallar la crisis de la deuda y como ésta pone en evidencia varias cuestiones de resolución urgente. La transición del modelo de desarrollo, la estabilización interna y externa de la economía, la necesidad de generar excedentes que posibilitaran la doble tarea del pago del servicio de la deuda y permitieran el crecimiento económico.

Este capítulo, concluye con una sección dedicada a los planes de ajuste/estabilización en la región latinoamericana y cuyo estudio revela la profundidad comparativa de las transformaciones mexicanas, sus "particularidades" y su "originalidad".

El capítulo segundo desarrolla las transformaciones existentes en los Sistemas Monetario y Financiero Internacional durante las últimas dos décadas y se detiene en el estudio de la problemática del sistema financiero de los Estados Unidos. Evidentemente deben de tenerse en cuenta mis limitaciones por no ser especialista en el tema.

El capítulo segundo continua con el estudio de las finanzas internacionales desde el punto de vista de las modificaciones sufridas en estas últimas décadas, es decir, trato de exponer como la desregulación de los mercados, la globalización de la economía, la innovación tecnológica y operativa y la existencia de un proceso de universalización bancaria y especialización operativa han modificado completamente el escenario de la banca comercial a nivel mundial.

Algunos de los materiales utilizados para el desarrollo del capítulo, fueron trabajados en su versión original francesa o inglesa. En un principio pensé en citar las traducciones y poner el original como nota de pie de página. Sin embargo, debido a la extensión que iba adquiriendo el material decidí eliminar los originales. Las traducciones fueron realizadas por mí y señalé siempre la fuente de procedencia.

El capítulo tercero trata de establecer un estudio de la banca comercial en particular y de algunos aspectos del sistema financiero mexicano, utilizando los elementos desarrollados en los capítulos precedentes. La primera parte consiste en un seguimiento cronológico histórico de la banca en México. La segunda parte es la parte de crítica propiamente dicha.

El capítulo cuarto es el capítulo que expone las conclusiones.

El desarrollo logrado tiene sus limitaciones y no las niego, en gran parte la investigación fue planteada para serme útil, es decir, el tema me interesó y la tesis fue el pretexto de familiarización en él.

Son notorias las influencias de los autores consultados y de las personas con las que he trabajado. Pero esto no los hace responsables de mis errores.

Debo a Alejandro Montoya, el interés por las cuestiones de política económica, en especial, por la problemática planteada por los planes de estabilización y de ajuste.

A Angel de la Vega, el estímulo para el estudio de los clásicos de la economía.

A Gabriel Mendoza, la posibilidad de discutir y trabajar bajo su rigurosa supervisión, los materiales de esta tesis

A Alejandro Alvarez, la oportunidad de aprender de su forma de trabajo y de su visión crítica de la economía.

VICENTE GUERRERO FLORES. 1994.

CAPITULO I LA ECONOMIA ANTE LA CRISIS.

"El monetarista es un estructuralista que está apurado"
Roberto Campos. citado por Alejandro Foxley.

"Soy todo oídos, papito; ¿ Podrías explicarme por qué en vez de cambiar estructuras a todos les da por remendar armazones ?
Mafalda

I.1.1. Una pequeña introducción

Transformaciones profundas se han desarrollado en la economía mexicana durante la década de los ochenta; aunque eran esperadas (deseables o no), no se habían concretado y más aún habían sido pospuestas, especialmente durante el auge petrolero. Tales transformaciones son llevadas a cabo y consolidadas a partir de la crisis de la deuda externa de 1981-1982 y el comienzo del régimen de Miguel de la Madrid.

Tal crisis, para algunos analistas, no sólo terminó con el auge petrolero y la llamada "administración de la abundancia", limitándose a sustituirlos por la "renovación moral" y la "política realista", sino que también pone fin al modelo de desarrollo basado en la "sustitución de importaciones" (SI)

Estas transformaciones son resultado de la evolución de las tendencias económicas, políticas y sociales mundiales y de la respuesta consciente dada por el gobierno mexicano ante tales fenómenos. La respuesta gubernamental misma, no es de ningún modo ajena a tales tendencias. La crítica al "Estado Obeso" ilustra lo anterior.

José Valenzuela y René Villarreal son particularmente explícitos al considerar a la crisis iniciada en 1981, como la crisis del modelo de SI. Ambos consideran que la salida que el gobierno mexicano pretende dar a la crisis y que actualmente se está desarrollando, consiste en transitar del modelo SI hacia el modelo de "sustitución de exportaciones" o "secundario exportador" (SE). Sin embargo tanto Valenzuela como Villarreal exponen ciertas reservas ante la suficiencia de tal transición.

Para Valenzuela, la transición mexicana hacia el nuevo modelo de desarrollo, si bien concuerda en términos generales con la observada en los países del cono sur (Brasil incluido), existen también importantes particularidades nacionales y desfases temporales en el caso mexicano. Valenzuela lo expresa de la siguiente manera:

"Al comenzar los años setenta (o más bien hacia fines de los sesenta), la economía mexicana ya había entrado ampliamente en lo que podemos denominar "tercera fase" del patrón de desarrollo basado en la sustitución de importaciones. Se trata de la "fase superior" del patrón tradicional de posguerra, el cual también marca su crisis y la descomposición (..) algunos de los cuales pre-anuncian al esquema de desarrollo siguiente o secundario exportador (..) por la misma época los países del cono sur también procesan la transición al nuevo esquema, destacando Brasil por la fuerza que en él adquiere el proceso. No obstante una década después ... en tanto que el nuevo modelo parece sólidamente instaurado en el cono sur, en el caso mexicano se observa una transición curiosamente larga. Y en cierto sentido (...) quizá se podría hablar de "indefinición estratégica" ¹

Por su parte René Villarreal coincide con Valenzuela al expresarse de la siguiente manera respecto a la transición del modelo de desarrollo en México.

"En respuesta a la crisis de 1981-1982 se presenta en México la etapa de ajuste prolongado y recesivo con fases de "paro y arranque", que culmina el 15 de diciembre de 1987 con un programa de estabilización denominado Pacto de Solidaridad Económica . Asimismo, en este período se inicia el despegue de lo que hemos llamado el modelo industrial sustitutivo de exportaciones" ²

La crisis de los años ochenta difiere de las crisis de los años treinta y setenta por haber afectado casi exclusivamente a los países en desarrollo, mientras que los países desarrollados disfrutaron de un período de crecimiento sostenido aunque moderado. Por ello no debemos de ver a la crisis mexicana como un caso único, sino como parte de una tendencia mundial pero sin dejar de considerar las características nacionales. Por otra parte, las crisis de los años treinta y setenta afectaron profundamente a los países desarrollados y de ellos se extendieron al resto del mundo.

Es pertinente hacer dos observaciones sobre la crisis de los años ochenta.

Primera: existe la tesis de que la economía internacional atravesó un período de gran liquidez a fines de los años setenta seguido por un período de restricción crediticia a principios de la década de los ochenta.

¹ José Valenzuela F. El capitalismo mexicano de los ochenta Ed. Era. página 143

² René Villarreal. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista. página 299.

Durante el período de restricción se dio una contracción del crédito acompañada del acortamiento de los plazos de vencimiento y de una fuerte elevación de las tasas de interés, tal elevación se manifestó por medio de mecanismos que sin alterar la tasa básica ni los márgenes formales de riesgo permitieran incrementos de acuerdo a las circunstancias.³

La segunda observación está referida a considerar esta crisis como "la crisis de los mecanismos de regulación" con los que se desarrolló el capitalismo a partir de la segunda posguerra, tal interpretación considera que nos encontramos en una etapa de tránsito en la cual estos mecanismos reguladores han perdido eficiencia, mientras que los mecanismos propios de la nueva etapa no alcanzan todavía un grado de madurez que les permita actuar con la eficacia requerida.⁴

Podríamos agregar además otras dos interpretaciones del mismo fenómeno; el caso extremo representado por la teoría de las expectativas racionales que duda de la posibilidad de eficacia de una política económica por mejor concebida que sea. Duda que se basa en que el comportamiento racional de los individuos se puede anticipar a las acciones del gobierno neutralizando sus políticas.

Finalmente se deben de considerar los efectos sobre las políticas económicas de la evolución reciente de los instrumentos bancarios y de la actividad financiera.⁵

Íntimamente relacionado con lo anterior, están las propuestas de solución en el plano teórico e ideológico para la crisis de los años ochenta en los países subdesarrollados y que se presentan como un retorno a los principios del liberalismo económico, no por nada en los ochenta destaca la puesta al día de las teorías liberales por parte de "los nuevos clásicos" o la existencia de interpretaciones similares aunque no iguales que fueron llamadas "la contrarrevolución monetarista" por René Villarreal.

³ Véase en Gregorio Vidal "Crisis de regulación y expansión del mercado internacional de capitales" y en Samuel Lichtensztein "América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional" ambos en el libro La crisis financiera de Gregorio Vidal et al. Ed Nuestro Tiempo 1986.

⁴ Véase la hipótesis manejadas por Arturo Guillén Romo en "La fase deflacionaria de la crisis estructural" ponencia presentada ante la Academia Mexicana de Economía Política el 18 de octubre de 1990 y por Gregorio Vidal en "Crisis de regulación y expansión del mercado internacional de capitales" en La crisis financiera que hacen referencia a los trabajos de Gerard de Bernis,

⁵ Bank for International Settlements Recent innovations in Banking 1986

Las salidas propuestas para la crisis de 1929, tenían que ver con una mayor participación del Estado y la búsqueda de la regulación del libre mercado; mientras que las propuestas en los ochenta intentan restaurar el libre mercado, desregulándolo y dejan de considerar al Estado como la solución a los problemas de la economía, sino que lo consideran la causa principal de la situación crítica.

Para Adolfo Gilly, la crisis es el signo de los tiempos y el heraldo del nuevo milenio y considera que sus causas deben de buscarse en:

" el fin de la larga fase expansiva posterior a la segunda guerra mundial, la nueva revolución tecnológica de la era microelectrónica, la reestructuración del capitalismo y del mercado mundial, la recomposición de las relaciones entre las clases y entre las naciones" ⁶

I.2 La crisis de 1982, la crisis de la deuda.

La crisis económica de 1982, conocida como la crisis de la deuda externa, puesta de manifiesto con el anuncio de la incapacidad del gobierno mexicano para hacer frente al servicio de su deuda (20 de agosto de 1982) y el retiro del banco de México del mercado de cambios, interrumpe cuarenta años de crecimiento.

Esta crisis, a diferencia de las crisis de los años 1970 y 1976 durante las cuales sólo se redujo el ritmo de crecimiento del PIB, presenta caídas reales del producto de 0.6 por ciento en 1982 y del 4.2 por ciento en 1983.

El impacto de esta caída se ve aumentado por seguir a un período de crecimiento de cuatro años, el llamado auge petrolero, durante el cual se tuvieron tasas de crecimiento de alrededor de un 8 por ciento y en el que hubo momentos en los que:

"ingresaban al país cerca de 2 mil millones de dólares mensuales por empréstitos, más mil quinientos millones de dólares por exportaciones petroleras." ⁷

⁶ Adolfo Gilly. Introducción al libro de José Valenzuela F. El Capitalismo Mexicano de los ochenta.

⁷ Miguel Angel Rivera. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985. Ed ERA. 1a ed. 1986. pág. 97.

Para el segundo semestre de 1981, las condiciones de la economía internacional cambian y precipitan la explosión de las contradicciones de la economía mexicana. Destaca la recesión de los países industrializados con el consiguiente aumento de las políticas proteccionistas y antiinflacionarias que afectan a las exportaciones mexicanas.

El aumento de las tasas de interés a nivel mundial, debido que la Reserva Federal de los Estados Unidos abandono las políticas antiinflacionarias basadas en el control de las tasas de interés, afectó a la economía mexicana tanto por sus ingresos como por sus egresos externos.

El aumento de las tasas de interés condujo a que se incrementaran los egresos ocasionados por el servicio de la deuda externa.

Por el lado de los ingresos, aparte de los efectos negativos de la recesión mundial sobre las exportaciones mexicanas, se da el efecto negativo ocasionado por el aumento de los precios relativos de las exportaciones mexicanas debido al incremento del valor del dólar con respecto a otras monedas, de esta manera se redujo la competitividad de las exportaciones mexicanas en los mercados internacionales. (véase capítulo II)

En 1982 se presentó un deterioro de los términos de intercambio del 63 por ciento y una reducción de los ingresos petroleros del 16 por ciento, estimándose el impacto externo en una pérdida de 10 000 millones de dólares que enfrentó a la política económica al dilema de decidir entre financiar estas pérdidas con deuda o ajustar la economía. El gobierno se decidió por la política de endeudamiento.⁸

Un factor de gran importancia que redujo los ingresos externos de México, fue la reducción de los precios del petróleo en los mercados internacionales desde mediados de 1981. Por ejemplo las caídas de enero y marzo de 1982 redujeron los ingresos externos de 20 000 millones de dólares (programados) a sólo 14 500 millones de dólares.⁹

⁸ Joel Cervantes Islas. Programas de ajuste en México y en Brasil. En la colección "Cuadernos de Investigación" del CEMLA No 32. 1990. página 31.

⁹ Miguel Angel Rivera. Op Cit.

La caída de los precios internacionales del barril de petróleo, se debieron al exceso de oferta y a la reducción de la demanda en los mercados internacionales. El exceso de oferta se originó a partir de los altos precios existentes después del segundo choque petrolero de 1979 y que alentaron a que los productores de la OPEP aumentaran sus cuotas, mientras que nuevos productores se incorporaran a los mercados mundiales.

Conjuntamente con esta sobreoferta, se dio una reducción de la demanda ocasionada tanto por la recesión mundial existente a principios de los años ochenta, como al uso por parte de los Estados Unidos de sus reservas estratégicas para satisfacer su consumo nacional.

Ante la gravedad de los acontecimientos de principios de 1982, el Banco de México se retiró del mercado de cambios el 17 de Febrero. Posteriormente en abril el gobierno anunció medidas de ajuste que buscaban reducir los déficit fiscal y de cuenta corriente.

La situación del país continuó empeorando a pesar de las medidas tomadas y del optimismo oficial. El país no pudo recurrir ya al endeudamiento externo, al cerrársele las líneas de crédito de la banca transnacional.

Para el 5 de agosto de 1982 el Banco de México, en vez de devaluar el peso, estableció el tipo de cambio dual, que intentó que las divisas generadas por el gobierno fueran utilizadas para las necesidades prioritarias. Sin embargo tal sistema no funcionó porque las expectativas devaluatorias habían dolarizado el sistema financiero nacional y habían promovido la fuga de capitales.

La fuga de capitales ocasionada por las expectativas devaluatorias y el cierre del crédito externo, obligaron al gobierno mexicano a recurrir a las reservas internacionales del Banco de México, que se redujeron de 4 074 millones de dólares en 1981 a 834 millones de dólares en 1982.¹⁰

¹⁰ Joel Cervantes Islas. Op. Cit.

"Ante la bancarrota de hecho del Estado Mexicano y su imposibilidad de coleccionar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los Estados Unidos preparó un plan de rescate financiero por 8750 millones de dólares, acción que le dio al gobierno un respiro para que negociara, un ominoso 13 de agosto, una moratoria con sus acreedores al pago del principal de su deuda (moratoria que después se extendería a un año) " ¹¹

Tal intervención de la Reserva Federal de los Estados Unidos buscó atajar los efectos negativos que el incumplimiento del servicio de la deuda mexicana tendría en el sistema financiero internacional y en especial sobre la banca comercial de los Estados Unidos. Debido a que los préstamos a México, no sólo involucraban a los grandes bancos comerciales de los Estados Unidos, sino que también afectaban a pequeños bancos comerciales que habían participado en tales préstamos por medio de los préstamos sindicados. (Véase en el capítulo II)

El Fondo Monetario Internacional intervino también en la "solución" de la crisis.

"El auxilio del FMI, por su parte, consistió en un crédito de facilidad ampliada, en principio por 4100 millones de dólares girables en los siguientes tres años. El Fondo allanó el camino para que la banca privada internacional concediera un préstamo extra de 5 mil millones de dólares a México" ¹²

Para ello, fue necesario que el gobierno mexicano enviara una carta de intención al FMI, el 10 de noviembre de 1982. Es entonces cuando cabe preguntarse sobre el papel del FMI como intermediario entre los acreedores y los deudores y cómo desempeña esta función ya que:

" la retórica oficial en el Fondo y el Banco (mundial) a menudo se subraya que las relaciones con los gobiernos prestatarios son apolíticas, consensuales y no intervencionistas: los gobiernos diseñan los programas según sus propias necesidades, si concuerdan también con los criterios del Fondo y del Banco entonces recibirán financiamiento." ¹³

¹¹ Miguel Angel Rivera. Op. Cit.

¹² Miguel Angel Rivera. Op. Cit.

¹³ Miles Kahler. "instituciones financieras internacionales y políticas de ajuste" en el libro coaliciones frágiles: la política de ajuste económico. Coordinado por Joan M Nelson. Ed del CEMLA. México DF. 1991.

Sin embargo, tal retórica oficial parece no ser cierta o no respetarse del todo, pues existen múltiples reclamos y oposiciones a tales planes por sectores sociales afectados en los países en los cuales se aplican los programas de estabilización aceptados y financiados por el FMI.

"aun cuando el Fondo y el Banco arguyen que dan apoyo financiero a programas que son "propiedad" de los gobiernos, su diseño de la condicionalidad parece encaminarse a contrarrestar la amenaza de desertión de estos programas, que supuestamente los mismos gobiernos se han impuesto." ¹⁴

Aunque la imposición de criterios y de programas no es necesaria en todas las situaciones. Ya que existen dentro de los gobiernos de los países que necesitan de la ayuda del FMI, sectores tecnocráticos que están de acuerdo con los diagnósticos realizados por los organismos internacionales. Estos sectores no dudan en aplicar tales recetas, en especial, cuando las condiciones políticas permiten el ajuste económico por medio de la aplicación de tácticas de "blitzkrieg" (guerra relámpago) en vez de posiciones favianas (por el general Manlio Favio) que buscan la táctica de vencer por medio del desgaste.

"al finalizar 1982, México hallábase en una crisis económica importante -precisamente al estallar la "bomba de la deuda del tercer mundo"- y hubo que entrar en un nuevo acuerdo con el FMI. También tenía un nuevo presidente: Miguel de la Madrid. La crisis - y las muy poderosas presiones externas que las acarrearban-movieron al nuevo gobierno mexicano a intensificar sus ya ortodoxas inclinaciones liberales. En tiempos de De la Madrid tuvo lugar un "contragolpe" aunque muy en el seno de la estructura de control del PRI. Tecnócrata a su vez, de la Madrid designó a tecnócratas colegas suyos para todos los puestos políticos clave y se atuvo a una línea liberal neo-ortodoxa cuando intento manipular una negociación muy delicada con actores internos y externos" ¹⁵

Regresando a 1982, el primero de septiembre, el presidente López Portillo adopto dos medidas de importancia: el control generalizado de cambios y la nacionalización (o estatización) de la banca privada y mixta. Esta última medida se tomó, debido a que la forma de funcionamiento y la estructura de la banca habían asumido formas que en los últimos tiempos y en especial en 1982 se oponían a las políticas gubernamentales.

¹⁴ Miles Kahler. Op. Cit.

¹⁵ Tomas Callaghy. "Estado suficiente y absorción del liberalismo en el tercer mundo: lecciones para el ajuste." en el libro coordinado por Joan M. Nelson.

Durante 1982, la banca generó una parte importante de sus utilidades por medio de operaciones especulativas con el tipo de cambio, además había promovido la dolarización del sistema financiero. La medida permitió entre otras cosas que el gobierno adquiriera el control sobre los depósitos en dólares de la banca privada (12 mil millones) y pudiera disponer de esos recursos y evitar que se fugaran.¹⁶ Un estudio realizado al final del gobierno de Miguel de la Madrid y después de seis años de gestión estatal de la banca considera que:

"La nacionalización de la banca abrió la posibilidad de corregir muchas de las deficiencias que presentaba el sistema financiero en su conjunto y en particular el sistema bancario, convertirlo en una poderosa herramienta para inducir y apoyar el desarrollo, al acercar la acción de las instituciones de banca comercial a las prioridades nacionales."¹⁷

Después de diez años, la banca entonces nacionalizada, ha sido ya reprivatizada. Es evidente que la banca mexicana bajo la gestión estatal sufrió grandes cambios, al igual que el sistema financiero en su conjunto. Pero ¿quién pago los costos de tal reestructuración y quién disfrutará de sus beneficios?. Es decir, si la nacionalización sólo sirvió para socializar los costos de la reestructuración bancaria y la reprivatización servirá para privatizar los beneficios, se podría concluir que la banca no fue una poderosa herramienta para inducir y apoyar el desarrollo, ni se acercó a las prioridades nacionales.

I.3. la política económica ante la crisis.

I.3.1. La crisis del Keynesianismo y el Neoliberalismo.

La crisis económica y el fracaso de las políticas económicas empleadas contra ella, el surgimiento de paradojas y de situaciones inexplicables por la teoría, convierten la crisis de la economía en la crisis de la teoría. La crisis de 1929, mostró la ineficiencia de la teoría neoclásica y de la política económica liberal para enfrentar la crisis de manera exitosa. La solución fue hallada a través de políticas no liberales que privilegiaron el papel del Estado. El Estado se convirtió en el *deus ex machina* que ayudaba a la mano invisible del mercado a encontrar el equilibrio.

¹⁶ Miguel Angel Rivera. Op. Cit.

¹⁷ SH y CP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. Octubre de 1988.

Puesto que el mercado no conducía a los equilibrios, ni el interés individual garantizaba el bien colectivo, la intervención del Estado en la economía asumió diferentes modalidades y participó con diferentes intensidades en la economía de acuerdo a las diversas realidades nacionales. El New Deal de Roosevelt, la política económica militarista de la Alemania Nazi, el fascismo italiano y el Estado mexicano de los años treinta son algunos ejemplos de tales modalidades.

En la teoría económica, la intervención del Estado en la economía encuentra justificación en La teoría general de Keynes de 1936. Sin embargo aún antes de la aparición de La teoría general, ya operaban en distintos países políticas con fuerte participación estatal buscando soluciones a la crisis.

Algunas de estas políticas "keynesianas" de tiempo. Keynes, fueron llevadas adelante por políticos conservadores y creyentes del mercado como el alemán Hjalmar Schacht director del banco central alemán (Reichbank) durante los años veinte y treinta, y ministro de economía de Hitler en los primeros años del régimen nazi, por más que John K Galbraith desprecie en su libro "El dinero" a todo posible competidor de los genios anglosajones como Keynes.¹⁸

Para René Villarreal

"la revolución keynesiana, a partir de la teoría general, provocó el colapso del paradigma clásico, dando así lugar a una revolución científica en la ciencia económica... Keynes apuntó que los dos grandes problemas del capitalismo de libre mercado son el mercado y la concentración del ingreso. Su política económica fue revolucionaria en tanto que planteó que estos problemas no se resuelven con simples ajustes de mercado, sino que requieren la participación deliberada del Estado en la economía. lo que trajo como consecuencia el surgimiento del Estado administrador de la demanda (para provocar el pleno empleo) y el Estado benefactor (para redistribuir el ingreso)."¹⁹

¹⁸ Al respecto ver la crítica de J.K. Galbraith. a Schacht en las páginas 190-192 del libro El dinero. Biblioteca de Economía No 1. Ed Orbis. 1983. Barcelona, España. y los argumentos desarrollados por el propio Schacht en La estabilización del marco Buenos Aires, Argentina. 1953. que es la traducción del libro Die Stabilisierung der Mark. de 1926.

¹⁹ René Villarreal. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo. Página 14. FCE-Océano. 1986. México D.F.

Pero la crisis de los años setenta enfrentó a la teoría keynesiana a una realidad que la contradecía, la coexistencia de estancamiento e inflación. En palabras de Villarreal.

"Ante la situación de crisis del capitalismo industrial, el paradigma existente de la ciencia económica, la síntesis neoclásica / nekeynesiana no ha tenido respuesta, pues las políticas tradicionales de ajuste de precios relativos (mecanismo neoclásico) y la administración de la demanda (mecanismo nekeynesiano) han mostrado su impotencia. Se acepta que (...) los problemas de las economías avanzadas y del comercio y las finanzas internacionales son estructurales, pero no se cuenta ni con el esquema teórico que los interprete ni mucho menos con las políticas de ajuste estructural. El único esquema al alcance es el retorno a la ortodoxia en sus dos formas; el monetarismo friedmaniano y el monetarismo bastardo."²⁰

La nueva ortodoxia propone un regreso al libre mercado como solución. Se desentierra la vieja divisa del *laissez faire, laissez passer* (dejad hacer, dejad pasar), como base de la política económica. El mercado proveerá la colocación eficiente de los recursos. El mecanismo de precios y la competencia llevarán a equilibrios benéficos para todos. El Estado debe quedar fuera de la economía y los Estados benefactores y los pactos sociales que estaban detrás de ellos deben de ser reestructurados; en el caso de México:

"El estallido de la crisis a mediados de 1982 señala también el agotamiento de las condiciones materiales del pacto social, preanunciado ya en una primera inflexión descendente de la curva salarial a partir de 1977 y en una disminución en los por cientos de incremento de la productividad para esos mismos años. La inflexión se convirtió a partir de 1983 en desplome al cual acompañó una caída en el índice de ocupación." ²¹

En el plano internacional esta política se evidencia en la política de la ex-primer ministro de Gran Bretaña Margaret Thatcher tanto en su política anti-laboral como en su política de desmantelamiento del Estado benefactor construido después de la segunda posguerra.

²⁰ René Villarreal. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo pág 40.

²¹ Adolfo Gilly. Prólogo al libro de José Valenzuela. El Capitalismo mexicano de los ochenta Página 13. Ed ERA . méxico

De acuerdo con Gilly, Ronald Reagan siguiendo la misma lógica neoliberal combate al Estado benefactor heredado del New Deal de Roosevelt y del Fair Deal de la posguerra sin ver que el origen de la crisis es el agotamiento de la estructura social de acumulación. (Tesis sostenida por Samuel Bowles en la parte primera "Anatomy of crisis" del libro After the waste land. Ed Sharpe. 1990).

En la economía y en la teoría económica este avance del neoliberalismo asume varias modalidades.

"En la teoría aparecen el monetarismo friedmaniano y el monetarismo bastardo de la economía de la oferta; en la práctica surgen el thatcherismo en Inglaterra y la reaganomanía en E. U.; a su vez en América Latina la contrarrevolución monetarista a través de la teoría monetarista de la balanza de pagos se impone (...) dando lugar a un nuevo modelo: el monetarismo neoliberal autoritario"²²

1.3.2. Estructuralismo vs. Monetarismo en América Latina.

En América Latina, la problemática económica durante el siglo XX, ha estado dominada por la inflación y los problemas de balanza de pagos. Desde la segunda posguerra hasta fines de los años sesenta, los programas de estabilización de inspiración monetarista dominaron pero sus resultados fueron malos pues generalmente condujeron a la recesión mientras que el control de la inflación sólo era temporal.

Durante los años setenta resurgen los programas de inspiración monetarista, con dos componentes nuevos.

1) Su emergencia es acompañada por regímenes autoritarios generalmente militares, de ahí que Villarreal considere que la **manu militari** entró a auxiliar a la mano invisible del mercado.

2) Los programas no sólo buscan la estabilización sino la transformación radical de la economía por medio de la reducción del Estado y la apertura de la economía tratando así que las fuerzas del mercado logran una distribución eficiente de los recursos.

En los ochenta, la década pérdida, América Latina se enfrenta a una problemática múltiple:

²² Villarreal Op. Cit. pág 16

1. El agotamiento del proceso de industrialización por la vía de la SI es un hecho consumado. La profundización del modelo SE (también conocido como secundario exportador) es presentada como necesaria por los gobiernos de la región.

2. La inflación y el desequilibrio externo obligan a políticas que buscan la supresión de ambos.

3. La crisis de la deuda externa obliga a la generación de excedentes exportables para poder financiar tanto la deuda como el crecimiento. (La experiencia histórica de los ochenta muestra las grandes dificultades y magros resultados del intento de compatibilizar ambas políticas).

4. La creación de excedentes exportables, implica que al interior de la economía se de una redistribución de la riqueza.

Para intentar solucionar estos problemas coexisten en la región programas monetaristas de línea dura con una variada gama de programas heterodoxos de estabilización y se dan algunos casos de políticas económicas con influencias de ambos.

Sin embargo, cualquier estudio sobre la inflación y la estabilización en América Latina, debe de considerar la confrontación teórica "clásica" que se dio en la región entre el estructuralismo y el monetarismo.

EL ESTRUCTURALISMO.

"Se ha denominado "estructuralista" al pensamiento de un grupo de economistas que estuvieron ligados directa o indirectamente con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El término se deriva del énfasis otorgado a las peculiaridades de la transformación de la estructura productiva de la generalidad de los países latinoamericanos y contrapone en tono polémico con el enfoque monetarista ortodoxo"²³

De acuerdo con Villarreal, los aportes de la CEPAL giran en torno a 1. la teoría del comercio y el desarrollo 2. la teoría de la inflación 3. la teoría y las políticas de ajuste del desequilibrio externo.²⁴

²³ René Villarreal. Op. Cit. pág 156

²⁴ Alternativamente a la exposición de Villarreal sobre las contribuciones de la CEPAL, Octavio Rodríguez considera que los aportes son los siguientes: 1. la concepción del sistema Centro-

Desarrollando la visión de Villarreal tenemos que:

La teoría del comercio y el desarrollo se basa en la teoría de Raúl Prebisch sobre el deterioro de los términos de intercambio. Esta teoría pone en duda la especialización productiva basada en la teoría de las ventajas comparativas.

Para Prebisch, la especialización sólo beneficia a los países industrializados y el deterioro de los términos de intercambio perpetúa el subdesarrollo.

Así la división internacional del trabajo basada en las ventajas comparativas no permite la industrialización de América Latina. Es por eso, que la CEPAL plantea una estrategia alternativa de desarrollo por medio de la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones.

Esta estrategia de industrialización necesita por una parte la participación activa del Estado en la economía mientras que por el otro se enfrenta a dos problemas creados por la estrategia, la inflación y el desequilibrio externo.

La teoría de la inflación es el cuestionamiento de la aplicación de programas de estabilización de enfoque monetarista por la visión estructuralista. Para los estructuralistas la inflación en América Latina no es un fenómeno puramente monetario y esto queda de manifiesto por la ineficacia de los planes de estabilización para controlar la inflación y porque el control temporal de la inflación se logra a partir de la recesión.

Para los estructuralistas el origen de la inflación se encuentra en la estructura económica, puesto que la estructura económica

Periferia. 2. La teoría del deterioro de los términos de intercambio. 3. La interpretación de la industrialización periférica. 4. La relación entre el deterioro de los términos de intercambio y la industrialización sustitutiva. 5. El enfoque estructuralista de la inflación. 6. El análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo.

Para mayores referencias consultar: René Villarreal. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo

Octavio Rodríguez. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL.

"se caracteriza por la escasa movilidad de los recursos, la segmentación de los mercados y los desequilibrios entre oferta y demanda a nivel sectorial. A medida que la economía crece está expuesta a enfrentarse a cuellos de botella, dado que los cambios en la demanda atribuibles a niveles de ingreso más altos, no obtienen adecuada respuesta por parte de la oferta.

Y una caracterización de los principales cuellos de botella incluye en el enfoque estructuralista: la rigidez de la oferta de productos alimenticios, deficitaria disponibilidad de divisas, rigidez de la estructura tributaria y del gasto público, incapacidad de incrementar el ahorro interno e insuficiente oferta de diversos insumos intermedios, cuya escasez relativa depende de la dotación básica de recursos de que dispone un país y en algunos casos del nivel de desarrollo alcanzado"²⁵

De esta manera cualquier intento de combatir la inflación con herramientas puramente monetarias sin considerar los cuellos de botella estructurales estará condenado al fracaso o sólo tendrá éxitos relativos a costa de sumir a la economía en la recesión.

En el punto de la teoría y las políticas de ajuste del desequilibrio externo es clave el papel del estudio de la CEPAL. "el desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: el caso de México". El estudio establece que las importaciones crecen más rápido que el producto y que las exportaciones debido a que 1. Las economías de América Latina carecen de sectores productores de bienes de capital y cualquier incremento de la inversión aumenta las importaciones de bienes de capital. 2. La industrialización requiere de materias primas reduciendo así la disposición de materias primas para exportación.

Se puede agregar que el proceso de transformación de ahorro e inversión enfrentaba dos problemas

1. El bajo ahorro interno.
2. La necesidad de divisas.

Prebisch consideró que aún aumentando la inversión por medio de la austeridad de los grupos de altos ingresos, el ahorro no podría ser transformado en inversión por la estrechez de los sectores productores de bienes de capital.

De ahí la necesidad de conseguir divisas por parte de las economías de América Latina, que se enfrentan al estrangulamiento externo resultante de la estructura existente en el comercio internacional.

²⁵ Alejandro Foxley. Experimentos neoliberales en América Latina. FCE. 1a ed. 1988. México D.F. página 18

Por ello la devaluación como mecanismo de ajuste es ineficiente por que no modifica la tendencia de las importaciones a crecer más que el producto y que las exportaciones. Villarreal que se autodenomina neoestructuralista argumenta lo siguiente para el caso de México:

"Durante la primera etapa de la sustitución de importaciones, la naturaleza del desequilibrio externo es estructural y la devaluación como mecanismo de ajuste no puede convergir dentro de dicho desequilibrio. Sin embargo durante la etapa avanzada del proceso de SI el desequilibrio externo es de naturaleza semiestructural y la devaluación como mecanismo de ajuste (aunada a otras políticas) podría disminuir significativamente el déficit en la balanza de cuenta corriente"²⁶

EL MONETARISMO

"El enfoque monetarista se concentra por lo común en el empleo de unos pocos instrumentos de política; control de la oferta monetaria y reducción del déficit gubernamental, devaluación del tipo de cambio, liberalización de precios, eliminación de subsidios"²⁷

En los años cincuenta, se aplicaron programas de inspiración monetarista en los países de América Latina. Estos programas partían de una visión a corto plazo, que buscaba antes que nada el control rápido de la inflación por considerarla como una amenaza para el crecimiento y la distribución del ingreso. Los planes monetaristas de los años cincuenta

"se ciñeron en forma bastante rigurosa al paquete ortodoxo: contracción monetaria y crediticia, disminución de los gastos públicos, deterioro de los salarios reales, devaluación del tipo de cambio, aumentos de las tasas de ganancia, supresión de los subsidios y de los controles de precios."²⁸

En la siguiente sección se profundizará sobre el monetarismo y las transformaciones que sufre tanto su concepción teórica como en su aplicación práctica en la región.

²⁶ René Villarreal. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. FCE. 1988. 2a edición. México D.F. página 207

²⁷ Alejandro Foxley. Op. Cit.

²⁸ Alejandro Foxley. Op. Cit.

1.4 ESTABILIZACION Y AJUSTE

Durante la década de los ochenta se percibe una clara modificación de los planes monetaristas de estabilización utilizados en América Latina.

Tal modificación es percibida por diferentes autores que resaltan uno o varios de sus "nuevos" componentes, por ello desarrollaré la visión de tres autores sobre las nuevas particularidades de los programas monetaristas en las décadas de los setenta y ochenta. Estos autores son Alejandro Foxley, Samuel Lichtensztejn y Joseph Ramos.

Primeramente los autores mencionados ven una modificación en la política monetarista aplicada. Foxley se refiere a las "nuevas" políticas de estabilización. Ramos habla de la transición del monetarismo de economía cerrada al enfoque monetario de la balanza de pagos, propio de las economías abiertas. Lichtensztejn hace una distinción entre las políticas de "estabilización" y las políticas de "ajuste".

Ellos señalan él por qué de tal transición.

Ramos considera que estos programas son aplicados por la confluencia de tres fenómenos. 1. El mediocre desempeño de las economías del cono sur (Argentina, Uruguay y Chile) después de la segunda guerra mundial. 2. La severa crisis económica que culmina en el colapso de los sistemas políticos existentes; destacándose la inflación galopante y los desequilibrios de las cuentas externas. 3. La emergencia del pensamiento neoliberal.

Para Foxley las "nuevas políticas" son precedidas del fracaso de los regímenes populistas. La inflación en aumento, la producción estancada, la escasez de productos básicos y la reducción de los ingresos reales de todos los sectores sociales son las muestras de este fracaso.

Foxley considera que los dos elementos nuevos presentes en estas políticas son; 1. El ingrediente político. La estrategia ortodoxa (de enfoque monetarista) es impuesta por gobiernos autoritarios. Estos gobiernos, de acuerdo con los monetaristas, podrían superar el elemento que hacía fracasar los planes anteriores y que era el abandono prematuro de las políticas monetaristas, debido a los efectos negativos que causaban. Se suponía que un gobierno autoritario podría disciplinar fácilmente a los agentes económicos.

2. El componente de largo plazo. Tradicionalmente el monetarismo se ha asociado a las políticas económicas de corto plazo. Sin embargo en los años setenta y a principios de los ochenta, asumió como consigna la transformación radical de la economía como solución a la inflación y a los desequilibrios externos. Estos cambios estructurales son: la reducción del tamaño del Estado, la apertura de la economía, comercial y financiera, la creación de mercados de capitales y la redefinición de las relaciones laborales.

Todos estos cambios estructurales en un principio van acompañados por políticas monetarias tradicionales, sólo modificadas de acuerdo con las circunstancias. Sin embargo, estas políticas monetarias tradicionales sufren una gran transformación que será explicada al desarrollar las visiones de los tres autores citados.

ALEJANDRO FOXLEY ²⁹

Alejandro Foxley considera que las políticas económicas neoliberales aplicadas en la región durante las décadas de los setenta y los ochenta resultan de la combinación de los enfoques monetaristas de estabilización económica, con concepciones neoliberales de la organización de la economía y de la sociedad.

Es decir, se creó una ideología global a partir de un conjunto de medidas tecnocráticas ortodoxas destinadas en un principio a combatir la inflación. Este conjunto de medidas evoluciona para convertirse en un modelo global que no se limita a examinar aspectos técnicos sino que analiza aspectos más generales como la organización social, política e incluso cultural.

Estas políticas fueron llevadas a cabo por gobiernos autoritarios y en muchos casos militares. Estos regímenes autoritarios se presentan como los salvadores de la economía pues aplicarían las políticas de una manera eficiente y no demagógica y disciplinarían a los agentes económicos. Llegaron al poder en gran medida por la situación tan desastrosa en que se encontraban las economías de la región. La inflación estaba en niveles de tres dígitos anuales, la situación de la balanza de pagos era difícil y existían numerosos desequilibrios externos. También existían grandes movilizaciones sociales y conflictos que se tornaban cada vez más agudos.

²⁹ Alejandro Foxley. Op. Cit.

En un primer momento las políticas económicas buscaron el control de la inflación por medio de la aplicación de un plan de estabilización. El plan de estabilización se guía por los esquemas tradicionales, es decir, considera a la inflación como un problema estrictamente monetario y por ello se reducen los gastos gubernamentales, se controla el crecimiento de la oferta monetaria, se devalúa la moneda nacional y se liberan los precios para que el mercado se transforme en el mecanismo de asignación de los recursos.

Sin embargo, las políticas no se limitan a la estabilización y se llevan a cabo políticas que intentan modificaciones estructurales e institucionales. Se abre la economía exterior, primero se da la apertura comercial y después se abre la economía a los flujos de capital. Se alienta el crecimiento de un sector financiero privado, de preferencia un mercado de capitales libre de todo tipo de regulaciones. Se reduce la participación del Estado en la economía, ya sea por la supresión de los subsidios o por la venta de las empresas estatales, además de la concesión de servicios sociales a la iniciativa privada. Se modifica la legislación laboral mientras las organizaciones laborales son suprimidas o sometidas.

Foxley considera que examinando de una manera más minuciosa las políticas monetarias llevadas a cabo en el cono sur durante los setenta, encontramos tres marcos teóricos aplicados. El modelo de la escuela de Chicago. El modelo estabilizador que acentúa el papel de los costos y las expectativas y que considera que el ajuste automático de los precios y los salarios es causante de la permanencia de la inflación y busca por ello la desindización de los precios claves de la economía. El tercer modelo es el enfoque monetario de la balanza de pagos.

Foxley considera que el enfoque neoliberal monetarista respecto a la estabilización no es inmutable sino que evoluciona de un monetarismo convencional a un monetarismo de economía abierta.

¿En qué se basa el enfoque monetario?

Se dice que una vez que se ha dado la liberalización de los flujos comerciales y financieros de la economía, una vez que nos encontramos en una economía abierta. La oferta monetaria es una variable determinada endógenamente. Puesto que los tres componentes de la base monetaria son 1. Los créditos internos al sistema bancario. 2. Los créditos internos al gobierno y 3. Las variaciones en el nivel de reservas.

El primero es una variable de carácter político. El segundo pierde significado cuando se controla el déficit fiscal. El tercero, es una variable endógena y depende de la magnitud del déficit comercial y de los flujos de capitales externos, los cuales se encuentran regulados por la diferencia entre las tasas de interés nacional e internacional ajustada por la devaluación programada. Además si la economía es abierta y todos los bienes son comercializables internacionalmente, el nivel de precios interno se convierte en función de los precios internacionales y del tipo de cambio.

El control de la oferta monetaria pasa de ser decisivo a ser irrelevante. Los tipos de cambio fijo sustituyen a las devaluaciones programadas. La acumulación de reservas deja de considerarse un problema de política monetaria y se convierte en un instrumento de ajuste de la economía ante cambios en el exterior. El argumento utilizado dice que una vez que la economía está abierta cambia su forma de ajuste. Para Foxley las políticas de estabilización llevaron a un período con elevadas tasas inflacionarias y recesión. Es decir, tuvieron efectos estanflacionarios causando recesión, inflación y desempleo.

Foxley considera tres hipótesis para explicar este fenómeno: 1. Limitada flexibilidad de los precios para bajar, 2. Parte considerable de los shocks de precios de los años setenta y ochenta tienen su origen en la oferta. 3. Dados los supuestos 1 y 2, el empleo de políticas convencionales de restricción de la demanda da lugar a ajustes lejanos del óptimo que producen una contracción del producto, un aumento del desempleo y una persistencia de la inflación debido a la rigidez de precios, salarios y presiones por factores desestabilizadores de la oferta.

SAMUEL LICHTENSZTEJN ³⁰

Lichtensztein considera que la lucha contra la inflación y contra los déficit de la balanza de pagos representan una constante en las políticas económicas en América Latina desde la segunda posguerra. Tales políticas económicas han asumido tres formas durante este período, 1. programas de estabilización monetaria. 2. programas neoliberales o neomonetaristas y 3. programas de ajuste.

³⁰ Samuel Lichtensztein. "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste" Lecturas de política económica DEP-FE. UNAM. México. 1982.

Para el autor las políticas económicas que adoptan el enfoque del FMI tienen características comunes a pesar de las diferencias nacionales.

Se pugna por: realismo y uniformidad en los tipos de cambio, la reducción del déficit fiscal y de los subsidios, además de la liberalización de precios. Existiendo metas sobre el control de la deuda externa, la creación monetaria y reestructuraciones salariales.

El modelo teórico considera que la inflación es ocasionada por un manejo inadecuado de la política económica que debe de ser eliminado. Un manejo adecuado de la política económica, conduciría a un funcionamiento normal de las relaciones económicas alrededor de un sistema racional de precios relativos y a equilibrios monetarios internos y externos gracias al libre funcionamiento de los mercados de factores y de dinero.

Los programas inspirados en el modelo del FMI, se han probado en la región pero han resultado un fracaso. Sin embargo, para el FMI y sus defensores tales fracasos se debieron a la falta de continuidad de los gobiernos que los aplicaron, a elementos políticos que obstruyeron la racionalización de la economía, a la intervención del Estado, a la demagogia y a la corrupción, llegando a afirmar que la democracia se opone a la racionalidad económica. Sin embargo, no repararon en que en la región durante este período las experiencias autoritarias predominaron sobre la democracia.

Los neoestructuralistas por su parte han tratado de demostrar que las políticas de diseño tradicional conducen a la recesión y aumentan la inflación. Es decir, que las políticas ortodoxas de estabilización parecen lograr lo opuesto a lo que propugnan.

Es por ello que Lichtensztejn se cuestiona sobre el verdadero objetivo de tales políticas y su papel en la redefinición de la inserción de las economías regionales en la división internacional del trabajo y del capital.

"(..) así más que evaluar los objetivos formales de equilibrio (financieros y de precios) en el corto plazo, lo esencial de esas políticas son sus eventuales efectos reestructuradores sobre la dinámica de la acumulación y las relaciones de poder económico. Las políticas de estabilización alentaron condiciones reestructuradoras a la luz de las modalidades de los movimientos globales de capital, destacando las tendencias a la concentración e internacionalización del seno de las economías." ³¹

³¹ Samuel Lichtensztejn. Op. Cit.

Por ello, para Lichtensztejn estas políticas condujeron a reforzar las estructuras de poder oligopólicas y a aumentar su dependencia de las estrategias del capital internacional.

Para Lichtensztejn, sólo las dictaduras del cono sur aplicaron políticas neoliberales, mientras que otros países de la región no llegaron a tales extremos. Sin embargo, todos coincidieron en la expansión de la deuda y la internacionalización de los sistemas financieros.

Para él, el modelo neoliberal consiste en la estabilización con cambios estructurales, cuyas políticas privilegian la libertad económica sobre la libertad política. Esta concepción considera que la sociedad no está constituida por ciudadanos sino por consumidores, productores y ahorradores. De tal forma que en el cono sur de América Latina el reino libre de las leyes del mercado fue acompañado por el despotismo político.

Tales concepciones económico-políticas privilegiaron la crítica de la industrialización vía sustitución de importaciones y al Estado benefactor y proteccionista. Ya que este tipo de industrialización aceleró la inflación, agravó los déficit fiscales y de balanza de pagos, alentando la formación de monopolios internos y desalentando a los sectores exportadores competitivos, además de perjudicar el avance tecnológico y productivo.

La estabilidad de precios y de balanza de pagos, que se consideraban como condiciones para la recuperación y la apertura cumple con la función de reestructuración al remover los obstáculos proteccionistas y la estructura deformada de precios que se oponían a una mejor asignación de los recursos.

Se plantea la reconversión de los sectores productivos y financieros tratando de adaptarlos al patrón de competencia perfecta y de ventajas comparativas; los recursos se reasignarían de acuerdo al patrón de funcionamiento de los mercados internacionales.

Esto ocasiona tensiones en la economía

" (...) al propugnar unas estructuras de costos y de consumo y sistemas de costos y de precios de bienes comercializables subordinados a las " señales emitidas " por los mercados mundiales, símbolos aparentes de una racionalidad competitiva y óptima en la asignación de factores productivos." ³²

³² Samuel Lichtensztejn. Op. Cit.

La apertura intenta aprovechar las ventajas comparativas, el libre movimiento de los capitales con el exterior y la adecuación de los precios internos claves con el patrón internacional proporcionando un componente de largo plazo a las políticas neoliberales, buscando superar el ajuste coyuntural (monetario y de demanda) en el que se basaba la mayoría de las pasadas políticas de estabilización. Se decía que el ajuste coyuntural estaba pensado en términos de una economía cerrada y que lo real era diseñarlo en función de economías abiertas.

Se considera a la intermediación financiera como un mecanismo no inflacionario para cerrar la brecha Ahorro-Inversión.

El FMI propone la liberalización del sistema financiero y permitir y alentar la entrada del ahorro externo como complemento del interno.

Se considera que los mercados de capital internos son rígidos y poco desarrollados, por lo que es necesario 1. La modernización de los mercados de capitales. 2. La diversificación de las opciones de inversión, promoviendo una mayor especialización y desarrollando instrumentos que hagan compatible la liquidez con el rendimiento. 3. El desarrollo de las bolsas de valores.

La política estatal deja sus formas tradicionales de administración monetaria y de financiamiento para tratar de alentar la formación de capital y financiar de manera duradera la inversión.

Destacan la influencia teórica de los neomonetaristas de Estados Unidos en el diseño de políticas como R. Mackinnon. R. Mundell y Harry. G. Johnson, que proponen una intermediación financiera activa que combata los peligros de la fragmentación de los mercados de capitales tales como la desintermediación financiera (fuga de capitales, transferencia de recursos por canales no institucionales y descenso de la captación bancaria).

Tal política no se restringe al proceso de captación de fuentes y uso de los recursos financieros, sino que supone una distinta regulación del patrón monetario, de los bancos y de las políticas que afectan la articulación con el sistema financiero internacional. Esto conduce a la necesidad de interpretar los problemas de la balanza de pagos desde un punto de vista monetario, convirtiéndose así los fenómenos cambiarios y monetarios en un todo integrado.

Se supone que la oferta monetaria provoca cambios en la composición de los activos financieros entre Moneda Nacional y Moneda Extranjera estableciéndose un nexo entre la creación de dinero y la variación de las reservas internacionales.

Se adopta el enfoque monetario de la balanza de pagos como forma de regulación inflacionaria. Este enfoque considera que la evolución de los medios de pago de un país son reflejo de la variación de las reservas internacionales, que a su vez se subordinan a los movimientos de capitales con el exterior.

Es por ello que busca que la tasa interna de inflación tienda a un valor de equilibrio, es decir, que sea similar a la tasa de cambio de los precios internacionales más la tasa de devaluación cambiaria.

De esta forma la estabilización se busca por medio de políticas de tipo de cambio fijo. De devaluaciones programadas menores a los índices de precios acompañadas de la restricción del crédito interno para evitar efectos inflacionarios de origen cambiario.

Se busca operar con tasas de interés internas reales y positivas mayores a las que rigen en los grandes centros, ya que las pequeñas economías de América Latina son tomadoras de precios.

El tipo de cambio fijo o con devaluación programada disminuye el riesgo en el cálculo de la rentabilidad de las colocaciones financieras externas y favorece el ingreso de capitales. Se recomienda eliminar restricciones a la entrada al negocio bancario, pues favorecen la concentración de actividades en una misma entidad financiera y limitan el multiplicador del crédito.

Además el enfoque monetario tiene otras implicaciones sobre política económica. 1. El control inflacionario depende del tipo de cambio sobrevaluado y de los movimientos de capitales con el exterior. 2. El equilibrio de la balanza de pagos depende de la capacidad de financiamiento externo sin importar la magnitud del déficit de cuenta corriente. 3. La tasa de interés positiva es el instrumento de atracción del crédito internacional y de restricción del crédito externo.

Para Lichtensztejn la internacionalización de patrones de acumulación de capitales en América Latina estuvo presente desde la segunda posguerra; pero revistió aspectos específicos en esta etapa. Las políticas de estabilización y apertura externa son inconcebibles sin situarlas en el proceso de crecimiento mundial, con los capitales de los E.U. a la vanguardia. El auge del monetarismo neoliberal en América Latina en E. U. y Gran Bretaña acompañan la creciente y predominante circulación y valoración financiera de capital a escala mundial que emerge a partir de tendencias al estancamiento y menor rentabilidad en la órbita productiva dentro de los países centrales.

Los problemas económicos que llevaron al colapso político y a la llegada al poder de regímenes que se apoyaban en concepciones neoliberales, fueron la inflación galopante y los desequilibrios en las cuentas externas.

Las experiencias neoliberales de los años setenta y ochenta no fueron las primeras políticas monetaristas aplicadas en el cono sur, sino que las experiencias estabilizadoras de los años cincuenta y setenta también eran de inspiración monetarista y todas ellas invariablemente condujeron a la recesión por ello perdieron popularidad.

Sin embargo, los grandes problemas económicos de los años setenta condujeron a la adopción del enfoque monetarista de estabilización de precios (enfoque monetarista de economía cerrada). Una vez que se habían realizado ciertas reformas y se habían llevado a cabo las políticas estabilizadoras se avanzó hacia el enfoque monetario de economía abierta.

Para el enfoque monetarista de economía cerrada, (fase I) se requiere reducir el crecimiento de la demanda agregada nominal para reducir la inflación. El impacto relativo de tal desaceleración en los precios y en el producto depende de las expectativas inflacionarias de los agentes económicos. Si las expectativas de los agentes son uniformes y coinciden con la meta inflacionaria implícita en la política monetaria, el efecto de la desaceleración de la demanda agregada nominal recaerá solamente en los precios. Si existen diferencias entre las expectativas de los agentes y la política monetaria del gobierno tal desaceleración recaerá también en la producción.

La existencia de rigideces, especialmente en las expectativas, conducen a que las políticas estabilizadoras terminen en una recesión. Por esta causa, los esfuerzos de los estabilizadores se centraron en el mercado laboral. Para los neoclásicos, las expectativas inflacionarias se basan en la inflación pasada, los contratos laborales y los movimientos salariales eran elementos de rigidez por basarse en la inflación pasada.

Para ellos el desempleo y la recesión resultan del aumento de los costos laborales. El desempleo es resultado de desequilibrios en el mercado laboral y no de desequilibrios en el mercado de bienes como dicen los keynesianos. Esta es la razón por la que un programa de estabilización que trata de evitar la recesión debe armonizar los ajustes salariales con las metas inflacionarias, en otras palabras, impone la necesidad de un control salarial.

³³ Joseph Ramos. Política económica neoliberal en países del cono sur de América latina. 1974-1983. Ed FCE. México D.F.

Sin embargo, no se dudó de la habilidad del mercado para remover obstáculos en otros mercados y no se adoptaron medidas intervencionistas en otros mercados. Como la inflación fue considerada un fenómeno estrictamente monetario, el instrumento privilegiado para combatirla fue el control de la oferta monetaria y el efecto recesivo de tal medida sería evitado por el control salarial. Además para hacer posible el control de la oferta monetaria era necesario reducir el déficit fiscal del gobierno, es decir, un incremento de los precios de los servicios públicos y los impuestos acompañado de una reducción del gasto corriente.

También se tomaron dos medidas adicionales: 1. Los fuertes desequilibrios internos obligaron a realizar devaluaciones. En teoría no se requería de una recesión sino sólo la reducción del gasto interno y un cambio en el mismo de los bienes comerciables internacionalmente a bienes no comercializables. Se requería de la sustitución de importaciones y de un aumento de las exportaciones. 2. Se busco la eliminación de los controles de precios debido a que los amplios controles de precios distorcionaban los precios relativos.

El resultado de tales políticas en el cono sur fue la reducción del déficit fiscal, la reducción de la inflación y la reducción de los desequilibrios fiscales. Sin embargo los precios cayeron menos de lo esperado, la desaceleración de la demanda agregada nominal no sólo recayó en los precios y el producto también se redujo, y con él se redujeron los salarios y el empleo mientras que las tasas de interés se mantuvieron altas y presionaron los precios al alza.

El enfoque monetario de la balanza de pagos, (fase II), Como la existencia de expectativas inflacionarias limitó la posibilidad de controlar la oferta monetaria sin sufrir una severa recesión, se asume un nuevo enfoque de estabilización centrado más en el tipo de cambio que en el control de la oferta monetaria. El objetivo del manejo del tipo de cambio es la reducción de la inflación a través de la reducción de las expectativas inflacionarias hasta hacerlas coincidir con la meta de inflación (implícita en la tasa de devaluación anunciada). La tasa de inflación interna debe ser similar a la suma algebraica de la tasa de devaluación y de la inflación internacional. Arguyendo que la inflación puede ser controlada sin costos en el producto.

La política cambiaria trataba de influir sobre los precios de los bienes comercializables, limitando su aumento hasta llegar a un precio similar al de las exportaciones que competían con ellos. Es decir, el techo de los bienes comercializables era igual al precio internacional de los bienes importados más el transporte, las tarifas y los costos de venta al menudeo, lo que se conoce como ley de un sólo precio.

La liberalización del mercado de capital doméstico dificulta el control de la oferta monetaria debido al financiamiento procedente del resto del mundo. El aumento de la oferta monetaria pasa a depender de operaciones en el mercado de cambios y no en el crédito interno ni en el financiamiento del sector público. De esta forma para el enfoque monetario de la balanza de pagos, la cantidad de dinero demandada y ofrecida depende de la balanza de pagos y no de los cambios en la producción. Esto conduce a que los cambios en el nivel de producto tengan poco efecto en la resolución de los desequilibrios, en esto coincide el enfoque monetario con la teoría cuantitativa del dinero.

Antes que esperar resolver los desequilibrios domésticos abriendo la economía a grandes cantidades de capital externo, una conducta prudente limitaría su entrada hasta que las tasas de interés doméstico estén en equilibrio. Cualquier intento de satisfacer esta anormal demanda de crédito por medio de flujos de capital conduciría a niveles excesivos de deuda externa.

La meta esperada para la tasa de inflación doméstica debe ser menor que la suma de la inflación internacional, más la tasa de devaluación para que se reduzca la brecha existente entre los precios domésticos y los precios internacionales. Es por ello que no se fija un tipo de cambio mientras la tasa de inflación permanezca alta y existan factores que contribuyan a la expansión monetaria. Pero una vez que se elimina el déficit del sector público no existe ningún obstáculo para que se fije un tipo de cambio. Generalmente se utiliza una devaluación decreciente para que se influya sobre las expectativas.

La aplicación de estas políticas de estabilización en el cono sur no llevó a una recesión inmediata pero la caída de la inflación fue más lenta que la desaceleración en la tasa de devaluación, lo que condujo a un aumento de los precios internos por encima de los precios externos. Pero el impacto de tal pérdida de competitividad fue mayor debido a la reducción de aranceles realizado durante el mismo período.

Estas economías se encontraron con la existencia de un retraso cambiario que sólo se sostuvo por la entrada de capitales, que en vez de financiar la inversión productiva financiaron en muchos casos la importación de bienes de consumo. Como el retraso cambiario sólo podía mantenerse por medio de la entrada de capitales, mientras mayor era el retraso existía menor confianza en el mantenimiento de este retraso.

El ajuste forzado por el desequilibrio externo

De acuerdo con Ramos, la política de estabilización de precios no siempre es necesaria puesto que se puede vivir con inflación pero la existencia de desequilibrios externos necesariamente conduce a una política de ajuste.

Una vez reconocida la necesidad de un ajuste se debatió entre dos formas de ajuste. La primera era el incremento de precio de los productos internacionales, medidos en moneda nacional, por medio de una devaluación y otra era la reducción de los precios de los bienes nacionales hasta estar nivelados con los internacionales por medio de una deflación. Aunque teóricamente eran similares, la diferencia consistía en que la devaluación requería de una reducción de los salarios reales, es decir, requería de una desindexación salarial además de aumentar las expectativas inflacionarias y dar lugar a una espiral ascendente.

Mientras que el ajuste deflacionario tenía como limitante, el que las tasas de interés nominales no pueden ser negativas, es decir, la deflación elevaría inmediatamente las tasas de interés reales. Se tendría una situación con precios reales disminuyendo y tasas de interés y costos financieros aumentando. La deflación crearía su propio freno y existiría el riesgo de una severa recesión.

En los países del cono sur se decidió no devaluar y buscar el ajuste automático, es decir, la desaceleración de la expansión monetaria conduciría a una reducción de la inflación cuyas tasas de crecimiento serían menores a las tasas de devaluación más la inflación internacional.

La desaceleración de la demanda agregada nominal redujo la tasa de inflación pero la devaluación real lograda, no pudo corregir el atraso cambiario acumulado. La contracción de la demanda recayó en la producción y no en los precios. Se redujeron las importaciones y el déficit de cuenta corriente pero a costa de una recesión.

La liberalización financiera. La represión financiera era un elemento característico de las economías del cono sur y fue uno de los elementos más criticados por los neoliberales. La creación de mercados de capitales domésticos y la apertura del mismo al exterior formó parte de las primeras reformas emprendidas. Ramos resalta que irónicamente, el fin de las experiencias neoliberales trajo consigo el colapso de los sistemas financieros creados en ella, si no es que los sistemas financieros originaron gran parte de los problemas que finalizaron con tales colapsos.

La creación de los mercados de capital domésticos incluyó, 1. La liberalización de las tasas de interés. 2. La reducción o eliminación de los controles cuantitativos y cualitativos de crédito. 3. La reducción de las barreras a la entrada de nuevos bancos y nuevos intermediarios financieros, a la vez que se permitía la entrada de bancos extranjeros. 4. El relajamiento de las regulaciones bancarias como el mínimo de capital, el máximo de concentración de la propiedad, los requerimientos de reservas y la formación de conglomerados financiero-industriales. Además de la privatización de bancos.

La apertura externa permitió que los bancos domésticos pudieran operar cuentas en moneda extranjera y que se redujeran progresivamente los controles sobre los flujos de capital.

Si bien la meta final de la liberalización financiera era el aumento del nivel de ahorro doméstico, el aumento de las inversiones y la mejor colocación de los recursos productivos los resultados no correspondieron totalmente con lo que se esperaba.

Ramos considera que parte del fracaso se debió a que el sector financiero se abrió antes de que se alcanzara la estabilización de precios. Los resultados de la apertura financiera fueron los siguientes.

1. Si bien el sector financiero aumentó su participación en el PIB y aumentaron el ahorro y los créditos y se originaron muchos instrumentos financieros, la mayor parte de estos fue de corto plazo. El mercado de capitales quedó reducido a un mercado de cuasi-dinero .
2. A pesar del incremento de los depósitos a plazo y del ahorro, la parte del PIB destinada al ahorro se redujo. Es decir, mientras el ahorro financiero fue muy sensible a las tasas de interés, el ahorro nacional real no lo fue.
3. El ahorro externo, creció rápidamente por la vía de la deuda externa. Tanto por las atractivas tasas de interés como por la liquidez internacional de la década de los setenta.
4. A pesar de la fuerte entrada de capitales y del incremento del ahorro financiero, la inversión como proporción del PIB se redujo mostrando así una sustitución del ahorro interno por el externo.
5. Las tasas de interés internas no convergieron con las internacionales como se esperaba, las tasas internas tanto activas como pasivas fueron mucho más altas que la suma de la tasa de devaluación más la tasa LIBOR (London Interbank Offer Rate), ocasionando que fuera muy atractivo para los extranjeros llevar capitales y para los nacionales endeudarse en el extranjero.
6. La apertura financiera se vio acompañada de una regulación demasiado permisiva que toleró prácticas riesgosas de manera informal. Surgieron conglomerados financiero-industriales que recurrieron a prácticas de riesgo y fraude.
7. El comportamiento del mercado de valores fué errático y permitió que existieran por un lado grandes ganancias y por otro grandes pérdidas.

Capitulo II. Banca y las actividades financieras a nivel mundial: La gran transición de los ochenta.

Un comerciante griego estaba en Ceilán cuando trabó una discusión con un comerciante persa acerca de cual de sus respectivos gobernantes era más poderoso.

- el mío -decía el persa- es rey de reyes.

- ¿ Para qué discutir ? -dijo el griego- los dos están aquí compáralos.

- ¿ Qué quieres decir ?

- Yo tengo algunos besantes y tú tienes algunos dirans. pongámoslos unos frente a otros.

Ya no fue necesario discutir más. el retrato del basileus de los romanos aparecía en el besante y éste era una moneda más valiosa.

citado por Thomas C Chubb. en "los bizantinos".

"Por primera vez en su vida podía apreciar no sólo el resplandor y el tintineo del oro, sino también su peso"

Ivo Andric, "Un puente sobre el drina", premio nobel 1961.

II.1 Las grandes transformaciones económicas de las últimas décadas.

La crisis en la economía mundial se manifiestan en primer lugar y de manera espectacular en los ámbitos financieros, sin embargo, su origen no debe de buscarse solamente en las finanzas sino en los sectores productivos.

Las décadas de los setenta y los ochenta marcan el fin de una forma de desarrollo de la economía mundial basada en la hegemonía de los Estados Unidos y el predominio del dólar sobre el sistema monetario y financiero internacional. Tal pérdida de hegemonía se expresa en la crisis de los organismos multilaterales surgidos después de la segunda guerra mundial y en los cuales Estados Unidos tiene gran importancia como el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), el FMI(Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial.

En la **industria** se da una transición difícil entre la segunda y la tercera revolución industrial, caracterizada por profundas transformaciones sectoriales. Tal transición comienza a gestarse entre 1967 y 1971 en las grandes economías occidentales y de ellas se propaga al resto del mundo. Su primera manifestación consistió en la reducción del ritmo de crecimiento del producto.¹

En un principio, tales modificaciones no fueron del todo

¹ CEPPII. économie mondiale: la montée des tensions Ed Economica. Paris, 1983. (CEPII, 9 rue Georges Pitard. 75015 PARIS.

evidentes debido a que los choques petroleros ocultaron en parte las tendencias estructurales.

En las industrias tradicionales como los productos metálicos, el cambio se expresa en toda su amplitud, mientras ramas como las de máquinas-herramientas, construcción naval y máquinas para industrias especializadas sufren grandes pérdidas.

Otras ramas productivas llevan la delantera en el cambio tecnológico y marcarán las nuevas formas de producción y consumo, en especial las electrónicas y las relacionadas a la biotecnología.

El sector manufacturero, a pesar del crecimiento absoluto de su producción, no modifica su participación relativa en el producto generado por la economía, mientras que el sector terciario incrementa su peso.²

A pesar de este debilitamiento relativo del sector manufacturero en los países desarrollados la industria permanecerá en las próximas décadas como el motor de las transformaciones a pesar de las opiniones que se manifiestan sobre la existencia de una sociedad post-industrial.

El sector manufacturero pierde cada vez más empleos y sufre modificaciones tanto en los productos que fabrica como en los materiales usados y sobre todo en el proceso de trabajo donde los esquemas rígidos basados en el fordismo y el taylorismo son sustituidos por esquemas flexibles.

Las industrias sustituyen la estandarización de la producción y del consumo y el aprovechamiento de las economías de escala por la búsqueda de una producción particularizada que busca aprovechar las economías de gama y la captación de mercados diferenciados.

El CEPII considera que otro fenómeno de importancia es la posición de inferioridad de la industria al interior de la economía. Los términos en que se fijan los precios y los salarios han sido desfavorables para la industria y la han llevado a una baja de sus precios relativos y al empeoramiento de sus términos de intercambio, en especial con el sector terciario. Sin embargo, el sector terciario es incapaz de resolver el dilema empleo-inflación.

² Peter F Drucker. "La cambiada economía mundial". En Investigación Económica 180 abril-junio de 1987. pp 37-62.

En el sector energético, se dan modificaciones de gran importancia sobre todo después de los impactos producidos por los choques petroleros de los años setenta. El primer choque en 1973-4 incrementó los precios cuatro veces. El segundo choque, en 1979, incrementó los precios tres veces. Ambos ocasionaron grandes trastornos económicos y modificaron los patrones de consumo de energía y de producción y alentaron la búsqueda de energías alternativas. Es de sobra conocido el papel de los excedentes de los países petroleros (petrodólares) y su reciclamiento por la banca internacional (eurodólares y euromercados) para el financiamiento de países con necesidad de crédito.

En lo que se refiere a las reestructuraciones productivas destaca el papel de la reestructuración industrial japonesa posterior al primer choque petrolero. Esta le permitió a Japón, enfrentar sin recesión el segundo choque, el alza de las tasas de interés de principios de los ochenta y la caída del dólar.³

Numerosos países han modificado su política energética, llevando adelante políticas de desarrollo de energías alternativas.⁴

En el plano comercial se dan también grandes transformaciones. Primeramente se da una confrontación entre las tendencias dominantes en comercio mundial: la globalización y la regionalización del comercio mundial.

Las tendencias de regionalización que, se expresan en la integración de bloques comerciales regionales como la Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico y el Tratado de América del Norte, toman fuerza a la vez que se traban las instancias multilaterales como la Ronda Uruguay del GATT.

Apreciándose también una confrontación entre países en torno a la cuestión de las barreras al comercio en especial en torno a las barreras no arancelarias.

³ Maria Da Conceição Tavares. "Reestructuración industrial y políticas de ajuste macroeconómico en los centros (la modernización conservadora)" en La agenda internacional en los años noventa. Ed Roberto Russell. RIAL. 1990. Buenos Aires, Argentina.

⁴ Véase en la parte dedicada a la política energética de la Comunidad Económica Europea. en Documentación Europea. La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Comunidad Europea. 1990.

Por otra parte, se dan cambios sectoriales de importancia, que tienen como telón de fondo la tercera revolución industrial y que modifican la importancia de los productos, de las ramas productivas y de los países que los producen, llevándose a cabo una nueva división internacional del trabajo que pone fin a las ventajas adquiridas y al desarrollo del mercado mundial basado en la especialización, como el surgido después de la segunda guerra mundial.⁵

Además se agudiza la tendencia a la pérdida de importancia de los productos primarios y los combustibles mientras aumenta la importancia del comercio de manufacturas y del comercio de servicios.⁶

II.2 Las grandes transformaciones financieras en los ochenta.

En el plano bancario y financiero a nivel mundial, la década de los ochenta es un punto de inflexión de gran importancia. Durante la década el sistema monetario internacional sufre importantes modificaciones. Se muestran signos de fragilidad del sistema financiero internacional como la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo, la crisis de Wall Street de 1987 y la de la Bolsa de Tokio.

La actividad bancaria, a nivel mundial, sufre importantes transformaciones apareciendo fenómenos como la globalización, la desregulación, la innovación, y la universalización y la especialización.

Abundando sobre éstas últimas. El sistema bancario tiende hacia el esquema de banca universal, sin embargo, son los intermediarios financieros, los que finalmente deciden su estrategia de acuerdo a sus estrategias de mercado.

Otro acontecimiento de gran importancia para el sistema financiero internacional, consiste en las grandes dificultades por las que atraviesa el sistema financiero de los Estados Unidos y la necesidad de una reforma de gran envergadura.

La automatización financiera (avances en electrónica y comunicaciones y las innovaciones que plantean) han hecho posibles desarrollos como el "dinero de plástico" y la "banca electrónica".

⁵ CEPPII. Op Cit.

⁶ Osvaldo Rosales. "Escenarios y tendencias en el comercio internacional" en La agenda internacional en los años noventa Ed Roberto Russell, RIAL. 1990, Buenos Aires 1990.

Ante la irrupción de tantos cambios, las regulaciones establecidas y las políticas económicas se vuelven obsoletas y plantean readecuaciones.

II.2.1 El sistema monetario internacional.

Las modificaciones que sufre el sistema monetario internacional giran en torno a la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods de 1944, que consagraban al dólar como moneda hegemónica a partir de la segunda guerra mundial. La incapacidad del dólar para seguir desempeñando este papel se explica por la imposibilidad de los Estados Unidos para mantener la paridad fija del dólar y la convertibilidad con el oro.

Al respecto José Manuel Quijano nos dice que un patrón monetario es hegemónico cuando cumple las distintas funciones de la moneda a nivel internacional, unidad de cuenta, medio de intercambio, medio de pago y reserva de valor.

Así mismo, el país emisor es el centro rector y cumple con fijar la emisión y regular la emisión monetaria del conjunto o de su zona de influencia.

El centro emisor al fijar su tasa de interés incide sobre las tasas de interés y tipos de cambio del conjunto del sistema o de su zona de influencia.⁷

A partir de la ruptura del sistema fundado en Bretton Woods en 1971 y de su abandono definitivo en 1973, podemos apreciar tres grandes fases de movimiento del dólar, el cual a pesar de sus grandes dificultades permanece como divisa clave del sistema monetario internacional, sin que ninguna otra moneda la haya podido sustituir.

Los esfuerzos de carácter multilateral como los DEGs (Derechos Especiales de Giro) o el ECU (Unidad Monetaria Europea) no tienen todavía el éxito esperado y el papel de otras monedas fuertes como el yen y el marco alemán DM (deutsche mark) permanece restringido.⁸

⁷ José Manuel Quijano. Estado y Banca Privada en México. Ensayos del CIDE. No 3.

⁸ CEPPII Op Cit.

La primera fase la podemos ubicar entre el anuncio de la devaluación del dólar en agosto de 1971 hasta 1979, cuando el entonces presidente de la Reserva Federal Paul Volker inicia su revolución. En este período se da una política de flotación del dólar con tendencia devaluatoria. Se dan dos devaluaciones bruscas del dólar una en 1971 y otra en 1973.

La segunda fase coincide en gran parte con la administración de Ronald Reagan, aunque empieza durante la Administración Carter. Este período que va de 1979 a 1985 se caracteriza por la alza de las tasas de interés y la revaluación del dólar.

Destaca este período por la importancia que asumen los déficit gemelos de la economía de los Estados Unidos (fiscal y comercial). Por la forma en que el financiamiento de tales déficit convierte a los Estados Unidos en un hoyo negro que atrae capitales del resto del mundo y transforma a los Estados Unidos en la economía mundial, al pasar de ser el principal acreedor a ser el primer deudor.

La tercera fase se da a partir de 1985, cuando los Estados Unidos, buscando corregir sus desequilibrios, enfrenta a los demás países al hecho consumado de una devaluación del dólar. El acuerdo del Hotel Plaza de Nueva York sólo sanciona los hechos y busca una coordinación para que la economía sufra los menores daños posibles.

Sin embargo, tal devaluación del dólar y la revaluación del yen y del marco ya había sido anunciada de alguna forma a través de los acuerdos yen-dólar que buscaban revalorizar el dólar y abrir la economía japonesa en 1983-84.

Estados Unidos buscaba que la revaluación del yen y del marco actuara como un medio de ajuste de los desequilibrios existentes entre la economía de los Estados Unidos (deficitaria) y las economías de Alemania y Japón (superavitarias). Aunque la revaluación de las monedas de Alemania y Japón fue importante, tal política no produjo los objetivos planeados por los Estados Unidos, en gran medida debido a las reestructuraciones industriales de Alemania y Japón.

LA PRIMERA FASE

"Después de la ruptura del Smithsonian Agreement en 1973 y hasta mediados del gobierno de Carter, los Estados Unidos practicaron una política cambiaria de "benign neglect" negligencia benigna que permitió una devaluación lenta casi continua del dólar. Esta política si bien permitió un equilibrio comercial precario, deterioró el balance de pagos en cuenta de capital y no contribuyó para nada a detener la declinación industrial del país. Este movimiento lento de deterioro fue seguido, aún en el gobierno de Carter, por una política de open mouth, una mezcla de política monetaria y fiscal flojas, seguida de devaluaciones, que, en vez de cerrar la brecha comercial, dio lugar a fugas de capital y a presiones inflacionarias considerables." ⁹

Pero ¿ Cómo se dio esto ? ¿ Cuáles fueron las causas de la ruptura de Bretton Woods ? y ¿ Cuáles los fenómenos que vinieron ligados a ella ?

El 15 de agosto de 1971, Richard Nixon, presidente de los Estados Unidos, declaró la inconvertibilidad del dólar en oro para transacciones de carácter oficial con bancos centrales. ¹⁰

Posteriormente el 18 de diciembre del mismo año se da la devaluación del 8% del dólar acompañada de un realineamiento general de las paridades oro de las principales monedas, estableciéndose además márgenes de fluctuación de (+,-) 2.25 por ciento, con respecto al dólar. Finalmente el precio de la onza de oro aumenta de 35 a 38 dólares. ¹¹

De esta forma el dólar siguió la suerte del franco y la libra esterlina que debieron devaluarse y abandonar las paridades fijas a fines de los años sesenta.

⁹ Maria da Conceição Tavares. "Reestructuración industrial y políticas de ajuste macroeconómico en los centros (la modernización conservadora)" en La agenda para los años noventa Ed Eduardo Rusell RIAL. Argentina 1990.

¹⁰ Fred L. Block. Los orígenes del desorden económico internacional. FCE.
Block establece que con anterioridad a tal abandono de la convertibilidad con organismos oficiales se da la inconvertibilidad con compradores privados en 1968. p 297

¹¹ Michèle Banon. "De Bretton Woods aux changes flottants". En Cahiers Français No 230 les finances internationales mars-avril de 1987.

Sin embargo, esta devaluación no resolvió los problemas y nuevas olas especulativas contra el dólar obligaron a una nueva devaluación el 13 de febrero de 1973, en esta ocasión la devaluación fue de un 10% y se comenzó a operar con un régimen de tipos de cambio flotantes.

Los acuerdos de Kingston, Jamaica, de enero de 1976 y que entran en vigor el 1 de abril de 1978 sancionaron la flotación generalizada de las monedas y el abandono del patrón oro en los países pertenecientes al FMI.

El abandono de la convertibilidad del dólar, es la aceptación de que mantener una relación jerarquizada y estable entre las monedas basada en el dólar, no es posible cuando la economía hegemónica no tiene la capacidad de sostener fija la paridad del dólar, y tal incapacidad es debida al declive industrial relativo de la industria de los Estados Unidos.¹²

Tal debilidad se venía manifestando desde los años sesenta en las cuentas externas de los Estados Unidos, debido a la reducción de los superávits comerciales de los Estados Unidos y un aumento de los déficits en la cuenta de capital, conduciendo progresivamente a Estados Unidos a un déficit de la balanza de pagos.¹³

De esta forma, la gran contradicción monetaria en la década de los sesenta se da entre la existencia de un equilibrio en la balanza de pagos de los Estados Unidos que equivale a una restricción del crecimiento de la economía mundial y a la falta de liquidez, o a la existencia de un déficit importante de la balanza de pagos de Estados Unidos que llevaría a un incremento importante de la liquidez y que facilitaría los intercambios pero que afectaría la confianza de los poseedores de dólares.¹⁴

Tal cuestión se resolvió por la existencia de cuentas externas deficitarias de los Estados Unidos y el exceso de dólares acumulados en el exterior. Ya en 1964 el monto de los haberes líquidos en dólares existentes fuera de los Estados Unidos era igual al stock de oro poseído en Fort Knox.

¹² CEPII. économie mondiale: la montée des tensions. Ed Economica. Paris 1983.

¹³ Fred L Block. Op. Cit.

¹⁴ CEPII. "Les liquidités internationales". En Cahiers français No 230.

A partir de 1965, los déficit presupuestales aumentan en gran medida por la guerra de Vietnam, Se da una creación monetaria como medio de financiamiento del déficit y la inflación aumenta.¹⁵

Dos fenómenos se dan paralelos a esto durante los años setenta:

1) la existencia de dólares fuera de los Estados Unidos debido a los déficit continuos de los Estados Unidos y los superávit de las economías europeas posibilitan el surgimiento de los euromercados, en especial del eurodólar.¹⁶

2) el intento del gobierno de los Estados Unidos para frenar la salida de dólares de los Estados Unidos lleva al establecimiento de políticas de carácter restrictivo como la regulación Q y la regulación M.

¹⁵ Michèl Banon Op. Cit.

¹⁶ Se considera que los factores que contribuyeron al desarrollo de los euromercados y en especial del mercado del eurodólar fueron:

-La desconfianza de las autoridades monetarias de la URSS en el sistema financiero de los Estados Unidos en el contexto de la guerra fría.

-la crisis de la libra esterlina de 1957, que impulso las transacciones en dólares.

-El restablecimiento de la convertibilidad externa de las monedas europeas en 1958

-El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos.

-Las reglamentaciones restrictivas sobre el sistema bancario de los Estados Unidos.

Se define como eurodólar al dólar depositado (por residentes o no residentes de los Estados Unidos) en entidades bancarias fuera de los Estados Unidos, incluidas sucursales de bancos con sede en Estados Unidos. Crear un depósito de eurodólares no implica movimiento físico de dólares fuera de Estados Unidos ya que los activos correspondientes son generalmente derechos sobre bancos de Estados Unidos.

Emilio Ontiveros. Mercado de Eurodivisas. Análisis de su evolución e implicaciones. Parte 1. Ed Textos Universitarios. Madrid España.

Fred L Block Los orígenes del desorden económico Ed FCE. México. 1989.

Ambas imponían restricciones para la salida de dólares de los Estados Unidos y establecían techos y plazos mínimos para los ahorros en los Estados Unidos, sin embargo, tales regulaciones no obtuvieron los resultados esperados y al contrario deterioraron la posición competitiva de la banca comercial de los Estados Unidos.¹⁷

A principios de los años setenta se pensó que las fluctuaciones de las tasas de cambio llevarían a un ajuste automático de las balanza de pagos y a una distribución equitativa de los flujos de capital, sin embargo, los resultados no fueron los esperados y la inestabilidad de las cuentas externas y de los tipos de cambio fue el factor dominante de los años setenta.

Los tipos de cambio flexible alentaron los movimientos especulativos de capitales a corto plazo, que buscaban beneficios derivados de operaciones de arbitraje.¹⁸

Los movimientos especulativos y los desequilibrios externos llevaron a las devaluaciones alimentándose así el círculo vicioso. Lo más común fue ver movimientos de carácter contradictorio entre las cuentas comerciales y las de capital de la balanza de pagos pues tanto las modificaciones del tipo de cambio como las devaluaciones promovían el incremento de las exportaciones y las salidas de capitales.

¹⁷ Las administraciones de Kennedy y Johnson buscaron fortalecer la balanza de pagos de Estados Unidos y reducir las salidas netas de capital de los Estados Unidos por medio de diferentes medidas regulatorias como:

- El impuesto de igualación de intereses. (interest equalization tax).

- La reglamentación de las tasas de interés acreedoras o pasivas. Regulación Q.

- El programa de restricciones voluntarias de crédito a no residentes (voluntary foreign credit restraint program)

- El establecimiento de reservas mínimas sobre depósitos externos, regulación M.

Véase Emilio Ontiveros Op cit. y

Arthur Burns. The ongoing revolution in American Banking. AEI. Washington 1988.

¹⁸ Para una explicación conceptual y técnica de las operaciones de arbitraje se puede consultar los libros:

Francisco y Luis Rivera-Batiz. International economics and open economy macroeconomics. Capítulo I. Mac Millan.

Emilio Ontiveros. Parte I Anexo. Arbitraje en euromercados.

Otro factor que contribuyó a aumentar la inestabilidad y los desequilibrios externos fue el impacto producido por el primer choque petrolero de 1973.

El choque petrolero de 1973 fue producto de la combinación de varios factores que permitieron un alza espectacular del petróleo.

El agudo incremento de la demanda petrolera debido a los bajos precios existentes después de la segunda posguerra, convirtió a las economías industrializadas en fuertemente dependientes del petróleo y propició el abandono de la explotación de otros combustibles.

La formación de la OPEP en los años sesenta y la recuperación de la propiedad nacional de los yacimientos por diversos países productores. El incremento masivo de la demanda que volvió insuficiente la oferta y propició la explotación de yacimientos marginales con altos costos. El conflicto árabe-israelí y la guerra de 1973, seguidos por un embargo petrolero.

El incremento de los precios del petróleo aumentó los desequilibrios existentes al ocasionar déficit de cuenta corriente en la mayor parte de los países industrializados y en casi todos los países subdesarrollados no productores de petróleo, mientras que los países productores tenían superávit. Estos excedentes fueron reciclados por la banca internacional en especial a través de los euromercados para financiar los déficit de los países importadores de petróleo. Estos dólares resultantes de los excedentes petroleros recibieron el nombre de petro-dólares.¹⁹

En resumen, en la década de los setenta se ven tres fenómenos de gran importancia.

1) la explosión de la liquidez a nivel mundial ya que las reservas pasan de 77.4 mil millones de dólares en 1969 a más de 850 mil millones de dólares en 1981.

2) La privatización del SMI (Sistema Monetario Internacional), el sistema oficial dejó de cumplir sus funciones y ha sido sustituido por la banca privada internacional, y

¹⁹ Dominique Laubier(CEPII) "L'internationalisation des services financiers" en Cahiers Français No 230. mars-avril 1987

Extractos escogidos por Cahiers Français del reporte RAMSES 1985-1986 le monde déchiffré que aparecen con el título de "Le marché international de capitaux" en Cahiers Français No 230.

3) la combinación de los choques petroleros, con el incremento de la liquidez y la privatización del sistema financiero internacional, llevaron al desarrollo de una economía de endeudamiento sobre todo por que en muchos casos las tasas de interés fueron negativas.²⁰

SEGUNDA FASE

Como consecuencia del segundo choque petrolero en 1979, la inflación en los Estados Unidos se acercó al 20 por ciento, es entonces que se da un viraje en la política monetaria.

La Reserva Federal (ya bajo la presidencia de Paul Volker) anuncia el cambio de objetivos en el combate a la inflación, se dejan de controlar las tasas de interés para intentar controlar el aumento de la masa monetaria. Los mercados financieros se inquietan y las tasas de interés se elevan y alcanzan el 20 por ciento, en abril de 1980, mientras que la onza de oro llega a un punto máximo de 840 dólares en febrero de 1980.

Los Estados Unidos entran a una recesión que terminara hasta 1982. Aunque para 1981, la caída de la inflación y la recesión alientan una política más relajada y anticíclica. Sin embargo, la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos y su política de bajos impuestos y alto gasto militar con sus efectos expansivos sobre la economía provocan que la Reserva mantenga su política de carácter restrictivo.

Las tasas de interés se mantuvieron positivas mientras que los déficit gemelos (comercial y fiscal) aumentaron y fueron financiados en gran parte por otros países. Destaca especialmente el papel de los países europeos (particularmente Alemania) y de Japón que disponían de grandes excedentes debidos a los superávit de cuenta corriente. Aunque el impacto fue tan fuerte que a pesar de esos superávit, sus reservas monetarias bajaron por la salida de capitales que financiaron los déficit de los Estados Unidos.²¹

²⁰ René Sandretto "Les transformations du système monétaire international" Cahiers français 230

²¹ Monique Fouet. "La politique monétaire américaine et l'économie mondiale".

Paul Fabra "Un autre système monétaire" Ambos publicados en Les finances internationales Cahiers Français No 230. mars-avril de 1987. Editée par la Documentation Française . 31 quai Voltaire , 75340 Paris.

Todos los países aumentaron sus tasas de interés. Japón y Alemania aumentaron su tasa para evitar la depreciación del Yen y del DM (deutsche Mark) frente al dólar. Los demás países buscaron frenar la salida de capitales y la depreciación de sus monedas frente a las monedas fuertes. Las políticas restrictivas se impusieron por todo el mundo, la recesión apareció y se propagó.

En América Latina se hundieron las exportaciones a la vez que aumentaron los pagos por el servicio de la deuda. Con el inicio de la crisis de la deuda y su amenaza de expandirse al resto de la economía mundial, la FED comenzó a reducir sus tasas de interés nominales.

La disputa existente en los Estados Unidos entre una política monetaria restrictiva y una política fiscal expansionista, condujo a que los Estados Unidos tuvieran una recuperación económica con déficit crecientes mientras que el dólar aumentaba de valor especialmente respecto al yen y al marco.

Políticamente, Ronald Reagan insistió en que un dólar fuerte era el reflejo de un país fuerte y que los crecientes déficit de los Estados Unidos eran resultado de la subvaluación del yen y del marco.

"Desde 1981, en que subió al poder, el gobierno de Reagan había sostenido una política de "dólar fuerte". Al propio Secretario del Tesoro se le conocía por su creencia de que un dólar fuerte era sinónimo de una nación fuerte"²²

Sin embargo, la pérdida de competitividad de las mercancías producidas en los Estados Unidos, ocasionó que los propios hombres de negocios se quejaran de lo demasiado fuerte que era el dólar.

"Durante la primera mitad de la década de los ochenta, el dólar fuerte ocasionó que los sectores manufacturero y agrícola de la economía cayeran en una severa competencia en los mercados mundiales"²³

²² Daniel Burstein. Yen, el nuevo imperio financiero de Japón y su amenaza para los Estados Unidos. Capitulo 5. Ed Lasser Press. México D.F. 1989.

²³ Yoichi Funabashi. Managing the dollar. From the Plaza to the Louvre. Institute For International Economics, Washington, D.C. 1988.

Para fines de 1983 y principios de 1984, el déficit comercial, y especialmente con Japón comienzan a preocupar a la administración de Ronald Reagan. Sectores empresariales y algunos miembros del gobierno argumentaron sobre el exceso de fortaleza del dólar, pero el criterio que veía la solución en una revaluación del yen, más cercano a las opiniones del presidente, se impuso.

"En el otoño de 1983, Morgan (Lee Morgan presidente de la Caterpillar Tractor y Presidente de la Fuerza de tarea de la mesa redonda de negocios) continua con la presión para reevaluar el Yen"
24

Siguiendo esta línea de pensamiento, se iniciaron las actividades del "grupo de trabajo yen-dólar". El grupo buscaba mecanismos para la revaluación del yen y para la apertura de los mercados financieros japoneses y la internacionalización del yen. Sin embargo, y a pesar de la adopción de la mayor parte de los criterios sugeridos por los Estados Unidos, los resultados de la adopción de los acuerdos favorecieron a Japón.

"Y fue precisamente en la presión de Estados Unidos para adelantar la liberalización de Tokio y la internacionalización del Yen, que los superbanqueros y financieros de Japón hallaron la palanca que necesitaban (...) esto más que las tácticas de mano dura de Estados Unidos explica por qué las negociaciones hicieron progresos tan rápidos en cuestiones financieras, en comparación con los debates lentísimos sobre comercio"²⁵

"Como dijo Jeffrey Garten. Tokio, no Washington será tal vez el ganador del acuerdo Yen-Dólar .. la ironía máxima final será tal vez que en finanzas, como en comercio, Japón vencerá a Estados Unidos en sus propios terrenos de juego" ²⁶

TERCERA FASE

Para 1985, ocurre un cambio de importancia en el gobierno de los Estados Unidos, Donald Regan y James Baker cambian de puesto, James Baker se convierte en Secretario del Tesoro.

24 Yoichi Funabashi Op. Cit.

25 Daniel Burstein. Op. Cit.

26 Daniel Burstein. Op. Cit.

Como consecuencia de que el acuerdo Yen-dólar no funcionaba favorablemente para los Estados Unidos, el gobierno cambió de táctica.

Baker buscó reducir el déficit comercial por medio de una devaluación del dólar que haría mas competitivas a las mercancías producidas en Estados Unidos frente a las de Alemania y Japón.

"De alguna manera un dólar fuerte fue transformado de la noche a la mañana en un dólar sobrevaluado. Seguramente era la magia de Baker" ²⁷

El 22 de septiembre de 1985, se reunieron en el Hotel Plaza de Nueva York, los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del grupo de los cinco G-5 (Estados Unidos, Alemania, Japón, Gran Bretaña y Francia). El objetivo de la reunión fue encontrar medios que permitieran la coordinación de las políticas económicas y evitar así que la devaluación del dólar provocara grandes desequilibrios.

Se planteaba una devaluación del dólar que llevara el tipo de cambio yen-dólar de 240 yenes por dólar a un rango entre 214 y 218 yenes por dólar. Mientras que el tipo de cambio marco-dólar pasaría de 2,85 marcos por dólar a un rango entre 2,52 y 2,59. Esto significaba una pérdida de valor de entre un 10 y un 12 por ciento del dólar.

Esta medida como la mayor parte de las políticas de los Estados Unidos tenía un fuerte componente interno. Se buscaba con ella detener el aumento de las posiciones proteccionistas adoptadas por el Congreso de los Estados Unidos. El proteccionismo estaba ganando terreno debido al incremento de los déficit.

Los socios de Estados Unidos se enfrentaron a un hecho consumado y trataron de evitar ser perjudicados. Los europeos y en especial los alemanes, argumentaron el carácter bilateral del déficit comercial de los Estados Unidos con Japón y consideraron que la solución debía ser bilateral. Finalmente, los alemanes aceptaron una solución multilateral pero buscaron reducir sus costos involucrando al Sistema Monetario Europeo.

La estrategia de los Estados Unidos estaba basada teóricamente en la llamada curva "J", es decir, que una disminución del valor del dólar frente al yen y el DM, ocasionaría que el déficit comercial de los Estados Unidos adoptara sobre una gráfica la forma de una "J", en un primer momento el déficit aumentaría y después se reduciría conforme el dólar perdiera valor. Pero los resultados no fueron los Esperados.

²⁷ Yoichi Funabashi. Op. Cit.

"25 meses después del acuerdo Plaza, las cifras mensuales del mes de octubre de 1987 sobre el comercio mostraron un déficit nunca antes visto de 17, 600 millones de dólares (...) no solamente era errónea la política reaganómica, sino que había logrado exactamente lo contrario de lo que se había propuesto. El dólar había caído a la mitad, en tanto el déficit comercial con Japón se había duplicado" ²⁸

La razón por la cual la política no funcionó se encuentra en que las mercancías japonesas no sólo desplazaban a las mercancías producidas en los Estados Unidos por precio sino porque eran mejores. La simple modificación de los precios relativos de las mercancías no era una razón suficiente para que el déficit comercial de los Estados Unidos se redujera al aumentar sus exportaciones y reducirse sus importaciones.

II.2.2 La fragilidad del sistema financiero internacional

La crisis económica mundial de los años ochenta, la configuración de un mundo económico multipolar y los grandes desequilibrios macroeconómicos internacionales, condujeron a que la "salida" de la crisis se intentara por medio de una reestructuración productiva a escala mundial que modifica la división internacional del trabajo de la segunda posguerra. Esta reestructuración productiva implica grandes modificaciones tecnológicas que modifican todos los aspectos de la vida.

Debemos agregar también que tal reestructuración productiva fue acompañada de grandes ajustes económicos de corte liberal (neoliberal) y por una ofensiva ideológica del mismo signo. Los gobiernos políticamente "conservadores" y económicamente "liberales" dominaron la década de los ochenta, tanto en los centros económicos como en las periferias.

La vuelta del libre mercado como la solución de la crisis del Estado Benefactor, condujo a la liberalización de todos los mercados. Los mercados financieros fueron un sector especialmente privilegiado en la aplicación de las políticas liberales. Si bien, tales soluciones lograron la eficiencia y la reducción de los costos bajo la presión de la competencia, también aumentaron los riesgos y la fragilidad del sistema financiero internacional, lo cual no deja de ser preocupante en tanto que los mercados financieros van a la vanguardia de la globalización de la economía.

²⁸ Daniel Burstein. Op. Cit.

La libertad de los mercados, la volatilidad de los mercados financieros y su creciente interdependencia han complicado y en ocasiones han vuelto inoperante la política económica tradicional, contribuyendo de esta forma a acentuar la crisis de los paradigmas teóricos.

En este escenario, la existencia de tendencias económicas dañinas y de problemas económicos latentes debe de ser tomada muy en serio.

Martin Feldstein señala:

"Muchos de las condiciones y acontecimientos de los ochenta, - incluido el incumplimiento de la mayoría de los países deudores menos desarrollados del servicio de su deuda, el deterioro del capital entre los bancos centro-monetario (money-center banks), el gran número de bancarrotas en las instituciones de ahorro, las grandes fluctuaciones de los tipos de cambio de las divisas, el incremento de la deuda corporativa y el crac de la bolsa de valores de 1987 - han contribuido al temor de una crisis económica amenazante" ²⁹

Siguiendo a Feldstein podemos abordar algunos de los problemas que el menciona. Consideraremos; 1. La crisis de la deuda externa. 2. El crac de 1987. 3. Los problemas de las instituciones financieras de los Estados Unidos (la banca comercial y las thrifts)

II.2.2.1 La crisis de la deuda externa de los países en desarrollo.

Según Feldstein, la crisis comenzó en el verano de 1982, cuando el gobierno mexicano anunció que no podía pagar el servicio de su deuda externa ni podía obtener nuevos préstamos de sus bancos acreedores.

El afirma que el problema tuvo su origen en el primer choque petrolero y en los grandes desequilibrios generados. Los países exportadores se encontraron en posesión de grandes excedentes mientras que los países importadores tenían necesidad de préstamos. Los excedentes fueron reciclados por la banca de los Estados Unidos (principalmente).

²⁹ Martin Feldstein. The risk of economic crisis: Introduction. NBER. The University of Chicago Press. 1991. p1.

Los gobiernos de América Latina pretendieron aprovechar la existencia de una alta inflación y de tasa de interés controladas que daban como resultado tasa de interés mínimas y a veces negativas.

Por lo que respecta a la responsabilidad de los otros participantes en el problema, dice que el gobierno de los Estados Unidos presionó a los bancos comerciales pero estos no necesitaban ser presionados pues veían con buenos ojos tales préstamos.

Feldstein considera que también los bancos actuaron de manera irresponsable porque financiaron tales préstamos no sólo con petrodólares sino también con recursos de pequeños bancos por medio del uso de préstamos sindicados. Agrega además que la política de la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation) de asegurar los depósitos contribuyó para que los bancos tomaran riesgos excesivos.

El cambio de la política monetaria en 1979, precipitó la crisis al ocasionar un aumento de las tasas de interés y una recesión que derrumbó las exportaciones de los países endeudados. Entonces se presentó la posibilidad de que el no pago de la deuda originara corridas bancarias que pudieran tener un efecto catastrófico sobre el resto de la economía.

Con respecto al mismo problema, Samuel Lichtensztejn menciona que, en un principio el problema de la deuda externa, fue atribuido totalmente a la irresponsabilidad de los países deudores y al mal manejo que habían hecho de los recursos externos.

Lichtensztejn considera que tal afirmación sólo es parcialmente cierta pero que olvidaba la importancia de la política monetaria de los Estados Unidos. Agregando además que aún antes de que estallara la moratoria del gobierno mexicano había indicios que mostraban grandes cambios en la dinámica del sistema monetario internacional que aumentaban los costos de la deuda externa por medio de comisiones y sobretasas además de la reducción de los plazos de los préstamos.³⁰

Ante la amenaza de la crisis generalizada, la solución estuvo en la participación gubernamental.

³⁰ Samuel Lichtensztejn. "América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional" en el libro la crisis financiera de Gregorio Vidal et al. Editorial nuestro tiempo, 1986.

"Los Estados Unidos y otros gobiernos fueron importantes, no sólo otorgando préstamos puente hasta que los financieros privados puedan acordarlos, sino también presionando a los prestamistas privados a otorgar nuevos préstamos y renovar viejos préstamos vencidos" ³¹

Por eso se puede coincidir con Lichtensztejn cuando afirma que, las fuerzas que gravitan en el poder económico internacional sobrellevan la crisis por medio de mecanismos que retroalimentan la inflación buscando continuar con la valorización y la hegemonía del capital financiero.

De esta forma ni las crisis monetarias ni las crisis bancarias amenazan al sistema financiero. Se impide que la crisis financiera lleve a procesos deflacionarios de precios y de eliminación de capitales como ocurría en tiempos del patrón oro, preservándose también las relaciones crediticias dentro de cierta normalidad.

Para Lichtensztejn, en la actualidad el eje dinámico y de cohesión ha dejado de ser predominantemente monetario para ser predominantemente crediticio.³²

Cabe hacer notar que cada una de estas crisis controladas y de carácter limitado conservan un componente deflacionista aunque restringido a sectores específicos de la economía.

Por otro lado se puede mencionar como la ayuda de los Estados Unidos, no sólo sirvió para evitar una "tormenta" financiera que afectara la economía de los Estados Unidos sino que además contribuyó a que los países de la región hicieran concesiones políticas a las posiciones de los Estados Unidos.³³

³¹ Martin Feldstein. Op. Cit. pág 4.

³² Samuel Lichtensztejn. Op. Cit.

³³ Algunos puntos de vista interesantes sobre la responsabilidad compartida en el problema de la deuda, sobre como se armaron los planes de rescate y sobre el componente político de la deuda, se pueden encontrar en el capítulo 8 "La tormenta de la deuda latinoamericana" del libro En interés de quién ?. La banca privada y la política exterior de los Estados Unidos. de Benjamín J Cohen. 1a Ed. 1990. Ed Limusa México, D.F.

II.2.2.2 El crac de la bolsa de valores de Nueva York de 1987

El crac de la Bolsa de Valores de Nueva York de 1987, es otro fenómeno que ilustra la fragilidad del sistema financiero internacional y la intervención de los gobiernos tratando de evitar una crisis general y buscando limitar lo más posible sus efectos.

Sin embargo, los efectos deflacionarios aunque restringidos afectan a la economía mientras que los medios utilizados para la superación de la crisis pueden ocasionar efectos secundarios negativos.

Durante el crac de 1987, los mercados de valores del mundo tuvieron una caída pronunciada encabezados por Nueva York (excepto Tokio que entonces tuvo una pequeña caída pero que después sufrió una gran caída).

A pesar de la magnitud de la caída a escala mundial, ésta no ha sido seguida de una gran crisis económica como aconteció con la crisis de 1929.

Feldstein explica la ausencia de una gran crisis económica después del derrumbe de la bolsa con dos argumentos:

1. La inexistencia de quiebras en cadena, en tanto que los bancos de Estados Unidos no tenían grandes inversiones en valores. Añadiéndose que eran pocos los agentes económicos que habían adquirido valores con dinero prestado.
2. La Reserva Federal de los Estados Unidos intervino rápidamente y a gran escala por medio del incremento de la liquidez y el abandono de sus objetivos de política monetaria como la defensa del dólar entonces realizada.

Sin embargo y a pesar de lo localizado de la crisis, se dio un proceso de redistribución de la riqueza a través de estas crisis, como también existieron efectos secundarios como el rebote inflacionario de los últimos años de la década de los ochenta que se presento en los países desarrollados.

II.3. Las dificultades del Sistema Financiero de los Estados Unidos.

El sistema financiero de los Estados Unidos enfrenta crecientes dificultades internas que muestran la necesidad de una reestructuración a fondo. Mientras tanto el papel internacional del sistema financiero de los Estados Unidos se debilita y pierde su hegemonía mundial, al igual que en otros campos de la economía, y es amenazada por los otros polos de poder económico.

Entre los sectores con problemas encontramos a la banca comercial y a las llamadas Thrifts, estas últimas abarcan a las instituciones de ahorro y préstamo (saving and loans S & L) y a los saving banks.

Comenzaré con las thrifts, porque con ellas se ilustra claramente la gran ruptura que sufre el sistema financiero de los Estados Unidos, desarrollado en los años treinta y cuya estructura buscaba evitar la repetición de la crisis de 1929.

Esta estructura intentaba sobre todo estabilizar el sistema y evitar las legendarias corridas bancarias o retiradas masivas de fondos de las instituciones financieras debidas a los pánicos.

Tales corridas eran mecanismos que generalizaban las quiebras y retroalimentaban el pánico y en muchas ocasiones provocaban quiebras de muchas instituciones que en condiciones normales no tenían ninguna razón para quebrar.

Debido a lo anterior, se creó una estructura de aseguramiento que pretendía desligar la quiebra de las instituciones (tanto banca comercial como thrifts) de la pérdida de los depósitos y evitar así, que ante la amenaza de quiebra, los depositantes retiraran masivamente sus depósitos.

El organismo federal llamado Federal Home Loan Board System (FHLB) fundado en 1932, desempeñaba la función de la banca central con las S & L, garantizando sus préstamos con las hipotecas.

Por otro lado, los clientes de las S & L tenían asegurados sus depósitos por la FSLIC (Federal Saving and Loan Insurance Corporation). Las diferencias existentes entre los S & L y los saving banks desaparecieron casi totalmente durante la década de los ochenta como resultado de la Gain-Saint-Germain Act de 1982 y de la reforma financiera de 1989.

Durante cerca de treinta años, el sistema funcionó correctamente sin grandes problemas. Entre 1933 y 1960 las thrifts se dedicaron al financiamiento inmobiliario a tasas fijas a partir de fondos obtenidos en depósitos de corto plazo.

La transformación de fondos de corto plazo en préstamos hipotecarios de largo plazo no presentó dificultades en períodos de baja inflación. Además las thrifts tenían la ventaja de no pagar impuestos debido a que estaban organizadas en forma mutualista que convertía a los clientes en accionistas.

Las thrifts contaron con la ventaja de tener un mercado protegido de competidores como la banca comercial. La banca comercial tenía restricciones como la regulación Q que limitaba las tasas de interés sobre depósitos, por el contrario, las thrifts estaban exentas de tales regulaciones. Agregado a lo anterior existe un esquema protector formado por agencias gubernamentales que tienen la función de intervenir en el mercado para estabilizarlo.

La Fannie Mae (Federal National Mortgage Association) fundada en 1938, Agencia gubernamental en su origen y posteriormente privatizada, tienen la función de regular el mercado hipotecario.

La Freddie Mac (Federal Home Loan Mortgage Corporation) fundada en 1970, tenía la función de crear un mercado secundario de créditos hipotecarios. Tenía como accionistas a los Federal Home Loan Banks y su programa principal consistía en la emisión de títulos hipotecarios llamados Participation Certificate (PC) contra la compra de un grupo de créditos.

La Ginnie Mae (Government National Mortgage Association) fundada en 1968, dependiente del Department of Housing and Urban Development tenía la función de aseguradora.

Las dificultades de las thrifts comenzaron en los años sesenta con el aumento de las tasas de inflación y la desregulación de los mercados. La inestabilidad de las tasas de interés por el aumento de la inflación elevó el riesgo de financiar proyectos con una vida media de cinco años con depósitos cuya vida media era de un año.

La supresión de la Regulación Q en 1980 y la posibilidad de que los bancos comerciales pudieran ofrecer tasas de interés por depósitos a la vista (cuentas de cheques), erosionó sus fuentes tradicionales de recursos mientras que la regulación existente le impedía diversificar sus mercados y la restringían al mercado inmobiliario.

El acta **Garn-Saint Germain** les permitió diversificarse y financiar otro tipo de compras, principalmente se financió el consumo y los bonos chatarra pero su falta de experiencia en estos mercados contribuyó a agravar su situación.

Con la competencia erosionando sus fuentes tradicionales de fondos y con libertad para realizar operaciones diferentes a sus operaciones tradicionales y con los depósitos de los clientes asegurados por el gobierno, las thrifts tendieron a la búsqueda de altas ganancias exponiéndose a mayores riesgos, lo que las llevó a quebrar.

Las quiebras de las thrifts pronto llevaron a la corporación aseguradora a quebrar también, es por eso, que se trató de efectuar una reforma legislativa que solucionara los problemas del mercado hipotecario.

El 9 de agosto de 1989 se aprobó la FIRREA (Financial Institutions Reform, Recovery and Enforcement Act.) que tenía por objeto la reforma de las thrifts. Entre las principales reformas promovidas por esta acta, se creó la "Office of Thrift Supervision" para remplazar al Federal Home Loan Bank Board.

La FDIC asumió las responsabilidades de la FSLIC, mientras que la Resolution Trust Corporation buscaba rescatar a las Thrifts insolventes pero el costo del programa de rescate se estimó en 200 mil millones de dólares.

La Office of Thrift Supervision tratará de elevar los niveles de capital requeridos y que se limiten los tipos de inversión en que pueden intervenir las thrifts. Sin embargo, la crisis de las thrifs es tan grande que algunos expertos opinan

"El sistema financiero de los Estados Unidos es uno de los más dinámicos y cambiantes segmentos de nuestra economía, sin embargo la crisis de la industria de las instituciones de ahorro y préstamo, condujo a muchos a preguntar si el sistema se ha convertido en inestable y hay necesidad de una reforma" ³⁴

Pero la reforma propuesta por el gobierno:

³⁴ Robert A Eisenbeis. "Restructuring banking". en la revista Challenge. magazine of economic affairs January February 1990.

"Desafortunadamente la reciente entrada en vigor del Acta de Reforma y Recuperación de las instituciones financieras de 1989 (FIRREA), no logró lo necesario. Ni las causas de la crisis de las instituciones de ahorro y préstamo, ni la amplia necesidad de una reforma fundamental del sistema federal de aseguramiento de depósitos fueron tratados. Las omisiones virtualmente garantizan que la nación enfrentará otra crisis financiera similar en el futuro" ³⁵

Por lo que respecta a la banca comercial, ésta se encuentra con grandes problemas a fines de la década de los ochenta y principios de los noventa.

Podemos ver que la problemática de la banca comercial se debe tanto a la alteración que ha sufrido la actividad bancaria en las últimas décadas; innovación, desregulación, globalización de los mercados así como a los malos préstamos realizados que han obligado a los bancos a aumentar sus reservas, reducir su capital y aumentar sus costos de captación de fondos.

"Desde fines de los años cincuenta la banca comercial ha sufrido cambios revolucionarios y el proceso se ha acelerado recientemente. Hace treinta años nuestros bancos estaban principalmente ocupados en proporcionar a sus comunidades locales servicios bancarios tradicionales de aceptación de depósitos, otorgando préstamos y realizando inversiones, y operaban -más o menos confortablemente- detrás de las murallas de la regulación gubernamental y de la práctica del negocio que los separaba de otras instituciones financieras. Hoy como resultado de la desregulación, de los avances tecnológicos y de las innovaciones en la práctica financiera, los bancos comerciales se encuentran ocupados en una tensa competencia con otras instituciones financieras en los mercados nacional y global y no sólo en la actividad bancaria tradicional sino también en otra clase de servicios financieros, muchos de ellos nuevos y exóticos" ³⁶

Por lo que respecta a los malos préstamos realizados, destacan los préstamos realizados por la banca comercial a los países en desarrollo y que no sólo involucraron a los grandes bancos sino que también afectaron a un gran número de pequeños bancos que habían participado en este negocio por medio de los préstamos sindicados.

³⁵ Robert A. Eisenbeis. Op. Cit.

³⁶ Arthur F Burns. The ongoing revolution in american banking. introduction pag 1. American Enterprise Institute 1988.

La banca también tiene problemas con los préstamos realizados en el sector de los bienes raíces, debido al hundimiento de este mercado. Sin embargo, los principales problemas de la banca comercial provienen de la intensa competencia que sufre tanto en sus fuentes tradicionales de fondos como en el terreno de sus demandantes más rentables de préstamos.

Destaca la pérdida de sus fuentes tradicionales de fondos de bajo costo como las cuentas de cheques y las cuentas de ahorro frente a la competencia de otros intermediarios financieros y de agentes no financieros desempeñando actividades parabancarias y que ofrecen a los depositantes opciones con pagos de tasas de interés mayores.

Por el lado de sus activos, la competencia de otros intermediarios financieros y de agentes no financieros se ha manifestado en el otorgamiento de créditos a los clientes tradicionales de la banca a menores costos, lo que despoja a la banca de sus mejores clientes aumentando los riesgos a la vez que disminuyen sus ganancias.

Otro factor que afecta a la banca es la existencia de regulaciones gubernamentales que la afectan directamente y que le impiden la diversificación de sus mercados. Esta restricción se mantiene aún en el plano geográfico impidiendo a través de la Mac Fadden Act de 1927, la formación de bancos a nivel nacional. Mientras que la Glass-Steagall Act (conformada por las secciones 16, 20, 21 y 32 de la Banking Act de 1933) separa la actividad bancaria de las actividades bursátiles.

Los problemas de la banca comercial se pueden apreciar claramente a través del incremento de las quiebras bancarias cuyo promedio anual de 6 entre 1945 y 1976 aumento sensiblemente en la década de los ochenta; 42 en 1982, 48 en 1983, 79 en 1984, 120 en 1985, 138 en 1986, 200 en 1987, 216 en 1988. (Véase el artículo de Robert A Eisenbeis).

Para 1992, la banca comercial de los Estados Unidos sigue con grandes problemas, mientras que los intentos de reforma legal están detenidos en el Congreso. Mientras en el plano internacional pierden terreno frente a sus competidores, en lo interno buscan la solución a sus problemas por medio de fusiones (no exentas de peligros). Destacan dentro de las fusiones, la formación de bancos interregionales que agrupan a bancos de diferentes Estados cuya legislación permite tales operaciones.³⁷

³⁷ La bibliografía utilizada para el desarrollo de la pasada sección es:
R. Dan Brumbaugh jr y Robert E Litan. "The banks are worse off than

II.4 Transformación de la actividad bancaria tradicional.

En las últimas décadas la actividad bancaria se ha transformado de forma espectacular debido a la emergencia a nivel mundial de varios procesos como la globalización, la desregulación, la innovación, la universalización y la especialización, y la automatización financiera; procesos que resumen los cambios, que se interrelacionan y que sintetizan los nuevos procesos tecnológicos con las viejas actividades.

II.4.1 Globalización

Los avances tecnológicos en el manejo de la información como en las telecomunicaciones aunados a la liberalización de los mercados y al aumento de la interdependencia en las relaciones económicas internacionales llevan a la globalización de las finanzas. La globalización de las finanzas lleva a un aumento de la participación en actividades internacionales de los bancos tanto en operaciones activas como en operaciones pasivas.

No debemos olvidar que a pesar de la espectacularidad de los procesos de integración a escala mundial, el tejido fino y vivo que les da cuerpo a estos acuerdos se lleva a cabo entre firmas o al interior de una firma que opera a escala mundial.

" La construcción de un mercado financiero debe ser entendido como una parte sustancial del llamado proceso de globalización de la actividad económica. Este último se refiere a una nueva fase del desarrollo capitalista, caracterizada por la desregulación de los mercados y privatización de la economía que responde a las necesidades de los capitales de los países industrializados de redefinir y recrear sus espacios de valorización y acumulación. Esto es, este proceso expresa la constitución de un nuevo patrón económico sustentado en espacios internacionales, más integrados y abiertos." ³⁸

you think"

George G Kaufman. "Make FDIC insurance redundant"

Robert. A. Eisenbeis. "Restructuring banking"

Artículos publicados en la revista Challenge January february 1990.

Paul Gagey. La titrisation. Guide de l'investisseur. Ed SEFI. 1990. France-Québec.

Martin Feldstein. Op Cit.

Arthur F. Burns. Op Cit.

³⁸ Antonio Gutiérrez Pérez. "La globalización de las finanzas; una nueva fase de la internacionalización del capital dinerario"

En la globalización, los principales mercados financieros mundiales están conectados y permiten la realización de transacciones durante las 24 horas del día.

La globalización de los mercados tiene como soporte la aparición de intermediarios internacionales, de instrumentos internacionales y de inversionistas internacionales que manejan carteras de inversión globales. De esta manera, las operaciones de carácter internacional han borrado la línea que separaba las finanzas nacionales de las internacionales, en cuanto los agentes económicos superavitarios (ahorradores) de un país están vinculados con los agentes económicos deficitarios (prestatarios) de otro país.

De acuerdo con los doctores Ajay S Mookerjee y James I Cash Jr. a fines de los años ochenta existían aproximadamente 65 bancos con estrategias globales que en base a sistemas de información globales (Global Information Systems GIS) y desarrollaban dos modalidades de estrategias globales.

1. Una tercera parte de esos bancos tenían "broad-line global strategies" que ofrecían una amplia gama de servicios en la mayoría de las regiones geográficas del mundo a un amplio rango de clientes.

2. Las dos terceras partes de esos bancos ofrecían "focused global strategies" que proporcionaban servicios seleccionados a un rango limitado de clientes dentro de determinadas áreas geográficas.³⁹

Para que existan instrumentos internacionales, es necesaria la existencia de mercados apropiados y libres de restricciones que permitan la libre participación de oferentes y demandantes de fondos de cualquier parte del mundo. Los mercados precursores con respecto a los instrumentos internacionales en los últimos tiempos han sido los euromercados.

La globalización financiera ha reducido el poder de las regulaciones financieras nacionales debido a que las autoridades nacionales no pueden controlar las operaciones internacionales de los bancos. Sin embargo, esto ha aumentado la preocupación de las autoridades monetarias de diferentes países en cuanto la interconexión de los mercados puede ocasionar que un problema originado en alguno de los mercados se extienda con efectos negativos a otros mercados.

³⁹ Ajay S Mookerjee y James I Cash Jr. Global Electronic Wholesale Banking Graham & Trotman. Boston.

De ahí los intentos de coordinación llevados adelante por las autoridades financieras, consistentes en un principio en el simple intercambio de información de las operaciones de los bancos y de las políticas regulatorias de cada país.

Por lo que respecta a los inversionistas internacionales, es fundamental el papel desempeñado por los inversionistas institucionales que han recurrido a la diversificación de instrumentos y de mercados como una forma de reducir el riesgo y de aumentar el rendimiento de sus inversiones. Destacándose los fondos de pensiones y los fondos mutualistas como inversionistas institucionales.

"En Estados Unidos existen dos grupos mayoritarios de capital de inversión: los fondos de pensiones corporativos y públicos y los fondos mutualistas. De acuerdo con INTERSEC, los activos de los fondos de pensiones corporativos y públicos de E.U.A. ascendieron a un total de 2.4 billones de dólares en 1990 de los cuales el 3.8 % o 93 mil millones de dólares se invirtieron fuera de E.U.A. El instituto de la compañía de inversiones estima que los activos de los fondos mutualistas sumaron en los E.U.A. 1.1 billones de dólares en 1990, de los cuales el 4.2 % o 43 mil millones de dólares fueron invertidos fuera de E.U.A." ⁴⁰

II.4.2 La desregulación

La crisis de los años setenta fué vista como la crisis de la intervención estatal en la economía y del Estado del bienestar. Tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados se impuso desde fines de los años setenta una visión liberal de la economía (neoliberal).

De acuerdo con esta visión, los mercados financieros serían un ejemplo privilegiado de una actividad económica en la que la regulación conduce a las distorsiones del mercado y a la ineficiencia. Afectándose de esta manera el desarrollo financiero eficiente.

Se considera que los controles sobre la tasa de interés, la orientación del crédito y el financiamiento barato de determinados sectores socaba el desarrollo. Es por eso que en la búsqueda de sistemas financieros eficaces, los países tanto desarrollados como subdesarrollados:

⁴⁰ Robert W Lovelace. "Los mercados emergentes. El punto de vista de un inversionista institucional". Revista Ejecutivos de Finanzas septiembre de 1991.

"han decidido recurrir más al sector privado y a las señales del mercado para orientar la asignación de recursos" ⁴¹

Es en los sectores financieros donde la desregulación ha sido llevada a cabo de una manera más rápida y generalizada en la mayoría de los países, aunque bajo diferentes modalidades, en diferentes plazos y con diversos grados de profundidad. Pero debemos de recordar que el concepto de desregulación financiera

" se refiere al desmantelamiento progresivo del conjunto de restricciones que definía el funcionamiento de los mercados financieros domésticos hasta hace algunos años. Es importante distinguir entre la liberalización financiera interna y la apertura externa". ⁴²

Ante el auge de los euromercados y de los centros financieros off-shore establecidos por los países subdesarrollados como los de Hong Kong, Singapur y Panamá, los Estados Unidos iniciaron una serie de reformas desreguladoras que pretendían aumentar su competitividad.

Otros países desarrollados comenzaron también con procesos de desregulación permitiendo la liberalización de los flujos de capital.

Algunos países como Alemania, Japón y Suiza mantenían controles sobre los flujos de capital para evitar la internacionalización de sus monedas y su uso en préstamos negociados en los euromercados, pero la dificultad existente para la aplicación de estos controles debida al alto grado de movilidad de los mercados y los crecientes superávits comerciales y de cuenta corriente han ayudado a flexibilizar esta posición.

En **Estados Unidos**, durante la primera mitad de la década de los ochenta, podemos apreciar importantes reformas que buscan desregular el sistema bancario como la ley de desregulación de las instituciones de depósito y control monetario de 1980, la ley de facilidades bancarias internacionales de 1981 y la ley Garn-Saint Germain de 1982. ⁴³

41 Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 1989.

42 Antonio Gutiérrez Pérez. " La globalización de las finanzas; una nueva fase de la internacionalización del capital dinerario"

43 Antonio Gutiérrez Pérez. Op. Cit.

Sin embargo, la desregulación del sistema financiero puede ser ilustrada por medidas menos espectaculares que las leyes que se han tomado desde los años setenta, entre las que destacan:

- La suspensión de los techos sobre las tasas de interés impuestos por la regulación Q en los certificados de depósito (CDs) con maduración entre 30 y 89 días en junio de 1970.

- En junio de 1972, surgen las cuentas NOW (Negotiable Order of Withdrawal) que revolucionan a la banca en cuanto implicaban el pago de interés por cuentas de cheques, es decir, generan un costo de captación antes inexistente para la banca.

- En junio de 1978, surge la autorización para que la banca comercial y las thrifts ofrezcan certificados de mercado monetario de 6 meses (six month money market certificates (MMDAs)) para denominaciones mínimas de \$ 10 000 dólares.

Además se da la autorización para que la banca comercial y las thrifts pudieran ofrecer:

- Money market deposit accounts (MMDAs), cuentas sin techos en las tasas de interés ni plazo mínimo de maduración y un monto mínimo de \$ 2500 dólares, en diciembre de 1982.

- Super NOW, cuentas sin techo de un monto mínimo de \$ 2500 dólares en enero de 1983.⁴⁴

En los mercados de valores también ha habido medidas desregulatorias. De acuerdo con la OECD, los mercados de valores han sufrido grandes reformas desde principios de los ochenta tanto en países miembros de la OECD como en otros países no miembros.

Las metas principales de estas reformas pueden agruparse de acuerdo a su objetivo:

1. El aumento de la eficiencia de los mercados de valores.
2. El mantenimiento de la estabilidad, la seguridad y la salud de los mercados de valores y de los sistemas financieros.
3. La protección de los inversionistas.

El aumento de la eficiencia de los mercados de valores se busca por medio de las siguientes medidas.

- El aumento de la competencia por medio de la desregulación del acceso, tanto para la entrada de competidores nacionales como el acceso de instituciones internacionales en los mercados domésticos.

⁴⁴ Arthur F. Burns. Op. Cit.

- Alentando la competencia vía precios, por medio de la liberalización de las comisiones.

- Automatizando los mercados de valores en cada uno de sus procesos.

- Modernizando los mercados de valores gubernamentales.

- Aumentando la transparencia del mercado por medio de la integración del mercado, el aumento de los requerimiento a reportar por las empresas y el mejoramiento de los sistemas de información.

- Alentando la aparición de nuevos instrumentos y mercados financieros especialmente de futuros y opciones.

Para mejorar la estabilidad y salud del sistema financiero se han llevado a cabo medidas que buscan:

- Fortalecer la capitalización de los mercados de valores.

- Mejorar la calidad de los servicios.

- Proteger a los participantes contra los abusos de aquellos agentes poseedores de información privilegiada.

- El aumento del poder de los reguladores. ⁴⁵

Por lo que respecta a otro mercado de gran desarrollo. En **Japón**, el proceso de liberalización de los mercados se inició bajo la presión de los Estados Unidos a principios de la década de los ochenta. Sin embargo, tal liberación se dio en gran medida porque los propios japoneses consideraban necesario tal paso y las presiones de Estados Unidos sólo vinieron a reforzar esta opción.

En este sentido las presiones del gobierno de los Estados Unidos sirvieron como gaiatsu, es decir, como presión externa que obliga a los japoneses a realizar reformas internas.

Pronto, las medidas adoptadas como la liberalización de las tasas de interés y de los flujos de capital, permitieron la expansión de los bancos y casas de bolsa japonesas por todo el mundo.

⁴⁵ OECD. Financial Markets Trends. No 45. Paris 1990. Special Feature. "Recent trends in the organization and regulation of securities markets"

Como en el caso de los Estados Unidos, en Japón se torno borrosa la línea de demarcación entre los bancos y las casas de bolsa al autorizarse que:

1. Los bancos realizaran actividades relacionadas con los valores
2. Las casas de bolsa realizaran actividades bancarias.⁴⁶

Debemos de tener presente que la desregulación involucra dos procesos, una liberalización interna y una apertura externa, donde la liberalización interna:

"concierno a la disminución y posterior eliminación en algunos casos, de los controles sobre la tasas de interés, de tipo y monto de las reservas obligatorias, de las políticas de crédito, de la segmentación de las instituciones financieras"⁴⁷

mientras que la apertura externa:

"implica poner fin a la separación entre los mercados domésticos e internacionales suprimiendo los controles de cambios, de movimientos de capital y permitiendo la extensión de las actividades de los bancos nacionales en los mercados internacionales y el acceso de los bancos externos en los mercados domésticos"⁴⁸

Esta distinción es importante en cuanto ambas, la liberalización interna y la apertura externa de los sistemas financieros domésticos forman parte de los programas de ajuste aplicados en América Latina.

Primero, se busca la estabilización de la economía corrigiendo los desequilibrios internos como el déficit fiscal y la inflación, estas medidas son completadas por otras que buscan el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado, dentro de las cuales se contempla la liberalización del sistema financiero para lograr una asignación eficiente de recursos.

Posteriormente, viene la apertura de la economía que puede ser gradual comenzando por la apertura comercial y continuando con la financiera o pueden ser simultáneas.

⁴⁶ OECD. Op. Cit.

⁴⁷ Antonio Gutiérrez Pérez. Op. Cit.

⁴⁸ Antonio Gutiérrez Pérez. Op. Cit.

La desregulación financiera tiene como objetivos promover la eficiencia y modernización de los sistemas financieros, la reducción de los costos y el incremento de la transparencia de las operaciones y el incremento de la calidad de los servicios, la regulación no desaparece sino que se transforma adoptando nuevas modalidades.

Parece ser que, la desregulación ha logrado algunos de sus objetivos al reducir los costos y aumentar la eficiencia de los mercados pero también ha aumentado la inestabilidad de los mercados y propiciado la expansión de las operaciones de alto riesgo, en especial aquellas relacionadas con actividades fuera de las hojas de balance de los bancos.

" Durante los años setenta y ochenta, muchos países del grupo de los diez suprimieron los controles de las tasas de interés y ampliaron la gama permisible de las actividades bancarias. Ese proceso abrió nuevas oportunidades para los bancos comerciales, pero también expuso a los banqueros inexpertos a nuevos peligros. De hecho como siempre ocurre, hubo de producirse una crisis para que los supervisores bancarios respondieran a los numerosos cambios operados en el mercado"⁴⁹

La nueva regulación ha asumido el carácter de regulación prudencial y de coordinación internacional, impulsada por las autoridades monetarias, en particular de los bancos centrales de los distintos países, ante la posibilidad de que las crisis bancarias nacionales se transformen en crisis de carácter internacional.

Uno de los primeros pasos dados al respecto fue la fundación del comité de regulación y supervisión bancaria dentro del grupo de los Diez, conocido como Comité de Basilea.

Producto de la actividad del comité de Basilea se han publicado dos concordatos en 1975 y en 1983 en los que se desarrolla el concepto de supervisión consolidada y que otorga a los países sede, la responsabilidad principal en la supervisión de la banca internacional.

Si bien existen muchas limitaciones para una adecuada supervisión de la actividad bancaria internacional y no se ha avanzado mucho en la armonización de las regulaciones nacionales, se han logrado algunos avances.

⁴⁹ Ethan B Kapstein. "La supervisión de bancos internacionales: orígenes y repercusiones del acuerdo de Basilea". Boletín del CEMLA. mayo-junio de 1992. No 3.

Por otra parte, el llamado acuerdo de Basilea, suscrito el 15 de julio de 1988, que surge a partir de un acuerdo Bilateral entre las autoridades del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del Banco de Inglaterra, establece normas sobre diferentes puntos conflictivos de la actividad bancaria, pero refleja el interés político de ambos firmantes, para Inglaterra es un contraargumento frente a los acuerdos dentro de la Comunidad Europea mientras que para Estados Unidos es parte de la renovación de su sistema financiero.

La insistencia de los Estados Unidos para que los demás países adopten normas similares buscan evitar que los bancos de los demás países aprovechen las normas rígidas de los Bancos de Estados Unidos para explotar el "arbitraje regulatorio"

II.4.3 Innovación

La creación de nuevos productos y la modificación de los viejos ha sido estimulada en los últimos años en gran parte por la volatilidad de los sistemas monetario y financiero internacionales. Han aparecido mercados de nuevos productos como coberturas, futuros y opciones que relacionan los tipos de cambio con las tasas de interés, los plazos, las garantías etc, de diversas maneras.

"El ambiente monetario e institucional ha evolucionado considerablemente en el curso de los últimos años. Profundos cambios han afectado la estructura de los sistemas bancarios nacionales, y de los mercados de cambios. Numerosas innovaciones financieras han visto la luz...es claro que fuertes pérdidas pueden ser consecuencia de una política de no cobertura, o al contrario, ganancias sustanciales pueden ser logradas gracias a una buena política de colocaciones, se comprende entonces fácilmente que nuevas invenciones e innovaciones hayan aparecido para responder a las agudas necesidades de cobertura contra los riesgos de cambio de tasa de interés" ⁵⁰

El hacer un análisis detallado de las innovaciones financieras existentes de manera particularizada carece de sentido, debido a que son innumerables. Arthur F. Burns establece en su libro una tabla de más de veinte innovaciones (algunas con varias modalidades) que se originaron en los mercados financieros internacionales solamente durante el año de 1985. ⁵¹

⁵⁰ Josette Peyrard. Gestion de trésorerie internationale. Presses Universitaires de France. 1988. Paris, France.

⁵¹ Arthur F. Burns Op. Cit.

Mientras que el Bank for International Settlements agrupa los instrumentos aparecidos en la primera mitad de la década de los ochenta en cuatro categorías principales.

1. Note issuance facilities (NIFs).
2. Currency swaps and investment interest rate swaps.
3. Foreign currency and interest rate options.
4. Forward rate agreements (FRAs).⁵²

Es por ello que sólo me detendré en mencionar el caso particular del fenómeno de la securitization (titularización o bursatilización) que se ha desarrollado en los últimos años y que representa un verdadero cambio cualitativo tanto en todo tipo de mercados financieros como en la actividad bancaria en particular.

"Una aceleración aguda en el ritmo de innovación, desregulación y cambio estructural en los años recientes ha transformado el sistema financiero internacional en importantes aspectos. Un número mayor de nuevos instrumentos financieros -la mayoría tomando la forma de compromiso fuera de la hoja de balance- han sido creados o han incrementado dramáticamente su papel en la estructura financiera. Los flujos de crédito internacional han cambiado de créditos de los grandes bancos internacionales a mercados directos de crédito"⁵³

Así la titularización ha llegado a ser el elemento característico de los créditos en la economía internacional en los últimos años. El crédito asume ahora la forma de valores negociables emitidos por un demandante de crédito, en vez de ser créditos proporcionados por un banco en base a los fondos captados por él.

"La titularización (...) constituye la última etapa de modernización de los mercados financieros. El principio es simple: se trata de transformar en títulos negociables los créditos bancarios. El desarrollo de la técnica favorecerá en el curso de la próxima década los financiamientos respaldados sobre activos"⁵⁴

Pero el mismo autor considera que no hay nada nuevo bajo el sol cuando se habla de la titularización, puesto que:

⁵² Bank for International Settlements. Recent innovations in international banking April 1986.

⁵³ Bank for International Settlements. Op. Cit.

⁵⁴ Paul Gagey. Op. Cit.

"No hay en ello nada demasiado nuevo: la titularización símbolo de la era post-financiera reinicia curiosamente con prácticas financieras muy antiguas; el financiamiento prendario, mencionado en el Deuteronomo y utilizado de manera institucional desde el siglo XIV, en Italia. Ella no constituye menos que una de las formas más evolucionadas de las finanzas modernas que está llamada a transformar la actividad bancaria, durante mucho tiempo considerada como una actividad lucrativa, fácil y poco tecnológica, en una industria con todo derecho, sofisticada y altamente automatizada y competitiva" ⁵⁵

La titularización está dominando principalmente el financiamiento de las corporaciones, para las cuales el acceso directo a los mercados de dinero y capital por medio de la emisión de instrumentos negociables como papel comercial o bonos, resulta más barato y de mayor flexibilidad que el crédito bancario tradicional.

Uno de los terrenos en que más se ha desarrollado la titularización en sus países de origen es el de los bienes raíces. En los mismos bancos, las operaciones fuera de la hoja de balance han avanzado notablemente.

"Por una variedad de razones, los grandes bancos internacionales parecen haber perdido ventaja comparativa en los mercados internacionales de valores como un canal para la intermediación crediticia con respecto a los deudores de alto grado, y en respuesta se han movido fuertemente en ciertas actividades del mercado de capitales (principalmente fuera de la hoja de balance)" ⁵⁶

Tales cambios en la estructura del financiamiento pueden ser apreciados en los principales mercados del mundo, como los euromercados y el sistema financiero de los Estados Unidos.

"Es el mercado de las euro-obligaciones que drena los capitales más importantes y registra el crecimiento más elevado en el periodo 1983-1986. Los mercados de los euro-créditos o préstamos sindicados, al contrario, ha disminuido considerablemente al mismo tiempo" ⁵⁷

⁵⁵ Paul Gagey. Op. Cit.

⁵⁶ Bank For International Settlements. Recent innovations in International Banking 1986.

⁵⁷ Jossette Peyrard. Op. Cit.

Por lo que respecta a las modificaciones estructurales habidas en el sistema financiero de los Estados Unidos relacionadas con el gran impacto de la titularización podemos citar que:

" La industria bancaria de los Estados Unidos - y verdaderamente la industria de los servicios financieros - cambiaron radicalmente en los años ochenta. Un cambio particular que vale resaltar es el aumento de la titularización de las finanzas. Agrupando grandes grupos de préstamos -en un primer momento hipotecas y posteriormente préstamos al consumo- en valores. Además deudores corporativos de alta calidad abandonaron los bancos como fuente de préstamos por los mercados de valores más baratos (por medio de la emisión de papel comercial y de bonos corporativos)." ⁵⁸

Mientras la titularización invade todos los servicios financieros de los Estados Unidos y también a los bancos, los préstamos bancarios tradicionales cambian de uso y de sector de uso:

"El efecto de la titularización está reflejado en la composición del portafolio de préstamos de los bancos. Desde 1980, el portafolio de préstamos de los bancos ha cambiado crecientemente hacia préstamos en bienes raíces y se ha alejado del mercado tradicional de préstamos comerciales e industriales (C e I) .. mientras, dentro de la categoría de préstamos (C e I) los préstamos para compras apalancadas (LBOs) han llegado a ser crecientemente importantes " ⁵⁹

Pero el incremento de los activos contingentes de los bancos, es decir, de las operaciones fuera de la hoja de balance de los bancos a fines de la década de los ochenta representaba

"un abultado múltiplo del patrimonio de los accionistas, en muchos casos mayor que la deuda bancaria del tercer mundo. Por ejemplo, en 1987 el pasivo contingente de Citicorp sumaba 467 mil millones de dólares, el de J.P. Morgan 203 mil millones y el del Chase Manhattan 175 mil millones , lo que representaba más de 50 veces el patrimonio de los accionistas de Citicorp y más de 40 veces las acciones de la Morgan y la Chase Manhattan" ⁶⁰

⁵⁸ R. Dan Brumbaugh jr. y Robert E Litan. Op. Cit.

⁵⁹ R. Dan Brumbaugh jr. y Robert E. Litan. Op. Cit.

⁶⁰ Ethan B Kapstein. "La supervisión de bancos internacionales: orígenes y repercusiones del Acuerdo de Basilea". Boletín CEMLA mayo-junio de 1992. Vol XXXVIII. No 3.

II.4.4. Universalización y Especialización.

La desregulación de los mercados y la innovación han abierto la puerta para una banca de carácter universal, es decir, una banca en la cual un sólo intermediario financiero es capaz de ofrecer todo tipo de servicios financieros. Tal tipo de banca universal de origen franco-alemán sustituye así a la banca especializada de origen anglosajón.

La universalización de la banca desde el punto de vista legal permite que sea la propia banca la que decida sobre el mercado o los mercados que abarcara de acuerdo a las estrategias de mercado propias.

De esta forma el banco universal permite que los bancos aprovechen las ventajas de la banca universal sin dejar de aprovechar las ventajas de la especialización en segmentos de mercado en que están mejor ubicados.

El esquema de banca universal puede asumir diferentes modalidades prácticas de ejecución en los diferentes países de acuerdo a las características del mercado, a las instituciones existentes y a como haya funcionado el sistema bancario en el pasado.

Una de las formas más populares, es la agrupación de diferentes intermediarios activos en los distintos mercados a través de la creación de una compañía tenedora o "holding" como en el caso del sistema financiero mexicano con los llamados "grupos financieros".

II.5. La automatización financiera (avances en electrónica y comunicaciones y las innovaciones que plantean)

II.5.1 El dinero de plástico.

El intercambio en las sociedades humanas se dio primero, por medio del trueque, posteriormente se pensó en el uso de un objeto de uso común que sirviera como intermediario, la moneda-mercancía. Los metales se impusieron por sus propiedades físico-químicas y fueron el "dinero" hasta principios de la primera guerra mundial, época en la que se rompió el patrón oro.

Otro tipo de dinero se desarrollo a partir de los pagarés emitidos por los artesanos y cambistas de la edad media europea, dando lugar a la emisión posterior de billetes de banco. Estos son títulos de deuda emitidos por un banco y que amparan una determinada cantidad. En un principio tales billetes estaban respaldados por una cantidad de oro y después comenzaron a tener un curso forzoso al no ser plenamente respaldados (moneda fiduciaria). Posteriormente el privilegio de emisión de tales billetes fue atribuido solamente al Estado.

Un tercer tipo de dinero se desarrollo en Inglaterra en el siglo XIX y se llamo escritural, éste consistía en cuentas de crédito que los bancos abrían a sus clientes (de ahí su nombre). El dinero escritural está disponible por medio de un cheque o una orden de pago.

Con la evolución de la sociedad, el dinero que se va usando adquiere formas más complejas que van desplazando a las formas primitivas. Los billetes y monedas ceden su lugar al dinero escritural que es el más utilizado en los países desarrollados.

Sólo hasta principios del siglo XX, el sistema bancario se convirtió en masivo y llegó a todo tipo de personas, al mismo tiempo los servicios que prestaba se ampliaban y se hacían más eficientes. Con ello los cheques bancarios comenzaron a ganar aceptación entre las personas como medios de pago. Además los grandes almacenes de los países más desarrollados desarrollaron formas crediticias que permitían la compra a plazos.

LAS TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO.

Como siempre pasa el éxito tiene muchos padres y la derrota es huérfana, por ello no sorprende que el origen de las tarjetas de crédito sea motivo de discusión. En la Europa de principios de siglo algunos de los mejores hoteles proporcionaron a sus mejores clientes "tarjetas de crédito". Los historiadores de Estados Unidos ven como precursora a una empresa petrolera que las utilizó para ventas al menudeo en los años veinte. Sin embargo, parece ser que existe consenso sobre el origen de la tarjeta de crédito en su actual forma.

Algunos consideran a Frank Mc Namara, empresario de Nueva York como creador de una organización que permitiera a sus socios comer en los mejores restaurantes de Nueva York sin necesidad de pago en efectivo y que se encargara de liquidar esas cuentas. Tal sociedad se llamo "**Diners Club**". Mientras que otras fuentes consideran que fue Ralph Schneider.

El procedimiento de "Diners Club" tuvo éxito y pronto se incorporaron nuevos socios y más establecimientos como hoteles y almacenes. Para 1951 se hizo necesario la repartición de cartulinas de identificación con nombre y firma del socio y la conformación de una lista de establecimientos afiliados. Esta forma de pago se propagó por Estados Unidos y el resto del mundo.

En 1951 se lanzo la primera tarjeta de crédito bancaria por el Franklin National Bank. Para fines de los años cincuenta existían ya casi 200 tarjetas bancarias.

Sin embargo, a pesar de la proliferación de las tarjetas de crédito bancarias, los beneficios esperados no se concretaron por lo costoso que resulto desarrollar y operar las tarjetas de crédito.

Sólo fue en los años sesenta que muchas de las dificultades como adquisición de equipo, capacitación de personal y los gastos de publicidad fueron superadas en especial por los bancos más grandes.

Varios bancos de Nueva York organizaron en 1966, el Sistema Interbank que operó como cooperativa y con un sistema de trueque sin ganancias para respaldar sus planes independientes de tarjetas de crédito.

El crecimiento de este sistema con la afiliación de más bancos dio lugar a la organización **Master Card**

En los años sesenta el Bank of America de San Francisco desarrollo el sistema de tarjetas de crédito BankAmer Card al que se incorporaron más bancos.

Posteriormente esta organización fue adquirida por el consorcio **VISA** (Visa International Service Association)

Según algunas fuentes para fines de los años ochenta los sistemas VISA y Master Card afiliaban a 35000 bancos en 170 países del mundo y habían emitido más de 380 millones de tarjetas y contaban con cerca de 8 millones de establecimientos afiliados.

Aunque los datos de otra fuente indican que:

"VISA: a finales de 1988 contaba con 180 millones de beneficiarios en todo el mundo, 6.5 millones de comercios afiliados, 255 000 ventanillas de pago disponibles y 35 000 máquinas de distribución automática de billetes. Los datos de la Mastercard (..) 137 millones de portadores, 7 millones de comercios afiliados, 152 000 ventanillas de pago y 17 000 máquinas de distribución automática de billetes. A la American Express(..) 34 millones de titulares, 2.8 millones de comercios afiliados, 1 600 ventanillas de pago y 22 000 máquinas de distribución automática de billetes(..) El cuarto lugar lo ocupa Diner's Club: 5 millones de portadores, 1 millón de comercios afiliados y 1,200 máquinas de distribución automática de billetes (carece de ventanillas de pago). En el último lugar se ubica la Japan Credit Bureau (JCB) cuya tarjeta se utiliza, además de en Japón, en diversos países de Asia. Esta empresa carece de ventanillas de pago y del servicio de máquinas de distribución automática de billetes (..) Sus portadores ascienden a 15.5 millones y sus comercios afiliados suman 1.5 millones" ⁶¹

⁶¹ Roberto Martínez Le Clainche. "La Monética". Comercio Exterior. México, septiembre de 1992, 880-885. vol num 9.

Se puede ver además a la tarjeta de crédito como un punto de enlace de las anteriores formas de pago con las formas electrónicas. La propia tarjeta ha sufrido modificaciones que la llevan de una simple cartulina con el nombre y la firma del afiliado, a ser llave de entrada a un sistema de terminales computarizadas (ya sean cajero bancario o terminales electrónicas de punto fijo). Desarrollándose desde los años ochenta las tarjetas inteligentes.

En un principio las tarjetas de plástico servían para imprimir los datos del comprador en un pagaré por medio del voucher (el vendedor llamaba por teléfono a un terminal y se le autorizaba o no la compra o consultaba boletines de clientes morosos).

Luego con la incorporación de la tecnología de comunicaciones y la informática, aparecieron las tarjetas de crédito de banda magnética convirtiéndose así la tarjeta en una llave de entrada a una red electrónica de puntos de venta (terminales) y de cajeros automáticos. Estos sistemas leen la información contenida en las tarjetas y se comunican con las computadoras centrales que autorizan o no la compra.

El siguiente paso muestra dos vertientes a explotar el de las tarjetas chip o el de las tarjetas inteligentes.

Las tarjetas chip desarrolladas en Francia debido al alto costo de las telecomunicaciones, integran un microprocesador o microchip a la tarjeta, para que éste almacene datos e interactue con las terminales y que una vez efectuada la operación guarde los nuevos datos. Ejemplos de tarjetas Chips son aquellas utilizadas en la venta de gasolina o de teléfonos y que permiten el consumo hasta que se agota un saldo que tienen grabado.

Las tarjetas inteligentes se basan en el mismo principio que las tarjetas chip, pero a diferencia de las anteriores, poseen un microprocesador más potente que permite calcular saldos y hacer otras operaciones. Estas tarjetas no dependen de la terminal o de la computadora central sino que todas las operaciones son realizadas por la tarjeta y las terminales sólo las registran.

Estas tarjetas inteligentes no sólo tienen posibilidades de uso como tarjetas de crédito sino que se les podría utilizar como instrumento único de identificación capaz de contener todos los datos de una persona como documentos oficiales o historiales clínicos. Pero las tarjetas de crédito usadas durante la década de los años ochenta tienen las siguientes características.

"Las tarjetas de crédito son de plástico y sus dimensiones se han mantenido invariables (85x54mm y sólo 1 mm de espesor). En su anverso presentan los colores distintivos y caracteres impresos con el nombre de la institución emisora y el carácter nacional o internacional de la tarjeta. Suelen tener un holograma para dificultar su falsificación. Además de los datos impresos, figuran en relieve: el número (por lo general de 16 caracteres), la fecha de caducidad (4 caracteres) y el nombre del titular, portador o beneficiario, con un número variable de caracteres. En el reverso está el espacio para la firma del titular y varias pistas magnéticas con diversos usos".⁶²

TARJETAS DE CREDITO EN MEXICO.

En 1953 se fundó en México la compañía Club 202 S.A. que por medio de convenios con compañías permitía que los empleados y funcionarios de las mismas pudieran comprar en establecimientos afiliados. Para 1956 la tarjeta de crédito Club 202 se fusionó con Diners Club.

En esos mismos años aparecieron en México, pero con un nivel más restringido las tarjetas American Express y Carte Blanche.

La primera tarjeta de crédito bancaria lanzada en México apareció en Enero de 1968 y pertenecía al Banco Nacional de México, esta tarjeta de nombre Bancomático estaba afiliada a Mastercard.

La segunda tarjeta fue emitida por Bancomer apareciendo en junio de 1969, siendo afiliada de Bankamericard.

La tercera tarjeta apareció en 1969 y fue resultado de un consorcio formado por diez bancos mexicanos entre los que destacaban el Banco de Londres y México, Banco del Atlántico y Banco del Ahorro Nacional. Este consorcio se conoció como PROSA Promoción y Operación S.A. y operó la tarjeta Carnet entonces afiliada al interbank.

En la actualidad Prosa-Carnet agrupa a 13 bancos entre los que destacan Serfin, Internacional, ComerMex, Confia, Somex etc..

A partir de 1988 Carnet está afiliada tanto a MasterCard como a VISA. Habiéndose emitido 2200000 tarjetas Carnet para junio de 1990. Sin embargo el número de tarjetas emitidas por Bancomer y Banamex es aún superior.

⁶² Roberto Martínez Le Clainche. "La Monética". Comercio Exterior. México, septiembre de 1992, pp 880-885. vol 42 num. 9.

II.5.2 La banca electrónica.

Podemos ver los desarrollos de la banca electrónica a dos niveles: 1) La banca electrónica mayorista (Electronic Wholesale Banking). 2) La banca electrónica minorista (Retail Banking)

LA BANCA MINORISTA (RETAIL BANKING) ⁶³

De acuerdo con la OCDE entre los diferentes cambios que han afectado a la banca minorista en las décadas pasadas uno de los que más impacto ha tenido, ha sido la introducción a gran escala de tecnología electrónica.

Un primer impacto logrado por la Transferencia Electrónica de Fondos (Electronic Funds Transfer-EFT) y los Sistemas Electrónicos de Transferencia de Fondos (Electronic Funds Transfer Systems-EFTS), es la aceleración de las transacciones y el mejoramiento de la calidad de los servicios financieros. Sin embargo, tales avances no han sido acompañados por políticas comerciales y reglamentaciones adecuadas.

Este proceso de innovación ha sido efectuado por las fuerzas del mercado tales como las presiones de costos, la competencia y la innovación tecnológica. Mientras que los gobiernos (al menos los de la OCDE) buscan el desarrollo seguro de un sistema de pagos electrónico, a la vez que vigilan las consecuencias de estos desarrollos.

Los cambios sufridos por la computarización de la banca envuelven a los consumidores y los involucran directamente en la operaciones ya que requieren de su participación directa.

Los diferentes Sistemas de Transferencia Electrónica de fondos requieren de su participación, como los llamados ATMs (Automated Teller Machines), los CDs (Cash Dispensers) y los EFTPOS (at point of sale systems) o sus correspondientes en la banca mexicana.

El punto más avanzado al respecto lo representa el Home banking, que todavía no está completamente establecido entre los usuarios no comerciales, pero que gana cada vez más importancia debido a los avances en tecnología de los sistemas de comunicación y de video. En México podemos encontrarlos con las terminales punto de venta y con los cajeros automáticos.

⁶³ OECD. Electronic Funds Transfer. Plastic Cards and the Consumer. OECD. Paris. 1989.

Las terminales punto de venta, son instalaciones que se encuentran en locales de tipo comercial y se utilizan para el procesamiento automático. Los compradores utilizan su tarjeta de crédito bancaria par entrar en ellas.

Primero, se indica el monto del consumo. La terminal lo transmite y consulta saldos y disponibilidad, aprobando y otorgando la autorización.

Los cajeros automáticos generalmente ubicados en los sucursales de los bancos y en almacenes comerciales permitan el acceso a los clientes durante las 24 horas y todo el año para realizar operaciones bancarias básicas. Sin olvidar el servicio de "banco en casa" que permite realizar una serie de operaciones bancarias por medio de una llamada telefónica.

LA BANCA ELECTRONICA MAYORISTA.⁶⁴

La utilización de los desarrollos tecnológicos en la electrónica y en las telecomunicaciones dentro del sector financiero, alcanzan su aplicación más eficiente y con mayores potencialidades con la banca electrónica global mayorista.

Para poder desempeñar las funciones de banca global, los bancos deben desarrollar sistemas de información global (Global Information Systems GIS). Estos sistemas consisten en DDPS (Distributed Data Processing Systems) que usan las tecnologías de la computación y de las telecomunicaciones.

Estos sistemas satisfacen la doble función, de satisfacer las necesidades internas de información y permiten la prestación de los servicios de banca global.

Para 1990, 65 bancos en el mundo habían adoptado estrategias globales bajo dos modalidades.

1. Broad Line Global Strategies, adoptada por un tercio de esos bancos y que presta una amplia gama de servicios a un amplio rango de clientes en la mayor parte de las regiones geográficas del mundo.
2. Focused Global Strategies, adoptada por los dos tercios restantes que ofrece servicios financieros selectos a un estrecho rango de clientes dentro de mercados geográficos limitados.

⁶⁴ Ajay S Mookerjee y James I Cash Jr. Global Electronic Wholesale Banking Graham and Trotman. London

Los bancos globales se caracterizan por:

1. la posibilidad de ofrecer servicios GEWB a sus clientes (principalmente instituciones) en todo el mundo o en la mayor parte.
2. Poseen sistemas de distribución propios.

Los servicios **GEWB** (Global Electronic Wholesale Banking/ Banca Electrónica Global Mayorista) son servicios financieros intensivos en información, cobrados por comisión, procesados electrónicamente y distribuidos en terminales a clientes en cualquier parte del mundo.

Se divide a los servicios GEWB en cuatro modalidades:

- Global Balance Reporting GBR
- Global Funds Transfer GFT
- Global Custody G-CUST
- Global Letter of Credit GLIC

Los servicios **GBR** proveen a los clientes (especialmente empresas multinacionales) de los saldos mantenidos por ellos en las diferentes filiales del banco para facilitar el manejo de los inventarios y los fondos de la empresa a escala mundial, debido a la inestabilidad de las tasas de interés y de los tipos de cambio.

Los servicios **GFT** posibilitan la realización de pagos a nivel internacional en una sola moneda. Los sistemas GFT están separados por las monedas en que realizan sus operaciones. Sus principales clientes son las empresas locales e internacionales financieras o no.

Los servicios **G-CUST** permiten el pago y la custodia de valores participantes en transacciones internacionales. Difieren en gran medida de acuerdo a las prácticas locales, los niveles de automatización y las necesidades de los clientes.

Los servicios **GLIC** son instrumentos de crédito emitidos por un banco importador que garantiza el pago a un exportador (establecido en otro país) a través de la presentación de una prueba del embarque de los bienes.

Capítulo III. La restructuración bancaria y el cambio estructural 1982-1989.

III.1.1 La banca tradicional en México.

En el período anterior a la conquista no se puede hablar de la existencia de un sistema financiero. Durante la colonia destaca el papel de la iglesia como principal prestamista y sólo durante el período borbónico el Estado español creó instituciones de crédito para debilitar y sustituir a la iglesia y a los comerciantes.

La primera institución creada se basó en el crédito prendario, el Monte de Piedad de Animas, ahora Nacional Monte de Piedad, fundado el 2 de Junio de 1774. Además del crédito prendario, custodiaba depósitos confidenciales, admitía secuestros o depósitos judiciales y vendía públicamente las prendas no rescatadas.

En 1782 se creó el Banco Nacional de San Carlos, para fomentar el comercio con España. El Tribunal de Minería estableció en 1784 el Banco de Avío de Minas, primer Banco refaccionario de América. Sólo existió durante dos años debido a problemas en la recuperación de sus préstamos.

La guerra de Independencia arruinó la economía. La caída de la producción y los gastos de la guerra crearon un déficit que fue heredado al México independiente. El primer imperio, se encontró con la economía paralizada y la hacienda en bancarota. Iturbide realizó una emisión de billetes para financiar los gastos. Tal emisión de billetes realizada por un monto de 4 millones de pesos fracasó y se recurrió a la deuda externa.

El enfrentamiento entre liberales y conservadores con proyectos distintos dificultó el desarrollo del sistema financiero. Numerosos proyectos para la creación de bancos concluyeron en fracaso, conviene mencionar los casos más importantes: El Banco de Avío y El Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre. El crédito durante este período estuvo en manos de los comerciantes que inundaron de vales, pagarés, bono y "haré-buenos" el mercado.¹

Ni durante "la república restaurada" 1867-1876, ni al inicio de "el porfiriato" 1876-1910 cuando comienza a reconstruirse la economía nacional, se intentó organizar el sistema financiero mexicano.

¹ Estas secciones están basadas en los siguientes libros: J.R. Fortson (editor) El dinero de plástico. Historia del crédito al consumidor y de los nuevos sistemas de pago en México. México, 1990. Ed de Prosa-Carnet. Eduardo Villegas y Rosa María Ortega. El nuevo sistema financiero mexicano Ed PAC.

Es Maximiliano quien otorga el permiso para el establecimiento del primer banco comercial privado, el 1 de julio de 1864: El Banco de Londres y México que era filial de The London Bank of Mexico and South America Ltd.

El Banco de Londres y México introdujo los primeros billetes de banco de aceptación general, cuya primera emisión data del 13 de febrero de 1865. Estos billetes fueron aceptados tanto en el territorio republicano como en el dominado por el imperio.

Luego surgieron los siguientes bancos. El Banco de Sta. Eulalia (Chihuahua 1875), banco de emisión. El Banco Mexicano (Chihuahua 1878), banco de emisión. En la ciudad de México surgieron los siguientes bancos: Banco Nacional Mexicano, Banco Mercantil Mexicano, Banco Internacional Hipotecario, y el Banco de empleados, de los cuales sólo el Nacional actuaba con una concesión oficial del gobierno de Manuel González.

En 1884, se fusionan los bancos Nacional y Mercantil y surge el Banco Nacional de México el cual estaba obligado por el código de comercio a prestar servicios al gobierno (como el manejo de la deuda pública y la apertura de una cuenta corriente a bajo interés), a cambio de algunas prerrogativas y exenciones.

El 19 de marzo de 1884 surge, por iniciativa de José Ives Limantour, el primer ordenamiento legal del sistema bancario con la Ley de Instituciones de Crédito. Esta ley conservó el sistema de pluralidad de bancos de emisión y persistió en la necesidad de otorgamiento de concesiones por la Secretaría de Hacienda, reafirmando la regulación sobre el establecimiento y la operación de los bancos en la República.

Se definieron tres tipos de Instituciones de crédito: bancos de emisión, bancos refaccionarios y bancos hipotecarios. Los bancos de emisión fueron los de mayor éxito mientras a los hipotecarios tuvo que autorizarseles para la realización de operaciones a corto plazo para subsistir. Destaca también el problema de las monedas de plata y el establecimiento de una Comisión, requerida por la ley de 1905, que fijo el peso en 75 centigramos de plata.²

Durante la primera etapa de la revolución concluida con la entrada de Francisco I. Madero, a la capital el 7 de julio de 1911, el sistema financiero continuo operando "normalmente" aunque el Banco Nacional de México desde 1909 no tenía suficientes recursos en caja para enfrentar sus obligaciones.

² J.R. Fortson. Op. Cit.

Eduardo villegas y Rosa María Arteaga. Op. Cit.
José Manuel Quijano. Banca Pasado y presente. Ensayos del CIDE. No 5.

Con el gobierno de Alvaro Obregón, 1920-1924, comienza la reorganización de la economía nacional y del sistema financiero. Adolfo de la Huerta, como Secretario de Hacienda, se ocupó de sanear las finanzas públicas, de crear un banco central que sería el único autorizado para la emisión de billetes y de establecer la Comisión Nacional Bancaria encargada de vigilar el funcionamiento de las Instituciones de Crédito.

La Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios fue promulgada en 1924 y trata de reglamentar a las instituciones de crédito estableciendo la existencia de 7 tipos de instituciones: Los bancos refaccionarios, los fiduciarios, los agrícolas, los industriales, los de depósito, los hipotecarios y un banco único de emisión.

En 1926, una nueva ley agrupa a los bancos industriales, agrícolas y refaccionarios, a la vez que regula a las cajas de ahorro, a los almacenes generales de depósito y las compañías afianzadoras.

En 1932, se promulgan La Ley General de Instituciones de Crédito y La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Ambas son consideradas como las que establecieron las bases para el desarrollo de la banca mexicana.

En ellas distingue entre los bancos privados y oficiales (nacionales). Y se considera a los almacenes generales de depósito, a las bolsas de valores, a las cámaras de compensación, y a las sociedades, uniones o asociaciones de crédito, como instituciones auxiliares de crédito.

La Ley General de Instituciones de Crédito Y Organizaciones Auxiliares promulgada en 1941, es la que estableció la forma de sistema bancario que perduró hasta los setenta.

En esta ley se establecen cuatro tipos de instituciones de crédito: Los bancos de depósito, los bancos de operaciones financieras, los bancos de operaciones hipotecarias y los bancos de capitalización.

Es decir, establecía una banca especializada que no permitía que un solo banco ofreciera todos los servicios bancarios (banca universal).

Sin embargo, los bancos de depósito y los de operaciones financieras fueron adquiriendo acciones de varias instituciones financieras e hipotecarias dando origen a los grupos bancarios.

De esta manera "las reglas para el establecimiento y operación de los bancos Múltiples" dadas a conocer por la SHyCP el 18 de mayo de 1976, sólo normaron una realidad ya existente. Permitieron que, el rápido desarrollo de los grupos bancarios que se había alcanzado con anterioridad, entrara en una nueva etapa. Puesto que poco después de la expedición de tales leyes se formaron 33 bancos múltiples gracias a la fusión de 163 instituciones de crédito.

EL BANCO DE MEXICO

La banca central se desarrolló principalmente a partir de las experiencias de la Banca de Inglaterra y la Banca de Francia, consolidándose durante el siglo pasado. Definiéndose la función principal del Banco Central como "banco de bancos", regulador de los medios de pago y del crédito, con ingerencia sobre las finanzas públicas y la balanza de pagos.

En su papel de regulador de los medios de pago, destaca el monopolio sobre la emisión de moneda fiduciaria como elemento fundamental para lograr la centralización de las reservas internas de liquidez y de las reservas internacionales.

Durante el porfiriato, la banca estuvo dominada por los bancos de emisión. Situación que originó algunos problemas monetarios que se unieron a aquellos ocasionados por la conservación del patrón plata, en México, durante un período en el cual dominaba el patrón oro a escala mundial (además durante estos años la plata se mantuvo en una continua depreciación).

A pesar de las regulaciones existentes y de la posición oficiosa del Banco Nacional de México como banca central, estos problemas monetarios se agudizaron hacia finales del porfiriato, generando inestabilidad monetaria, inflación e incertidumbre.

El congreso constituyente de 1917 discutió el establecimiento de un banco único de emisión, que sustituyera al sistema establecido por la ley bancaria de 1897 basada en la pluralidad de bancos de emisión.

Después de su fundación en 1925, las funciones del Banco de México consistían en: emitir billetes, controlar y regular la circulación monetaria, establecer la política monetaria y el controlar el crédito, prestar el servicio de tesorería al gobierno federal, actuar como agente financiero del gobierno en operaciones de crédito interno y externo, administrar el fondo regulador de la moneda (reserva monetaria de la nación), servir como cámara de compensación del resto de los bancos, descontar documentos, regular las tasa de interés y manejar las reservas internacionales del país a través del control del mercado de divisas.

La misma ley permitió que el Banco de México operara directamente con el público en operaciones de depósito y de descuento, durante el tiempo que sus atribuciones como banca central no pudieran ejercerse debidamente.

En un principio, sus billetes tenían el carácter de títulos de crédito convertibles en oro de aceptación voluntaria, mientras estos títulos y el sistema bancario ganaban confianza.

La posibilidad de operar comercialmente, facilitó las tareas del Banco de México, permitiéndole influir sobre el crédito y las tasas de interés.

La crisis de 1929 acabó con el bimetalismo en México y dio lugar a la ley del 25 de julio de 1931, "Ley C...es", que desmonetizó el oro, autorizó su exportación y dio a la moneda de plata poder liberatorio ilimitado, aunque manteniendo la libertad de aceptación.

Con ciertas reformas ocurridas en 1932, el Banco de México adquiere su estructura legal actual y adopta funciones de banca central, ya que deja de realizar operaciones con el público (descuento y créditos) y se obligó a los demás bancos a depositar sus reservas en él, 5 por ciento, además se obligó a los Bancos comerciales a asociarse al Banco de México suscribiendo el 6 por ciento de su capital en acciones del Banco de México.

Tales reformas fueron facilitadas por la desmonetización y salida de oro al exterior. La fuerte alza del precio de la plata de abril de 1935 afectó al sistema monetario mexicano, debido a la importancia que en él tenían las monedas de plata, por lo que estas se desmonetizaron y volvieron a monetizarse con menor contenido de plata.

Además el Banco de México aprovechó esta coyuntura para convertir al billete del Banco de México en elemento fundamental del sistema, otorgándole curso legal ilimitado. Destaca la creación en 1934 de los bancos Nacional Hipotecario para el financiamiento de obras públicas federales y de Nacional Financiera para ayudar a constituir un mercado de valores.

La Ley Orgánica de 1936 le concede al Banco de México la plena disposición de la reserva monetaria, lo libera de limitaciones para la emisión y colocación de billetes, aunque lo controla rígidamente en operaciones de redescuento. Tal ley no se cumplió en lo correspondiente a los redescuentos y fue abandonada por las reformas a la ley del Banco de México de diciembre de 1938.

El período de 1937-38, fue uno de los períodos más difíciles del Banco de México por la crisis económica de los treinta y por las represalias contra la expropiación petrolera.

En 1941, una nueva ley orgánica suprime el límite existente para la circulación de billetes, que relacionaba el monto de los billetes con la población del país. Asimismo, se amplió el encaje legal que hasta entonces cumplía con la función de asegurar una liquidez mínima en los bancos y se mantenía entre el 3 y 15 por ciento de algunos pasivos bancarios.

El nuevo encaje podía llegar hasta 50 por ciento, debido a que durante la segunda guerra mundial, la economía mexicana sufrió el arrastre de la economía de guerra de los Estados Unidos y se aumento la liquidez del sistema por la fuerte entrada de divisas.³ Con la nacionalización de la Banca de 1982, se da otra modificación de la estructura legal del Banco de México, ya que deja de ser sociedad anónima y se convierte en un organismo público descentralizado pero conservando sus funciones como Banco Central.⁴

III.1.2 La banca múltiple.

La banca múltiple, es la forma en que se introduce en México, el concepto de la banca universal contrapuesto al concepto anglosajón de la banca especializada. En la banca universal, un sólo intermediario financiero realiza actividades de diferente naturaleza y en diferentes mercados, mientras que en la banca especializada, cada intermediario financiero tiene un mercado y unos instrumentos propios.

³ Para Mayores detalles al respecto ver Antonio Carrillo Flores. "Acontecimientos sobresalientes en la gestación y evolución del Banco de México" En Cincuenta años de banca central, ensayos conmemorativos 1925-1975 Colección Lecturas No. 17. FCE.

⁴ Sección basada en los libros:
J.R. Fortson. El dinero de plástico. Historia del crédito al consumidor y de los nuevos sistemas de pagos en México. México 1990, Ed Prosa-Carnet.
Eduardo Villegas y Rosa María Arteaga. El nuevo sistema financiero mexicano. Ed PAC.
Ernesto Fernández Hurtado "Reflexiones sobre aspectos fundamentales de la Banca Central en México" En Cincuenta años de banca central, ensayos conmemorativos 1925-1975 Colección Lecturas No 17 FCE.
Antonio Carrillo Flores. "Acontecimientos sobresalientes en la gestación y evolución del Banco de México" En Cincuenta años de banca central, ensayos conmemorativos 1925-1975 Colección Lecturas No. 17 FCE.

La banca múltiple surge en Francia con el Crédit Immobilier de los hermanos Isaac y Emil Pereire y tiene como punto de partida la actividad bancaria como base de creación de industrias. Fue el acontecimiento financiero del segundo imperio (1850-1870), e impulsó la expansión de las líneas férreas y la urbanización de París.⁵

Sin embargo, su desarrollo está vinculado a los países del capitalismo tardío como Alemania y Japón, en los cuales la industrialización desde las primeras etapas muestra una unión estrecha entre las empresas y la banca. De acuerdo a los autores Quijano, Cordero y Manzo la banca múltiple se apoya en las siguientes ideas.

a) El banco múltiple es el recurso apropiado para los países de capitalismo tardío sujetos a inestabilidad y al dominio de un centro rector

b) El banco compromete capital propio en la empresa industrial o suscribe acciones de la misma que después colocará entre sus clientes o proporciona créditos a largo plazo para financiar la expansión industrial.

c) El banco queda asociado a las empresas y las promueve, forma parte del directorio e influye en sus decisiones.

d) A diferencia de la banca organizada de acuerdo al sistema anglosajón en el cual la banca comercial y la de inversión están separadas, la banca comercial y de inversión alemanas están fusionadas.⁶

Estas ideas son confirmadas para el caso mexicano, como fue difundido por diferentes observadores y el propio gobierno durante y después de la nacionalización de la banca.

⁵ Michelle de Mourgues. En el libro La Monnaie, Système Financier et Théorie Monétaire Considera que la banca Crédit Immobilier fundada en 1852 no es la primera banca de inversión propiamente dicha y atribuye este papel a la banca Rotschild, además agrega que los hermanos Pereire fueron empleados de los Rotschild. Título II, Capítulo I Les Banques p 115

⁶ Elena Cordero, José Manuel Quijano y J.L. Manzo. " Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de Mexico". En la serie ensayos del CIDE No 5. Banca pasado y presente.

La banca múltiple surge en México, a partir de la estructura de banca especializada establecida por La Ley General de Instituciones de Crédito Y Organizaciones Auxiliares promulgada en 1941, en la cual se establecían los siguientes tipos de banca; los bancos de depósito, los bancos de operaciones financieras, los bancos de operaciones hipotecarias y los bancos de capitalización.

Para fines de los años sesenta se presentan transformaciones importantes en el sector financiero mexicano, tanto los bancos de depósito como las financieras comienzan a adquirir el control de otras instituciones financieras dando lugar a la existencia de grupos financieros informales. Otra modificación de importancia, consistió en que las financieras rebasaron a los bancos de depósito en el tamaño de sus activos.

Estos grupos financieros informales agruparon entonces a un banco de depósito con una financiera y una hipotecaria. Debido a la existencia de una banca universal de facto el gobierno trató de regular su operación por medio de "las reglas para el establecimiento y operación de los bancos Múltiples" el 18 de mayo de 1976. Aunque con anterioridad se aceptó la existencia de los grupos financieros integrados en 1970, es decir, se aceptó la integración de instituciones de crédito entre las cuales existían nexos patrimoniales que las obligaban a seguir políticas financieras coordinadas.

Pronto se da la formación de una gran cantidad de grupos financieros por medio de la fusión de diferentes instituciones antes especializadas. La banca múltiple como tal funcionó hasta el 31 de agosto de 1982. Aunque el proceso de fusión continuo bajo la estructura de la Sociedades Nacionales de Crédito.

"Y la evolución basada en las fusiones, fue realmente espectacular: en 1975 había en México 243 instituciones bancarias privadas y mixtas y para 1982 quedaban solo 60, de las que 35 eran bancos múltiples (que manejaban el 98% de los recursos del mercado bancario entonces privado y mixto."⁷

Existen diferentes explicaciones acerca de la aceptación por parte de las autoridades de la banca múltiple, el principal es la existencia de hecho de los grupos financieros que agrupaban instituciones especializadas.

⁷ Javier Márquez La banca mexicana : septiembre de 1982-junio de 1985 Mexico. Ed CEMLA. 1985. página 60

Otros argumentos, tenían que ver con los supuestos beneficios que traería, como la reducción de los costos de operación de la banca múltiple al operar por medio de operaciones consolidadas. Se creía además que la formación de la banca múltiple aumentaría la intermediación financiera. Y permitiría que la banca mexicana pudiera operar en condiciones ventajosas en los mercados internacionales.⁸

Existían además otros argumentos que planteaban la desconcentración de la banca mexicana por medio de la fusión de las instituciones más pequeñas, es decir, al agruparse las instituciones más pequeñas daban lugar a grupos financieros que estaban en condiciones de competir con otros grupos.

Otro argumento decía que la formación de la banca múltiple estaba relacionada con el combate a la "piramidación de los capitales", ya que antes de fusionarse en la banca múltiple, las instituciones especializadas existentes tenían un importante grado de cruzamiento de acciones en sus capitales.⁹

Un análisis más detallado muestra que la mayor parte de las fusiones se dio en 1977 y 1978, creándose 24 multibancos, y que después decayó el número de fusiones pese al interés del gobierno federal por promover las fusiones. Estas dificultades se debieron tanto a los requisitos exigidos por el gobierno y que muchas instituciones no podían cumplir, o por que las instituciones encontraban dificultades técnicas, financieras u organizativas para formar un banco múltiple.

De acuerdo al estudio "políticas y estrategias de la banca múltiple" de Germán Seijas Román, durante los años de existencia de la banca múltiple, ésta se caracterizó por buscar de manera prioritaria el crecimiento del tamaño del banco, medido por el monto de sus recursos totales, sin tener en cuenta los problemas que esto ocasionaría. El incremento del tamaño llevó al crecimiento acelerado de las sucursales y del personal que laboraba en la banca.

⁸ Elena Cordero, J.M. Quijano, J.L. Manzo. "Cambios recientes en la organización bancaria, el caso de Mexico".Op. Cit.

⁹ Seijas, Germán. Políticas y estrategias de la banca múltiple. Ed. El Colegio de México. México 1992.

El mayor tamaño les permitía aumentar sus utilidades, pero éstas estaban lejos de estar en un punto óptimo, además de no tener gran importancia las economías de escala obtenidas. De acuerdo a Javier Márquez el tamaño óptimo se alcanzaba con una penetración del 3 por ciento del mercado y se comenzaba a tener des-economías de escala, al llegar al 12 por ciento.

Se consideraba por parte del gobierno que, los bancos muy pequeños debían aumentar de tamaño pero también se consideraba riesgosa la existencia de bancos muy grandes.

Así también, Germán Seijas establece que el criterio de evaluación de la eficiencia por medio de un indicador de productividad de capital, utilidad neta como porcentaje de capital y reservas, no es un criterio acertado para el período 1978/1982, en cuanto durante ese período existía libre circulación de dólares y gran parte de las utilidades obtenidas por los bancos se debieron a operaciones cambiarias. Es decir, estas operaciones cambiarias pudieron ocultar posibles pérdidas resultantes de la operación de la banca. Esta idea es reafirmada por Javier Márquez

"Un banco puede compensar la parquedad de sus activos (pocos ingresos por interés) con la abundancia de varias otras operaciones y los fuertes ingresos obtenidos en ellas y de hecho se da a las operaciones de crédito, de financiamiento, una importancia que es cada vez menor en la práctica bancaria (...) las diferencias en la magnitud de los activos o los pasivos no son ya la razón decisiva de la viabilidad de los bancos en ningún país, pues se basa en medida creciente en su capacidad para proporcionar servicios distintos del crédito mismo, como lo demuestra la menor participación de los ingresos financieros derivados de los fondos prestables en el ingreso neto total de los bancos en el mundo entero.." ¹⁰

Debemos mencionar la diferente interpretación que dan estos autores a la reducción de los ingresos generados por créditos en el ingreso de los bancos. Para uno de ellos, se da una transformación en la forma de operación de los bancos, mientras que para otro, esta forma de operación oculta una reducción en la productividad de la actividad bancaria tradicional, en especial si los ingresos derivan de una actividad especulativa.

¹⁰ Javier Márquez. Op. Cit. pág 47.

Regresando a las ideas expresadas por Quijano y sus coautores, una vez que se dio la nacionalización de la banca, "afloraron" los elementos nocivos de la banca múltiple, en parte como justificación de la intervención estatal. Dejando de lado los aspectos ideológicos, es cierto que, aún antes de tal medida muchos observadores insistieron en estos defectos.

"La queja contra la conducta de los bancos mexicanos no fue improvisada en el momento de la nacionalización (aunque en esa oportunidad se le añadiera algo de sal y pimienta de promoción de la fuga de capitales). En esencia, se les acusaba de estar excesivamente ligados a los grupos empresariales y empresas concretas, respecto de las cuales tenían incluso situaciones de dependencia, alegándose que la consecuencia de ello había sido una concentración excesiva, indebida, del crédito en pocos prestatarios, en perjuicio de los menores, reforzando la tendencia a la distribución desigual del ingreso y la riqueza, entre otras cosas."¹¹

La existencia de una relación directa y patrimonial entre los bancos y las empresas industriales, es una situación controvertida y vista de distinta manera en diferentes países. Por ejemplo, en los Estados Unidos no es bien vista y representa una de las prohibiciones todavía sobrevivientes de las regulaciones de los años treinta. En esa época la relación existente entre la banca y la industria promovió la reacción en cadena de la crisis de la bolsa de valores.

Mientras que en otros países, vinculados al capitalismo tardío, una empresa está siempre ligada a un banco, debido a que la industrialización tardía hacía necesario el apoyo bancario al no existir una acumulación capitalista tan desarrollada. De esta forma, el banco recolectaba los ahorros del público y lo destinaba a una empresa determinada.

La desventaja radica, en que la relación patrimonial de las empresas bancarias e industriales, permite la existencia de prácticas no correctas y en alguna medida riesgosas como son la concentración del crédito en pocos prestatarios y en ocasiones a tasas menores a las tasas del mercado. Otra operación usual, era la suscripción de acciones de empresas vinculadas a los bancos aunque el financiamiento de tales empresas no fuera de acuerdo al interés de los propietarios de los fondos.

Al respecto Márquez menciona tres ejemplos ilustrativos:

¹¹ Javier Márquez. Op. Cit pág 88

"Las compañías de seguros financiaban actividades de las empresas pertenecientes al grupo en que se encontraban ellas mismas a tasas de interés preferenciales, castigando con ello al asegurado (...). En cuanto a la concentración del crédito bancario, se citaban cifras según las cuales en 1979 los cuatro bancos principales concedieron al 0.5 -0.6 % de los usuarios de su crédito el 43-44% del total que otorgaron (...) un elemento de juicio bastante espectacular fue la larga lista de las acciones de diversas empresas que tenían los bancos en el momento de la nacionalización y que debían vender (por no ser de sociedades relacionadas con las actividades bancarias)".¹²

La SHyCP consideró que a pesar de la amplia gama de servicios que ofrecía la banca comercial, presentaba serias deficiencias estructurales y operativas que impedían una asignación eficiente de los recursos, ya que el sistema existente impedía la competencia entre las instituciones crediticias, concentraba el crédito y establecía canales crediticios privilegiados. El otorgamiento del crédito además estaba más vinculado a la solvencia del deudor que en la viabilidad de los proyectos. La concentración del crédito incrementó los riesgos.¹³

III.1.3 la nacionalización de la banca.

"Tras la nacionalización de la banca el primero de septiembre de 1982, vino el decreto del 6 del mismo mes "mediante el cual se dispone que las instituciones de crédito que se enumeran operen con el carácter de instituciones nacionales de crédito".¹⁴

Evidentemente, la primera consecuencia de la nacionalización o estatización, fue una gran modificación administrativa tanto al interior de los organismos como del gobierno federal para que las instituciones de banca múltiple comenzaran a operar como Sociedades Nacionales de Crédito (SNC).

¹² Javier Márquez. Op. Cit. pág 88-89.

¹³ SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. Mexico, D.F. octubre de 1988.

¹⁴ Javier Márquez. Op. Cit. página 12

Lo que interesa, es evaluar, hasta que punto tales transformaciones, favorecieron u obstaculizaron las tendencias ya existentes en la banca múltiple antes de la nacionalización. Y en qué medida contribuyeron a llevar adelante el "cambio estructural", propuesto por el gobierno de Miguel de la Madrid. Y cuál fue el papel del gobierno como propietario del intermediario financiero más importante del país, en la transformación del sistema financiero nacional para adecuarlo al nuevo modelos de desarrollo, en un período condicionado por la crisis de 1982.

Hasta el momento de la nacionalización, las instituciones de banca múltiple operaban bajo la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares de 1941. Es claro que la nacionalización implicaba una modificación de la forma de operación de las instituciones de crédito y de su relación con el Gobierno. Por ello el 17 de septiembre de 1982, el presidente envió una iniciativa al Congreso de la Unión para modificar los artículos 28, 73 y 123.

En su discurso de toma de posesión, Miguel de la Madrid, confirmó la nacionalización de la banca y estableció que la banca operaría de acuerdo a varios principios. La operación sería eficiente y honesta. El crédito no sería otorgado con fines políticos. Se buscaría seguridad y rendimientos atractivos para inversionistas y ahorradores y se intentaría una ...

"Reestructuración de las instituciones de crédito a fin de asegurar su control por parte del Estado, evitando su burocratización, de modo que los ahorradores y los acreditados y la sociedad en su conjunto, tuvieran participación en el manejo y patrimonio de la banca"¹⁵

En los primeros días del gobierno de Miguel de la Madrid, el 30 de diciembre de 1982, se expide la Ley reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito y que se presenta como una ley de carácter provisional. Esta ley se limitó a resolver los problemas inmediatos relativos a la organización y operación de las SNC pero mantuvo en operación el sistema regulatorio existente en la ley de 1941.

Esta ley contenía algunos puntos contradictorios entre los que destaca la autonomía de gestión dentro de un marco establecido. Es decir, se les daba autonomía, a la vez que se les obligaba a alinearse a los objetivos del "sistema nacional de planeación" y a que sus presupuestos sean sometidos a la aprobación de la SHYCP.

¹⁵ SHYCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. México D.F. octubre de 1988. pág 65

Otra cuestión contradictoria se refería a la propiedad de las instituciones. Por un lado, el presidente afirmaba la irrevocabilidad de la nacionalización y por otra, se establecía la posibilidad de la participación de los capitales privados por medio de la serie B de los Certificados de Aportación Patrimonial. (CAPs).

Se especificaba, sin embargo, que la serie A solo podría ser suscrita por el gobierno federal y los consejeros correspondientes serían nombrados por el presidente de la República. Mientras que se establecían límites de propiedad individual para los propietarios de la serie B, pues nadie podía poseer mas del 1 por ciento del capital de la SNC.

III.2. Las Sociedades Nacionales de Crédito (SNC). La estabilización y el escenario de competencia financiera.

La necesidad de establecer una ley de carácter no provisional, fue acompañada de toda una serie de reformas para renovar completamente el sistema financiero mexicano. Esto se concreta en 1984 cuando:

"El Ejecutivo Federal planteó al Congreso de la Unión, a fines de 1984, una profunda reorganización jurídica del sistema financiero en su conjunto. El resultado fue la aprobación de un paquete de disposiciones, integrado por cuatro nuevas leyes: Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito; Orgánica del Banco de México; General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y de Sociedades de Inversión; así como por reformas a las leyes del Mercado de Valores; General de Instituciones de Seguros y Federal de Instituciones de Fianzas"¹⁶

Pero ¿ Cuáles fueron las consecuencias de las reformas legislativas de 1982-1984 ?

Además de la reorganización legislativa, se llevó adelante una reorganización del sistema bancario comenzando por una fusión entre los diferentes bancos nacionalizados.

La fusión fue realizada en dos etapas, en agosto de 1983 y en marzo de 1985, resultando la constitución de un sistema en el cual, de las 60 instituciones existentes en el momento de nacionalización sólo quedaron 18, de esas 18 instituciones, 6 tenían un carácter nacional, 6 carácter multirregional y 6 regionales.

¹⁶ SHyCP. El Sistema Financiero Mexicano. 1982-1988. México, D.F. Octubre de 1988.

De acuerdo con Javier Márquez, el criterio utilizado para llevar a cabo la fusión, una vez aceptado el plan que las estructuraba de acuerdo a una especialización geográfica, consistió en la penetración en el mercado de activos de las instituciones y no en su viabilidad en base a su razón utilidades capital.

Este proceso de fusión de las SNC, sólo continúa y acentúa el proceso de monopolización del mercado que fue una de las tendencias presentes en el período de la banca múltiple.

Otro aspecto de mucha importancia es la transición existente en la banca mexicana referente al esquema de operación. La ley de 1941 establece un sistema de banca especializada que evoluciona hacia un sistema de banca universal por medio de la forma de los grupos financieros integrados y de la banca múltiple en los años setenta. Es decir, estamos hablando de una medida de especialización en el sistema.

La legislación de Miguel de la Madrid es un retorno al esquema de especialización ya que

" establece una clara distinción entre las funciones que son responsabilidad de los bancos y el resto de los intermediarios financieros. Se señala que la intermediación en el crédito, mediante la captación y colocación de recursos del público a través de operaciones causantes de pasivo es una tarea inherente y exclusiva de los bancos y por lo tanto, es inaccesible a casas de bolsa, sociedades de inversión, aseguradoras, arrendadora, afianzadoras, almacenes generales de depósito y uniones de crédito"
17

Sin embargo, este esquema rígido de especialización y todas las regulaciones que lo acompañan tan impecables en términos jurídicos, iban en contra de las tendencias existentes en los sistemas financieros internacionales, por un lado, y en contra de la avanzada teórico ideológica del neoliberalismo, por otro.

Este sistema no pudo sobrevivir tal y como lo planteó de la Madrid y fue inmediatamente modificado por la administración de Salinas, que "reestableció" el esquema de banca universal por medio de la figura de un "Holding" o compañía tenedora que con el nombre de "grupo financiero" establece lazos de unión entre las diferentes instituciones de crédito especializadas.

En gran medida, esto es atribuido a que la banca tal y como estaba operando a fines del régimen de De la Madrid sería incapaz de afrontar los riesgos del modelo abierto y secundario exportador.

17 SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. México, D.F. Octubre de 1988

En la actualidad, los servicios financieros internacionales están abandonando el esquema clásico de especialización y se desplazan a un esquema de banca universal en el cual existe una nueva forma de especialización. Es decir, en un esquema universal cada institución financiera escoge sus nichos de mercado en los cuales puede aprovechar al máximo sus ventajas comparativas, siguiendo sus propias estrategias. (véase capítulo II)

El esquema establecido por De la Madrid contribuyó en gran medida a dejar a la banca comercial entonces SNC, en un estado de indefensión frente a la competencia de otros intermediarios financieros, al sujetarla a un mercado determinado, someterla a controles sobre tasas de interés e instrumentos manejados y al sacarla del mercado primario de financiamiento por medio de cetes, del déficit gubernamental. Para poder participar, la banca debía de recurrir a una casa de bolsa.

Además gran parte de los créditos e inversiones en valores de las SNC eran canalizados a financiar el déficit gubernamental en condiciones no tan rentables.

El gobierno de De la Madrid siguiendo la lógica neoliberal y las indicaciones del Banco Mundial (Véase informe sobre el desarrollo 1989) trató de desarrollar un mercado de capitales. Sin embargo, la evolución de los años ochenta indica que la Bolsa de Valores estuvo lejos de convertirse en el mercado de capitales eficiente que se requería y que se limitó a ser un mercado de dinero en el cual la mayor parte de las transacciones se efectuaban con títulos de deuda federal de corto plazo.

Tal modo de operación de la Bolsa de Valores, se logró por la modificación del patrón de financiamiento del déficit público que favorecía las operaciones de mercado abierto, que eran consideradas como no inflacionarias a diferencia del financiamiento bancario comercial o del Banco de México considerados como inflacionarios. (Véase capítulo I)

La década de los años ochenta es una década de gran desarrollo de instrumentos financieros dada la complejidad de la situación económica nacional e internacional.

Muchos de estos instrumentos tenían como objeto reducir la incertidumbre de los sectores que operaban en la economía mexicana, otros buscaban la posibilidad de obtener financiamiento en medio de un proceso de restricción crediticia y de un exceso de demanda de financiamiento por parte del Estado. Otros tenían por objeto financiar las operaciones del Estado.

Conjuntamente a este proceso de innovación de instrumentos, se da un gran proceso de modernización operativa en todos los intermediarios financieros. Destaca la introducción de la tecnología tanto en el diseño y operación de los nuevos instrumentos financieros como en la operación cotidiana tanto de los nuevos instrumentos como de las operaciones tradicionales.

Las tecnologías son utilizadas tanto en el nivel contable como en el nivel de atención al público, es decir, tanto en ventanillas como en el interior del banco.

Un proceso que destaca es la introducción de la banca electrónica que revoluciona a la banca en los dos aspectos. Para mayor información regresar al Capítulo II.

III.3. Neoliberalismo y deuda.

EL MODELO DE LAS BRECHAS.

Las cifras usadas para el desarrollo de esta sección se encuentran en los cuadros del número uno al número cuatro.

Como ya habíamos establecido con anterioridad, durante la década de los ochenta, México se enfrentó a la transición del modelo de desarrollo.

El modelo de sustitución de importaciones presentaba problemas estructurales en tres frentes: Las llamadas tres brechas; la brecha fiscal, la brecha de ahorro-inversión y la brecha de divisas.

La llamada brecha fiscal, es la incapacidad gubernamental para generar recursos suficientes para sufragar los gastos generados por una política intervencionista, como la que requiere el desarrollo vía sustitución de importaciones. Esto obligaba al gobierno a operar en medio de una crisis fiscal permanente y sufragar sus continuos déficit por medio de la emisión de circulante o por medio del endeudamiento ya sea interno o externo.

La llamada brecha de divisas, se originaba porque el modelo de sustitución de importaciones requería de la importación continua de medios de capital, debido a la debilidad de este sector en la economía, mientras que la fuente generadora de divisas, la exportación de materias primas se enfrentaba a limitaciones como la caída de los términos de intercambio.

La producción industrial en ascenso también requería de un mayor uso de materias primas reduciendo las disponibilidades de bienes comerciados internacionalmente. La necesidad de importar bienes de producción y la incapacidad del sector exportador de generar las divisas necesarias, obligaba a recurrir a los recursos externos, ya sea por medio de la deuda externa, pública o privada, y a la inversión extranjera directa.

La tercera brecha existente, la brecha de ahorro-inversión representa la insuficiencia del ahorro interno para llevar a cabo las inversiones necesarias. Esta insuficiencia tiene dos vertientes, la primera es que pese a que América Latina generaba un excedente alto, sólo una pequeña parte del mismo era utilizada en forma de inversión mientras que el consumo suntuario era alto.

La otra vertiente establece que aunque aumentara la cantidad del producto generado destinado a la inversión, la necesidad del ahorro externo era inevitable puesto que los bienes de capital tenían que ser importados. Es decir, la inversión productiva relacionaba el proceso de ahorro inversión con el estado de la balanza de pagos y era limitado por la brecha de divisas.

La transición hacia el modelo de exportación de manufacturas o secundario exportador, implica una transformación de la relación existentes entre los sectores interno y externo de la economía.

Las exportaciones van a cambiar de naturaleza. Las exportaciones tradicionales de productos primarios son sustituidas por exportaciones manufactureras mientras que las importaciones mantienen su papel tradicional de abastecedoras de bienes de producción.

La orientación de la economía al exterior, implica algunos problemas, pues requiere por el lado de la oferta de la existencia de una capacidad productiva competitiva capaz de ofrecer productos de precios, cantidad y calidad a estándares internacionales.

Para poder producir en tales condiciones, es necesario que se cuente con la capacidad productiva real por medio de inversiones adecuadas, conocimientos tecnológicos y conocimiento de los mercados mundiales.

Por el lado de la demanda, existen también problemas en cuanto es necesario asegurar la existencia de mercados capaces de absorber los productos generados. En el contexto comercial y económico internacional actual (Véase en el capítulo II), el gobierno mexicano ha apostado fuertemente a asegurar el mercado de los Estados Unidos por medio de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El intento de cambio del modelo de desarrollo no es un invento reciente. Los diferentes gobiernos mexicanos desde 1970 intentaron realizar tal transición, pero se enfrentaron con diferentes dificultades y circunstancias tanto internas como externas que pospusieron esta transformación. Sin embargo, tal transformación tiene que ser llevada adelante en las circunstancias menos propicias, es decir, cuando la crisis de la deuda muestra el importante grado de deterioro de la economía mexicana.

Al Respecto Jaime Ros, considera que si bien estas transformaciones se dan en las peores condiciones esto es explicable en tanto que condiciones económicas muy deterioradas permiten a los gobernantes a llevar a cabo reformas que de otra manera serían políticamente inaceptables.

A las dificultades anteriores se agrega una nueva. La crisis de la deuda estalla cuando la economía enfrenta importantes desequilibrios internos y externos.

En las siguientes páginas veremos y compararemos los agregados económicos como partes porcentuales del PIB, a menos que haya una indicación en sentido contrario. La fuente utilizada son los Indicadores Económicos del Banco de México de Noviembre de 1992.

En 1981, último año del auge petrolero durante el cual el PIB creció en 8.8 porcentual, encontramos que el déficit fiscal alcanza un 13 por ciento del PIB, mientras que el pago de intereses de la deuda pública ascendía a 5 por ciento, dividiéndose a su vez estos pagos en 2.9 por ciento de intereses internos y 2.1 por ciento de intereses externos.

Cuando se hace un análisis más detallado encontramos que por el lado de los ingresos totales del gobierno que representan un 26.7 por ciento del PIB, los ingresos petroleros suman 7.3 por ciento y los no petroleros 19.4 por ciento.

Por el lado de los gastos, tenemos que el gasto total ascendió a 39.7 por ciento del PIB, correspondiendo el 26.4 por ciento al gasto corriente y 12.4 por ciento al gasto de capital.

La relación ahorro-inversión, por su parte se manifiesta en una inversión bruta de 27.4 por ciento del producto, correspondiendo 26.4 por ciento, a la inversión fija y 1 por ciento a los inventarios. Tal inversión bruta, no pudo ser financiada por la suma de ahorro interno y depreciación que, sólo representaron el 21.4 por ciento del PIB por lo que fue necesario recurrir al ahorro externo en una cantidad del 6 por ciento del PIB. Por lo que respecta a su origen el 14.3 por ciento de ella, fue realizada por el sector privado y el 12.1 por ciento por el sector público.

La situación del sector externo no era mejor y existía un déficit de cuenta corriente de 154.9 miles de millones de pesos, es decir, de un 2.5 por ciento del PIB.

La inflación anual fue de 28.7 por ciento y la crisis de la deuda externa estalló en toda su amplitud, la deuda externa del sector público llegó a 52 961 millones de dólares, siendo 42 207 millones de dólares, a un plazo mayor a un año mientras que, la deuda a plazo menor al año fue de 10 754 millones de dólares, lo que representó un incremento de 9 263 millones de dólares con respecto a la deuda externa de corto plazo del año 1980. Este incremento de la deuda a corto plazo y el pago de intereses de la deuda externa total, que representaba 2.1 del PIB, fueron la causa fundamental de la crisis de la deuda. (Fuente sobre deuda, primer informe de gobierno de Carlos Salinas)

Para 1982 año en que estalla la crisis de la deuda externa, la necesidad de cambios que corrigieran los desequilibrios internos y ajustaran los desequilibrios externos es evidente. A lo largo del año se desarrollan varios intentos no exitosos para corregir la situación.

El déficit gubernamental se incrementa y alcanza un 15.6 del PIB, siendo el ingreso total de un 28.9 por ciento del PIB y el gasto total de 44.5 del PIB respectivamente. Un análisis más detallado nos muestra que, si bien la caída de los precios petroleros internacionales fue detonante de la crisis junto con el aumento de los intereses de la deuda externa, los ingresos petroleros como proporción del producto aumentan. El ingreso total de 28.9 del producto estuvo compuesto por 9.9 por ciento de ingresos petroleros y 19.1 de ingresos no petroleros. Destacándose el incremento en los ingresos petroleros internos que pasan de 5.3 a 8.3 del producto.

Por el lado de los gastos del gobierno, éstos aumentan hasta representar un 44.5 del producto interno. Se da un aumento de 7 por ciento del PIB del gasto corriente que llega a 33.4 por ciento mientras que el gasto de capital se reduce para llegar a 10.2 por ciento. Dentro del gasto corriente se ve un aumento de 3.2 puntos del PIB en el pago intereses de la deuda. El total de los intereses llega a un 8.2 por ciento, correspondiendo 4.9 a los intereses internos y 3.3 a los intereses externos.

La relación ahorro-inversión muestra cambios significativos, la inversión bruta se reduce en un 3.4 del PIB para llegar a 23 por ciento. La inversión se financia por ahorro interno con un 12.6 y un 9.5 de depreciación. Destacándose la caída de 5.5 del PIB de ahorro externo que en ese año sólo equivale a 0.5 del PIB. Por lo que respecta a la naturaleza de la inversión, la inversión privada es de 14.3 y la pública de 12.1, observándose una caída en ambas.

En el sector externo tenemos un superávit de 491.45 miles de millones de pesos que representa un superávit de 5 por ciento del PIB. La obtención de este superávit a diferencia del déficit existente el año anterior se da por una reducción de las importaciones 2.6 del PIB y un aumento de las exportaciones de 4.9 del PIB.

La inflación, sin embargo, se disparó y llegó a 98.8 en 1982. Mientras que la deuda externa del sector público llegó a 58, 874 millones de dólares. La deuda externa a plazo menor de un año totalizó 9 325 millones de dólares, al mismo tiempo que la de plazo mayor fue de 49 549 millones de dólares. (Fuente sobre deuda, primer informe de gobierno de Carlos Salinas)

Es hasta el año de 1983 que se da una transformación radical de las finanzas públicas buscando corregir los grandes desequilibrios existentes. El PIB presenta una caída real del 4.2 por ciento, cosa que debe de ser tomada en cuenta. El análisis continua en términos de porcentajes del PIB.

El déficit se reduce en 7.5 por ciento del PIB, por medio de un aumento de 4 puntos en los ingresos totales del gobierno que llegan a 32.9 del PIB. Y una reducción de los gastos de 3.5 puntos quedando el gasto total en 41 por ciento del PIB. Analizando de manera detallada los ingresos, tenemos un incremento de la participación de los ingresos petroleros de 4.3 puntos, por el contrario, los ingresos del sector no petrolero se reducen 0.4 puntos, quedando en 14.2 y 18.7 puntos respectivamente.

Por el lado de los gastos destaca, la poca reducción del gasto corriente de sólo un 0.4 por ciento. Esto es en gran parte debido al incremento de los egresos por concepto de intereses de la deuda que se incrementa de 8.2 a 12.4 puntos del PIB. Siendo los intereses internos los que más crecen 2.8 puntos llegando a 7.7 mientras que los intereses externos aumentan en 1.3 llegando a 4.6 del PIB.

Por lo que respecta a la relación ahorro inversión, nos encontramos con que la inversión bruta tiene una caída de 2.3 puntos del PIB, pasando de 23 a 20.7 puntos del PIB. Correspondiendo 17.5 por ciento a la Inversión Fija Bruta y 3.2 por ciento al cambio en los inventarios. Este incremento tan grande de los inventarios sólo fue posible por la gran caída del consumo.

El financiamiento de la inversión se da con un 12.5 de ahorro interno y 12.2 de depreciación, destacándose la salida de ahorro externo por 3.9 por ciento del PIB. Por lo que respecta al origen de la inversión, tanto la inversión pública como la inversión privada se reducen ubicándose en 6.6 y 11 por ciento del PIB respectivamente.

En el sector externo nos encontramos con una situación que se repetirá a lo largo del gobierno de Miguel de la Madrid, al existir un superávit de cuenta corriente de 1,713 mil millones de pesos que equivalió a un 9.6 del PIB. ¿Cómo se explica tal excedente? Las importaciones siguen cayendo y se ubican en 9.4 del PIB mientras que las exportaciones aumentan al 19 por ciento del PIB.

Pese a los esfuerzos realizados por el gobierno, la inflación sólo baja 18 puntos quedando en 80.8 por ciento al finalizar 1983. Por lo que respecta a la deuda externa del sector público, ésta sigue en aumento y totaliza 62 556 millones de dólares en 1983.

El componente de plazo menor a un año era todavía muy importante ascendiendo a 9 777 millones de dólares, mientras que la deuda a plazo mayor de un año era de 52 779 millones de dólares.

EL DEBATE DE LAS TRANSFERENCIAS.

Ya hemos visto el impacto de los ajustes durante los años 1981-1983, en las tres brechas, la de gasto público, la de divisas y la de ahorro-inversión. Tales ajustes no sólo buscaron corregir los desequilibrios tradicionales existentes sino también, hacer frente al pago de la deuda y de sus intereses así como, a los problemas ocasionados por tal transferencia de recursos.

León Bendesky al referirse al problema de la deuda externa latinoamericana como una variación del debate clásico de las transferencias considera que, en este debate

"La disputa teórica que se suscitó se centraba en el automatismo del ajuste propiciado por las transferencias. El problema se dividía en dos fases: por una parte, la cuestión presupuestaría de liberar recursos internos y por otra, la transferencia en sí, consistente en convertir esos recursos en moneda extranjera y pagar las reparaciones."¹⁸

Al revisar la situación de la economía mexicana durante la década de los ochenta, encontramos la existencia de esas dos fases, la creación de un excedente y la búsqueda de un superávit externo.

¹⁸ León Bendesky. "El debate sobre las transferencias de América Latina". Boletín del CEMLA Volumen XXXVI, No 5. Septiembre-October de 1990.

El promedio simple de los intereses de la deuda externa en porcentajes del PIB pagados entre 1982 y 1989, es de 3.94 por ciento. En términos prácticos tenemos que un 4 por ciento del PIB fue utilizado para el pago de intereses de deuda, (haciendo de lado los vencimientos de deuda externa a corto plazo que fueron cercanos a los 10,000 millones de dólares entre 1981 y 1983) esta transferencia implica la necesidad de generar un superávit fiscal y un superávit de cuenta corriente, para contar con las divisas necesarias para el pago.

La revisión de las cuentas del gobierno nos indican que esto se logró por medio de ajustes en las finanzas públicas pasando de un déficit primario del 7.4 por ciento en 1982, a un superávit que promedia (promedio simple) un 5.1 entre 1983 y 1988.

Mientras tanto, el superávit de cuenta corriente promedio simple entre 1982 y 1988 es de 5.67 del PIB, es decir, existieron los recursos en divisas necesarios para absorber el pago de los intereses externos.

Pero para llevar adelante tal política es necesario realizar entre otras cosas, una redistribución del ingreso dentro de la economía. Según Bendesky, para el caso clásico de las transferencias alemanas por el pago de reparaciones Keynes opinaba que.

"Alemania podría generar mayores exportaciones mediante cambios en su posición relativa, asociada con el aumento de la eficiencia industrial, con la reducción de las tasas de interés y con la caída de los salarios" agregando que "la reducción salarial era la forma más idónea de generar el excedente comercial requerido" ¹⁹

Parece que tal recomendación no fue ignorada en el caso mexicano. Destacando la caída de la participación de las remuneraciones a los asalariados del total del PIB entre 1982 y 1989. En 1982 equivalían a un 37.46 por ciento del producto y en 1989 sólo representaban el 24.76, es decir, una caída de 12.7 por ciento del PIB en siete años.

Sobresale, especialmente, la caída que tiene lugar entre 1982 y 1983 cuando pasa de 35.21 a 29.35 por ciento, es decir, una caída de 5.86 puntos del PIB en un sólo año, se podría considerar que el primer año de la reforma estructural fue completamente negativo para los asalariados y que en ellos recayó el ajuste de las finanzas públicas y el pago de las transferencias al exterior.

¹⁹ León Bendesky. "El debate sobre las transferencias de América Latina". Boletín del CEMLA Vol XXXVI, No 5. Septiembre-Octubre de 1990.

Ampliando a lo anterior, se puede ver que el salario mínimo general a precios de 1980, pasa de 142.6 en 1981 a 78.3 en 1989, destacándose de nuevo la caída salarial existente entre 1982 y 1983, en este año el salario mínimo general paso de 124.38 a 99.22 pesos de 1980. En contraste con la situación de los asalariados, la participación del excedente de explotación en el producto aumenta de 46.27 en 1982 a 55.03 en 1989.

Sin embargo tal caída salarial tiene sus riesgos ya que

"En el proceso de generación de esos excedentes y en la medida en que tuvieran que ser mayores los ajustes, los salarios reales podrían caer también, afectando negativamente la eficiencia del trabajo y la competitividad externa. Alternativamente, la depreciación de la moneda podría lograr efectos similares sobre competitividad, siempre y cuando se estuviera políticamente preparado para resistir presiones en favor de aumentos salariales".²⁰

Las políticas salarial, laboral y de tipo de cambio del "régimen del cambio estructural", indican que estos consejos fueron seguidos muy de cerca.

Hasta aquí sólo nos hemos referido al la cuestión de las transferencias ocasionadas por el pago de los intereses de la deuda externa, sin embargo, un análisis detallado de las cuentas públicas nos muestra que durante todos esos años los pagos realizados por concepto de intereses internos son mayores a los pagos realizados por intereses externos.

El promedio simple de los intereses internos como porcentaje del PIB es de 9.83, es decir, más del doble de los intereses externos. Estamos hablando de una transferencia de recursos gigantesca del sector público a sus acreedores internos a través del pago de los intereses de su deuda.

Resalta sobre todo, él que tal deuda haya sido contratada por medio del mercado de valores manejado por la iniciativa privada y no por medio de la banca comercial entonces nacionalizada (como lo aconsejan los informes del banco mundial y la visión neoliberal del mundo).

²⁰ León Bendesky "El debate sobre las transferencias de América Latina". Boletín del CEMLA Vol XXXVI. No 5. Septiembre-Octubre de 1990.

No es sorprendente que, después de este sexenio de cambio estructural, sean los propietarios de las casas de bolsa, los principales compradores de las empresas públicas privatizadas. Otros grupos de carácter no financiero, tuvieron que llevar a cabo una estrategia financiera que, privilegio las ganancias procedentes de sus operaciones financieras sobre sus operaciones productivas.

Además de lo anterior podemos recordar, que un gobierno que tenía como bandera ideológica, la economía realista, que buscaba al mercado como principio regulador por medio del mecanismo de precios, recurriera al subsidio (los subsidios iban en contra de todo el discurso ideológico gubernamental) de las empresas privadas, en el pago de sus deudas externas por medio de la absorción de los riesgos cambiarios con el FICORCA (Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios).

Visto de conjunto todo lo anterior, es clara la transferencia de recursos y la redistribución de la riqueza por medio de las políticas gubernamentales, que sanearon las finanzas del sector privado, por medio de la complicación de los problemas de las finanzas públicas y el gran deterioro de los sectores asalariados.

III.3.2 Análisis de los saldos de los agregados M1 a M4.

Se utilizan en esta sección las cifras de los cuadros cinco y seis.

Comenzando por los agregados menos finos, tenemos la llamada profundidad del sistema financiero nacional (M4 - Monedas y billetes)/PIB. Llama mucho la atención el nivel tan bajo alcanzado por la profundidad financiera en México. Cuando se le compara con la profundidad financiera tanto en los países desarrollados, como en países de similar desarrollo relativo al de México. Antes del comienzo de la crisis de la deuda externa este indicador alcanzaba el 29.28 por ciento del PIB.

Destacan, especialmente, las transiciones de 1981-1982 y de 1985-1986. Por que en ellas, el indicador aumenta de valor pero este cambio coincide con caídas reales del PIB. En 1982, cae en un 0.6 por ciento mientras que en 1986 cae en un 3.8 por ciento.

Entre 1987 y 1988, se presenta un contraste interesante; En este período, el indicador nos muestra el gran impacto de la especulación financiera en la profundización financiera. El indicador crece de 37.35 por ciento del PIB a 40.64 por ciento en 1987 y se desploma a 31.12 por ciento en 1988.

En realidad, sólo se muestra un incremento en la profundidad financiera durante 1989 y 1990, donde alcanza 36.64 por ciento y 40.03 por ciento respectivamente.

ANALISIS DE LAS M.

Iniciaré por una medición de los porcentajes relativos de los saldos de las M, de la M1 a la M4, este análisis será anual y estará en términos relativos de participación de cada uno de estos agregados con respecto a la M4 que será el patrón de referencia, es decir, equivaldrá a un cien por ciento. Para tratar de aislar lo específico de cada una de las "emes" se restará a una determinada eme la eme anterior para ver como la participación de los saldos de esa eme con respecto a la M4 se da y cuál sería la posible explicación.

Además de ser necesario, se desglosarán aún más las emes para ver cual es el instrumento componente principal de cada una de ellas. Por ejemplo, si sabemos que $M2 = M1 + \text{instrumentos bancarios hasta un año} + \text{Aceptaciones Bancarias}$. Podremos ver la conducta de los saldos de los instrumentos con respecto al total de los saldos financieros si restamos M1 a M2. Evidentemente, este análisis relativo tiene sus defectos, pero refleja los cambios operados en el sistema en su totalidad.

M1 con respecto a M4 (M1/M4) muestra una disminución de su participación relativa de 31.6 por ciento en 1981 a 15.49 por ciento en 1989, es decir, una caída relativa de alrededor de 15 puntos.

Esta conducta parece explicarse por dos causas: La primera, conforme evolucionan las sociedades, abandonan las formas más primitivas de dinero, pero evidentemente una caída tan grande en pocos años no puede ser atribuida a tal explicación, sobre todo porque la caída es más pronunciada en las cuentas de cheques donde cae de 18 en 1981 a 6.61 en 1989.

La segunda, tiene que ver con la crisis económica y la alta inflación que sufrió México durante la década de los ochenta que obliga a la población a huir del dinero malo.

Tales tendencias se ven acompañadas por un proceso de dolarización de la M1, esta dolarización recae específicamente en las cuentas de cheques. En 1981, de todas las cuentas de cheques, el 11.8 por ciento, estaban en moneda extranjera. Este porcentaje cae durante el período 1982-1985 para ascender a 14.9 en 1986 y alcanzar el pico de 23 en 1987. Aunque tal nivel se reduce, se mantiene todavía muy alto en 1988, con un 16.4 por ciento y 1989 con 19.0 por ciento.

M2 menos M1 en relación con M4. $(M2-M1/M4)$. Si restamos M1 a M2 obtenemos los instrumentos bancarios líquidos. Vamos a ver su comportamiento pero, antes detengámonos a ver la gran caída que sufre M2, que pasa de 91.9 en 1981 a 61.73 en 1989. Esta caída de 30 puntos de $M2/M4$, debe ser dividida, sin embargo, en la parte que le corresponde a M1 y la que le corresponde a M2, que es la que nos interesa.

Una vez aislados los instrumentos bancarios líquidos, podemos contemplar como su participación relativa dentro de M4 cae de un 60.3 en 1981 a 46.23 en 1989, es decir, una caída de 14 puntos.

Esta reducción explica lo sucedido con los instrumentos que forman el grueso de M2-M1, es decir, la caída de la captación por medio de los instrumentos bancarios líquidos.

Y refleja también de alguna manera, la transición de un sistema financiero predominantemente bancario, a otro en el cual la banca, es todavía mayoritaria, pero la importancia de todos los demás instrumentos e intermediarios financieros ha aumentado.

Cabe destacar que esta caída se da a partir de 1986 porque en el período 1981-1985, la participación de los instrumentos bancarios líquidos en M4, se mantuvo alrededor de 60 por ciento.

M3-M2 y su relación con M4 $(M3-M2/M4)$ Comenzando con M3 sobre M4, notamos una reducción en su participación del 95.1 en 1981 a 90.21 en 1989, sin embargo, esta reducción relativa de M3 esconde el aumento relativo existente en los instrumentos que forman M3-M2, es decir, el fuerte incremento que tuvo la participación de los instrumentos no bancarios líquidos en M4.

$M3-M2/M4$, pasa de 3.26 por ciento en 1981 a 28.48 por ciento en 1989. Es decir, nos encontramos frente a instrumentos que aumentaron su participación relativa en 25 puntos adueñándose de 1/4 parte de los saldos financieros. Sin embargo, debe de notarse que la explosión de estos instrumentos se da a partir de 1986, cuando el gobierno tuvo que hacer frente a un ajuste externo ocasionado por la caída de los precios del petróleo y tuvo que recurrir en gran medida al endeudamiento interno.

M4-M3 y su relación con M4. $M4-M3/M4$. La participación de $M4-M3/M4$ pasa de 4.87 por ciento en 1981 a 8.78 en 1989. Los instrumentos característicos de este estrato son los instrumentos financieros a largo plazo. Si bien, él que exista este tipo de instrumentos financieros, es bueno para el financiamiento a largo plazo de la economía, el aumento de este estrato obedece mas durante la década de los ochenta a que se contabilizó aquí FICORCA.

El que FICORCA representara de 1983 a 1989 un porcentaje alto de M4, 37.7 en 1983 como valor mínimo y 59.68 en 1988 como valor máximo, expresa la importancia de los subsidios cambiarios otorgados por el gobierno a un sector que se había sobreendeudado en el exterior y que requirió durante la década de los ochenta de la socialización de sus pérdidas.

III.3.3. Otros Intermediarios Financieros. Algunas observaciones.

Mencionaré de un modo superficial, varios aspectos destacables de algunos intermediarios financieros diferentes a la banca comercial: la banca de desarrollo, las casas de bolsa, las instituciones de seguros y las sociedades de inversión.

La banca de desarrollo fue uno de los sectores más afectados por la crisis de la deuda externa y el período de estabilización-ajuste que se dio durante la década de los ochenta. Los recursos captados por la banca de desarrollo eran principalmente recursos externos y recursos provenientes de transferencias gubernamentales.

"Hasta 1982, el crédito canalizado por las ocho instituciones existentes representó el 55-60 % del crédito otorgado por el sistema bancario. Como proporción del PIB, su flujo crediticio tuvo un crecimiento sostenido en el período 1979-1982, ya que paso del 14.2 % en 1979 al 26.7 en 1982, logrando casi duplicarse en esos cuatro años como resultado, principalmente, de una importante canalización de recursos externos."²¹

Por ello, cuando estalla la crisis de la deuda externa, la banca de desarrollo se ve privada de sus principales fuentes de fondos, ya que durante los años previos a la crisis.

" en materia de captación interna de recursos los niveles mostrados por la banca de desarrollo se fueron deteriorando alcanzando un crecimiento inferior al de la banca comercial. Las diversas medidas que se tomaron para corregir esta situación pusieron especial énfasis en el incremento de la captación directa del público ahorrador, sin profundizar suficiente en la colocación de valores entre inversionistas institucionales que por sus características específicas son los clientes naturales de este tipo de banca." ²²

²¹ SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. México, D.F. Octubre de 1988.

²² SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. México, D.F. octubre de 1988.

Además, sus operaciones activas se concentraron en el financiamiento de actividades de instituciones paraestatales, es decir, financiaban el déficit público.

A partir de 1982, la banca de desarrollo se enfrenta con la necesidad de modificar sus procedimientos buscando la rentabilidad y reasigna sus limitados recursos a proyectos rentables. Las transferencias fiscales gubernamentales fuente de recursos fundamental para la banca de desarrollo, se reducen como porcentaje del PIB de 1.6 por ciento en 1983 a .7 por ciento en 1987, es decir, se reducen a menos del 50 por ciento.

Debido a lo limitado de los recursos disponibles y a las regulaciones a que fue sometida, la banca de desarrollo se refugio en operaciones de banca de segundo piso, descontando papeles emitidos por la banca comercial.

Las casas de bolsa. El desarrollo de las casas de bolsa ha estado más vinculado al desarrollo del mercado de dinero que a un auténtico desarrollo de los mercados de capitales que debe ser la función principal de las casas de bolsa.

Antes de la nacionalización de la banca, la participación de las casas de bolsa en el sector financiero era limitada. En 1982, existían 31 casas de bolsa que dependían de la banca comercial en todo sentido.

Una vez nacionalizada la banca, coincidió la política de la desvinculación de la banca comercial de los intermediarios financieros no bancarios con la exigencia de ciertos grupos privados que pedían su independencia y su fortalecimiento.

Debemos recordar además que la creación de mercados de capitales que ayuden al correcto funcionamiento del mecanismo de precios, es una premisa de los planes de estabilización-ajuste.

De acuerdo con Javier Márquez, el gobierno abrió la puerta para el establecimiento de una banca paralela, ya que instituciones privadas no bancarias pudieron captar el ahorro del público a través de instrumentos del mercado de valores que por sus características eran verdaderos préstamos.²³

Durante el gobierno de De la Madrid, las casas de bolsa tuvieron un crecimiento que superó al de los otros intermediarios financieros, este crecimiento no sólo se basó en las inversiones realizadas o en la eficiencia de las casas de bolsa, sino que tuvo un componente importante en las medidas de política monetaria y crediticia adoptadas por el gobierno que financió su déficit gubernamental por medio de la emisión de papel de deuda pública.

²³ Javier Márquez. Op. Cit. pág 23-25.

Esto motivó que las casas de bolsa no se ocuparan de desarrollar el mercado de capitales y se dedicaran en forma casi exclusiva al mercado de dinero y en especial a la deuda pública.

"la participación relativa de los valores de renta fija en el total operado por las casas de bolsa se situó por encima del 90 % en estos años. La participación de los CETES, que fue creciente de 1982 a 1985, situándose en 89.4 % en este último año, disminuyó a 54.3 % en 86, para llegar a 77.9 % en 1987".²⁴

Además de ello, se notó durante el período una aguda concentración de las operaciones en pocas instituciones que operaron con ventaja, tanto en el mercado de dinero como en el mercado de capitales. Aunque no debe de olvidarse que este crecimiento tuvo un fuerte componente especulativo que se manifestó claramente en octubre de 1987.

Las instituciones de seguros Antes de la nacionalización de la banca, las instituciones de seguros habían tenido un crecimiento moderado pero inferior a lo esperado. En gran parte esto era debido a sus características de operación.

"Hasta 1982 el sistema asegurador estaba formado por 53 instituciones, sin considerar a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, y presentaba una estructura similar a la de otros intermediarios financieros, ya que sólo 7 instituciones controlaban la mayor parte del mercado. De éstas, dos eran propiedad del Estado y manejaban alrededor del 30.5 del mercado nacional. Las instituciones más importantes eran propiedad de las instituciones de crédito privadas, quienes dirigían, orientaban y condicionaban su operación".²⁵

Si bien las aseguradoras conservaron su papel de instituciones financieras no-bancarias más importantes después de la bolsa durante el gobierno de De la Madrid, y tuvieron incrementos reales en su captación, para fines de 1988, continuaban conservando la misma estructura que seis años antes, puesto que

"De las 53 instituciones que conforman el sistema, las 7 grandes manejaban el 80 % del mercado mientras que las 20 más chicas absorben menos del 7 % "

²⁴ SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. México. D.F. octubre de 1988.

²⁵ SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. México, D.F. Octubre de 1988. pág 17

Además de lo anterior, la situación económica entonces existente las obligaba a:

"concentrar la inversión de sus reservas en instrumentos de corto plazo; de esta forma; las compañías de seguros han mantenido un alto porcentaje de las mismas en instrumentos como los CETES"²⁶

Sociedades de inversión Las sociedades de inversión fueron permitidas en 1950, pero tuvieron poco desarrollo hasta 1982, pues durante esos años sólo se crearon 12. En 1985 se trata de alentar su uso y se reforman las leyes de 1950 y de 1954. El objetivo de tales reformas fue incrementar el ahorro interno y fortalecer y descentralizar el mercado de valores buscando la incorporación de pequeños y medianos inversionistas para lograr la "democratización" del capital. De acuerdo con esta ley

"Habrán tres tipos de sociedades de inversión, cada uno sujeto a una concesión diferente: A las sociedades de inversión comunes (las primeras que aparecieron) que operan con valores y documentos de renta variable y de renta fija; b) las sociedades de inversión de renta fija, que operan exclusivamente con valores y documentos de renta fija y cuya utilidad o pérdida neta se asigna diariamente entre los accionistas y c) las sociedades de inversión de capital de riesgo que habrán de operar con valores y documentos emitidos por empresas que requieran recursos a largo plazo".²⁷

Las sociedades de inversión mostraron gran dinamismo durante el segundo lustro de la década de los ochenta y se ligaron en gran medida a las casas de bolsa. Para 1988 operaban 39 sociedades de inversión de renta fija, 37 de ellas operaban por medio de casa de bolsa y dos por medio de SNC.

Además se permitió en ellas la participación de inversionistas extranjeros debido a que la finalidad de las sociedades de inversión no es controlar las empresas.

²⁶ SHyCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988 México, D.F. Octubre de 1988.

²⁷ Javier Márquez. Op. Cit. Pág 32

CONCLUSIONES

La década de los ochenta, fue una época de transición de la economía mexicana marcada por dos grandes acontecimientos, el abandono del viejo modelo de desarrollo y la crisis de la deuda externa.

El modelo de sustitución de importaciones que presentaba signos de agotamiento desde fines de los sesenta, prolonga su agonía durante la década de los setenta. La postergación de esta transición es posibilitada entre otras cosas por el auge petrolero. Sin embargo, el auge petrolero culmina con el inicio de la crisis de la deuda.

A las dificultades generadas por el agotamiento del modelo de desarrollo, se añaden las dificultades causadas por el pago de el servicio de la deuda. Es decir, la transición entre el modelo de sustitución de importaciones y el modelo secundario exportador o de sustitución de exportaciones, se realiza en las peores condiciones posibles.

Los problemas ya existentes en tres frentes, el déficit fiscal, el déficit externo y la insuficiencia del ahorro interno para llevar adelante el proceso de acumulación, se ven agravados por la necesidad de generar un excedente que en forma de divisas sirva para el pago del servicio de la deuda.

La respuesta gubernamental ante esta crisis se ciñe al paradigma neoclásico aunque con algunos toques heterodoxos cuando las circunstancias exigen flexibilidad.

Según el discurso oficial, se intenta la construcción de una economía donde las fuerzas del mercado sean las que con criterios de rentabilidad y vía el mecanismo de los precios llevan a cabo una adecuada asignación de los recursos. Se intenta que la iniciativa privada se convierta en el motor de la economía.

Estos mecanismos de liberalización de la economía y de reducción de la participación del Estado en la economía pretendían la solución de los desequilibrios externos e internos y conseguir un proceso de desarrollo sostenido.

La década de los ochenta en términos de política económica, se presenta como una sucesión ininterrumpida de planes y programas de estabilización y ajuste, de cartas de intensión presentadas al Fondo Monetario Internacional y una difícil y prolongada negociación de la deuda externa.

Como ya se ha mencionado se trataba de corregir los desequilibrios externos e internos. El objetivo inmediato y en el que se reflejaría el buen funcionamiento de todas las políticas empleadas era el control de la inflación.

Las medidas empleadas trataron de conseguir que los déficit fiscal y de balanza de pagos se transformaran en superávit, esto permitiría el control de la inflación y posibilitaría la generación de excedentes exportables para cumplir con el servicio de la deuda.

Los programas tendieron a reducir la demanda y lograron la obtención de un superávit fiscal que se mantiene hasta principios de los años noventa, pero sus logros en el sector externo se limitaron a la consecución durante el sexenio de Miguel de la Madrid de superávit de cuenta corriente.

Los excedentes generados permitieron el pago del servicio de la deuda pero a costa del crecimiento de la economía. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, la economía tuvo un crecimiento cero, en gran parte debido al derrumbe del ahorro y la inversión internos y a la salida de capitales. Aumentó la pobreza de grandes sectores de la población y se redujo la participación de los trabajadores en el producto interno bruto.

Mientras tanto, algunos otros sectores de la población, aquellos no sujetos a ingresos "controlados" por la política económica fueron favorecidos tanto por el proceso inflacionario como por las políticas de liberalización de precios que pretendían frenar la inflación.

Pero ¿Cuál es la relación existente entre las políticas de ajuste y la banca nacionalizada ?

Primeramente, debemos recordar que los planes de ajuste tienen una componente de política monetaria que afecta directamente el campo de actividad de la banca. Además, la banca mexicana durante la década de los ochenta, se encuentra bajo el control directo del Estado después de la nacionalización.

La propiedad estatal de la banca comercial (bajo la forma de Sociedades Nacionales de Crédito), va a jugar un rol de enorme importancia en el proceso de ajuste estructural de la economía mexicana durante la década, al permitir al estado llevar adelante algunas de las políticas previstas.

Por otra parte, para estudiar la evolución de la banca comercial debe de considerarse como la nacionalización y la participación de la banca en la política económica gubernamental va a interrelacionarse con las tendencias presentes en el sector bancario tanto en México como en el Mundo.

La Banca comercial durante las dos últimas décadas sufre un proceso de transformación acelerada en el cual confluyen varios fenómenos que han cambiado radicalmente el funcionamiento de la banca en particular y del sector financiero en general tanto en sus operaciones activas como en sus operaciones pasivas.

Se puede observar un doble proceso que a primera vista parecería contradictorio, la liberalización de la economía y la tendencia hacia la banca universal por un lado y la especialización de las actividades bancarias por el otro.

Tal proceso ha llevado a la actividad bancaria al abandono de la banca especializada tradicional y la aceptación legal de una banca universal que puede realizar todo tipo de actividades crediticias y de servicios financieros, (esta liberalización asume varios esquemas de funcionamiento) mientras que la especialización se asume como un criterio de estrategia de competencia que les permite a los intermediarios financieros la búsqueda de nichos de mercado por medio de la explotación de ventajas geográficas, de operación, y hasta de legislación.

Además, podemos considerar los fenómenos de liberalización y desregulación de los mercados que tienden a la formación de mercados, instrumentos, intermediarios y clientes con un enfoque global. La apertura y desregulación de los mercados está en consonancia con la visión neoliberal que pretende que los mercados estén desregulados en lo interno y que estén abiertos a los influencias externas como una forma de asegurar la eficiencia de los mismos.

En parte, la globalización de los mercados ha sido preparada y posibilitada por la innovación tecnológica que permite la transmisión y proceso de una enorme cantidad de datos en poco tiempo y con menores costos. Existe otro tipo de innovación, que es la innovación realizada al interior de los intermediarios financieros. Esta innovación consiste en la utilización de la tecnología, las ventajas y desventajas de las regulaciones legales y de la necesidad de los clientes de protegerse de un escenario mundial cambiante e inseguro, para el diseño de una serie de instrumentos financieros de todo tipo que pretenden reducir los riesgos, los costos y permitir el acceso de los solicitantes al crédito mientras que dan beneficios altos a aquellos que cuentan con estos recursos.

Al interior de los intermediarios financieros podemos ver el impacto de estos fenómenos por la aparición de nuevos instrumentos, y la revolución que la banca ha tenido tanto en las actividades de ventanilla como en las actividades relacionadas con la administración del negocio. Como ejemplos pueden mencionarse, el dinero electrónico, el sistema de cajeros automáticos y todas las actividades que de una u otra forma han sido modificadas por la tecnología.

Tanto la situación económica de México como la evolución de las finanzas a nivel internacional condicionaron a la banca mexicana durante los años ochenta.

Por un lado, el gobierno concluyó con el proceso de concentración bancaria iniciado con la banca múltiple y si bien, en un momento condujo a la banca hacia un esquema de especialización (visión jurídica de Miguel de la Madrid), más tarde, en el período de Carlos Salinas, se llevó a cabo el cambio hacia el esquema de banca universal por medio de una compañía tenedora o Holding, que es el esquema de los grupos financieros. Es en ese sentido, que el gobierno aceleró el proceso y les ahorro a los nuevos banqueros los costos de la absorción y concentración del capital financiero.

Sin embargo, el papel más importante jugado por la banca durante la década de los ochenta, consistió en el papel que le asignó el gobierno dentro del sector financiero. Al encomendarle una labor de "sacrificio" en la recomposición del sector financiero y preparar de esta manera al sector para llevar adelante su labor en el nuevo modelo de desarrollo.

El gobierno de Miguel de la Madrid llevó a cabo un manejo "amañado" de la banca nacionalizada, al dejarla fuera de los sectores más rentables de la actividad financiera y como una fuente de financiamiento a bajo costo del gobierno a la vez que permitía que las actividades más rentables de la economía fueran monopolizadas por otros intermediarios financieros (especialmente las casas de bolsa).

La justificación ideológica de esa conducta, la encontramos en la visión existente detrás de los planes de ajuste, que consideraban como un elemento de gran importancia para lograr una economía eficiente, el desarrollo de los intermediarios financieros no bancarios y la conformación de un mercado de capitales eficiente. Este mecanismo financiaría de acuerdo a principios de mercado la inversión.

Las Sociedades Nacionales de Crédito quedaron atadas de manos y sujetas a grandes reglamentaciones durante el gobierno de Miguel de la Madrid financiando al gobierno a bajo costo mientras que los otros intermediarios financieros recibían los beneficios de la desregulación y obtenían el privilegio del financiamiento del déficit público en el mercado primario de CETES a tasas de mercado.

Tal manejo de la política económica no logró el objetivo de crear un mercado de capitales eficiente, ya que la bolsa de valores se dedicó principalmente a disfrutar del monopolio legal que le concedió el gobierno. Es decir, se dedicó a la explotación de las rentas generadas en el mercado de dinero, por un esquema en que no había competencia.

No se desarrolló el mercado de capitales y se condujo finalmente a la economía a la crisis tras la caída de la bolsa de octubre de 1987.

Al referirnos a como se manejó la deuda pública del Gobierno Federal, nos encontramos ante una situación de gran importancia. La banca en particular y el sector financiero en general contribuyeron a que durante la década de los ochenta, se diera una gran transferencia de recursos de unos sectores de la población hacia otros, a la vez que se creaba un excedente en divisas que permitía el pago de los compromisos de la deuda.

Es decir, vemos un gobierno que escudándose en la visión teórica neoliberal aplica un liberalismo inconsecuente y de acuerdo a la conveniencia de algunos sectores sociales.

La disciplina del mercado no es acatada en todos los lados y mientras para algunos precios, funciona la disciplina del mercado y se evitan los subsidios, en otros casos se da un control estricto de los precios (véase el caso de los topes salariales) y se subsidia (véase el caso de Ficorca).

Para el período considerado en la presente tesis, período lleno de planes de ajuste y de propiedad estatal del sector bancario, nos encontramos con una banca comercial concentrada y especializada, aunque después evolucionaría hacia un esquema de grupo financiero.

La banca sigue siendo el intermediario financiero más importante aunque su predominio casi total en el sector financiero mexicano se vio muy afectado por la política deliberada del Estado.

Los procesos de cambio en la industria bancaria mundial se presentan con gran fuerza en la banca mexicana. El dinero electrónico, el banco en casa, las terminales punto de venta y los cajeros automáticos, son los aspectos visibles pero no únicos de la transformación que se ha dado en la década de los ochenta.

Si bien la banca mexicana puede considerarse una de las más avanzadas de latinoamérica y a nivel mundial no está en tan malas condiciones, está lejos de ser una de las bancas que esté en la vanguardia y tendrá que sufrir todavía una gran transformación si quiere sobrevivir a la competencia en el mercado de América del Norte. Y si va a ser un mecanismo eficiente para el adecuado funcionamiento de ahorro inversión necesario para el crecimiento del país.

En especial, bajo las condiciones que le imponga el modelo de desarrollo adoptado por las dos últimas administraciones.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I

Bank for International Settlements Recent innovations in banking April 1986.

Callaghy, Tomas. "Estado suficiente y absorción del liberalismo en el tercer mundo: lecciones para el ajuste". en el libro Coaliciones frágiles: la política de ajuste económico. Coordinado por Joan M Nelson. Ed del CEMLA. México DF. 1991.

Cervantes Islas, Joel. Programas de ajuste en México y en Brasil. En la colección "Cuadernos de Investigación" del CEMLA No 32. 1990.

Gilly, Adolfo. Prólogo al libro de José Valenzuela. "El capitalismo mexicano de los ochenta". 1a Edición, 1986. Ed ERA. México D.F.

Guillén Romo, Arturo. La fase deflacionaria de la crisis estructural ponencia presentada ante la Academia Mexicana de Economía Política el 18 de octubre de 1990

Kahler, Miles. "Instituciones financieras internacionales y políticas de ajuste" en el libro Coaliciones frágiles: la política de ajuste económico. Coordinado por Joan M Nelson. Ed del CEMLA. México DF. 1991.

Lichtejnstejn, Samuel. "América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional" en el libro La crisis financiera de Gregorio Vidal et al. Ed Nuestro Tiempo 1986.

Ramos, Joseph. Política económica neoliberal en países del cono sur de América Latina. 1974-1983. Ed FCE. México D.F.

Octavio Rodríguez. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. Ed Siglo XXI.

Rivera, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985. Ed ERA. 1a ed. 1986.

SH y CP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. Octubre de 1988.

Valenzuela F, José. El capitalismo mexicano de los ochenta ; hacia un nuevo modelo de acumulación ? 1a edición, 1986. México D.F. Ed ERA.

Vidal, Gregorio. "Crisis de regulación y Expansión del mercado internacional de capitales " en el libro La crisis financiera de Gregorio Vidal et al. Ed Nuestro Tiempo 1986.

Villarreal, René. Industrialización deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). 2a edición, 1988. Ed FCE. México D.F.

Villarreal, René. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo. FCE-Oceano. 1986. México D.F.

CAPITULO II

Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 1989.

Bank for International Settlements. Recent innovations in international banking April 1986.

Banon, Michèle. "De Bretton Woods aux changes flottants". En Cahiers Français No 230 Les finances internationales mars-avril de 1987. Editée par la Documentation Française.

Block, Fred L. Los orígenes del desorden económico internacional. FCE.

Brumbaugh, Dan R. jr y Litan, Robert E. "The banks are worse off than you think" en la revista Challenge. magazine of economic affairs January-February 1990.

Burns, Arthur. The ongoing revolution in American Banking. AEI. Washington 1988.

Burstein, Daniel. Yen, el nuevo imperio financiero de Japón y su amenaza para los Estados Unidos. Capitulo 5. Ed Lasser Press. Mexico D.F. 1989.

Cahiers Français. " Le marché international de capitaux". " Les finances internationales " ambos artículos son extractos del reporte RAMSES 1985-1986 le monde déchiffré y aparecen en Cahiers Français No 230. mars-avril de 1987.

Comunidad Económica Europea. La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Comunidad Europea. En la colección "Documentación Europea" 1990.

CEPII. économie mondiale: la montée des tensions Ed Economica. Paris, 1983. (CEPII, 9 rue Georges Pitard. 75015 PARIS.

Cohen, Benjamín J. ; En interés de quién ?. La banca privada y la política exterior de los Estados Unidos. Capítulo 8 "La tormenta de la deuda latinoamericana" 1a Ed. 1990. Ed Limusa México, D.F.

Drucker, Peter F. " La cambiada economía mundial". En Investigación Económica 180 abril-junio de 1987. pp 37-62.

Eisenbeis, Robert A. "Restructuring banking". en la revista Challenge. magazine of economic affairs January February 1990.

Fouet, Monique. "La politique monetaire americaine et l'economie mondiale". Cahiers Français No 230. Les finances internationales mars-avril de 1987.

Fabra, Paul "Un autre systeme monetaire" en Cahiers Français No 230. Les finances internationales mars-avril de 1987.

Feldstein, Martin. The risk of economic crisis: Introduction. NBER. The University of Chicago Press. 1991.

Funabashi, Yoichi. Managing the dollar. From the Plaza to the Louvre. Institute For International Economics, Washington, D.C. 1988.

Gagey, Paul. La titrisation. guide de l'investisseur. Ed SEFI. 1990. France-Québec.

Gutiérrez Pérez, Antonio. La globalización de las finanzas; una nueva fase de la internacionalización del capital dinerario

Kapstein, Ethan B. " La supervisión de bancos internacionales: orígenes y repercusiones del acuerdo de Basilea". Boletín del CEMLA. mayo-junio de 1992. No 3.

Kaufman, George G. " Make FDIC insurance redundant" en la revista Challenge. magazine of economic affairs January-February 1990.

Laubier, Dominique (CEPII) "L'internationalisation des services financiers" en Cahiers Français No 230. Les finances internationales mars-avril 1987

Lichtensztein, Samuel. "América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional" en el libro la crisis financiera de Gregorio Vidal et al. Editorial nuestro tiempo, 1986.

Lovelace, Robert W. "Los mercados emergentes. El punto de vista de un inversionista institucional". Revista Ejecutivos de Finanzas septiembre de 1991.

Martínez Le Clainche, Roberto. La Monética. Comercio Exterior. México, septiembre de 1992, 880-885. vol num 9.

Moorckerjee, Ajay S. y Cash, James I Jr. Global Electronic Wholesale Banking Graham & Trotman. Boston.

OECD. "Recent trends in the organization and regulation of securities markets". Special Feature. Financial Markets Trends. No 45. Paris 1990.

OECD. Electronic Funds Transfer. Plastic Cards and the Consumer. OECD. Paris. 1989.

Ontiveros, Emilio. Mercado de Eurodivisas. Análisis de su evolución e implicaciones. Ed. Fundación Universal Empresa, 1980. Madrid, España.

Peyrard, Jossette. Gestion de trésorerie internationale. Presses Universitaires de France. 1988. Paris, France.

Quijano, José Manuel. Estado y Banca Privada en México. Ensayos del CIDE. No 3.

Rosales, Osvaldo. "Escenarios y tendencias en el comercio internacional". en La agenda internacional en los años noventa. Ed Roberto Russell. RIAL. 1990. Buenos Aires, Argentina.

Sandretto, René. "Les transformations du systeme monétaire international" Cahiers Français 230 Les finances internationales mars-avril 1987.

Tavares, Maria Da Conceição. "Reestructuración industrial y políticas de ajuste macroeconómico en los centros (la modernización conservadora)" en La agenda internacional en los años noventa. Ed Roberto Russell. RIAL. 1990. Buenos Aires, Argentina.

CAPITULO III

Bendesky, León. "El debate sobre las transferencias de América Latina". Boletín del CEMLA Volumen XXXVI, No 5. Septiembre-Octubre de 1990.

Carrillo Flores, Antonio. "Acontecimientos sobresalientes en la gestación y evolución del Banco de México" En Cincuenta años de banca central, ensayos conmemorativos 1925-1975 Colección Lecturas No. 17. FCE.

Cordero, Elena. Quijano, José Manuel y J.L. Manzo. "Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México". En la serie ensayos del CIDE No 5. Banca pasado y presente.

De Mourgues, Michelle. La Monnaie, Système Financier et Théorie Monétaire. Ed Economica. Paris 1988.

Fernández Hurtado, Ernesto. "Reflexiones sobre aspectos fundamentales de la Banca Central en México" En Cincuenta años de banca central, ensayos conmemorativos 1925-1975 Colección Lecturas No 17 FCE.

Fortson, J.R. (editor) El dinero de plástico. Historia del crédito al consumidor y de los nuevos sistemas de pago en México. México, 1990. Ed de Prosa-Carnet.

Márquez, Javier. La banca mexicana: Septiembre de 1983-junio de 1985. México. CEMLA. 1987.

Seijas, Germán. Políticas y estrategias de la banca múltiple. Ed El Colegio de Mexico. Mexico 1992.

SHYCP. El sistema financiero mexicano 1982-1988. Mexico, D.F. octubre de 1988.

Villegas, Eduardo y Ortega Rosa María. El nuevo sistema financiero mexicano Ed PAC.

CUADRO No. 1										
Variación porcentual anual real del PIB										
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB	8.8	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.2	3.3	4.4
Variación porcentual anual de la inflación										
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
INFLACION	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9
Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Noviembre de 1992.										

	CUADRO No. 2									
	Finanzas Publicas como porcentaje del PIB									
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
INGRESO TOTAL	26.7	28.9	32.9	32.2	31.2	30.4	30.7	30.4	29.6	30
Sector Petrolero	7.3	9.9	14.2	13	11.5	9	9.9	7.7	6.9	7.6
Exportaciones	5.3	8.3	10.8	9.4	8.1	4.9	6	3.4	3.6	3.7
Ventas Internas	2	1.6	3.4	3.6	3.4	4.1	3.8	4.3	3.3	4
Sector No Petrolero	19.4	19.1	18.7	19.1	19.7	21.4	20.8	22.8	22.7	22.3
GASTO TOTAL	39.7	44.5	41	39.3	39.2	44.9	45.1	39.8	34.5	32.2
Gasto Corriente	26.4	33.4	33	32.1	32.6	38.1	39.3	35.3	30.6	27.3
Pago de Intereses	5	8.2	12.4	11.9	11.5	16.5	19.8	17	13	9.6
Internos	2.9	4.9	7.7	8	7.8	12.1	15.4	13.4	9.4	7.3
Externos	2.1	3.3	4.7	3.9	3.7	4.4	4.4	3.6	3.6	2.3
Servicios Personales	7.3	8	6.7	6.5	6.6	6.5	6.4	6.1	6	5.8
Gastos de Capital	12.9	10.2	7.5	6.7	6.1	6	5.6	4.4	4	5
Déficit Extrapresupuestal	0.4	0.9	0.5	0.5	0.5	0.8	0.2	0.1	-0.1	-0.1
Déficit económico	13	15.6	8.1	7.1	8	14.5	14.4	9.4	4.9	2.2
intermediación financiera	1.1	1.3	0.5	1.4	1.5	1.1	1	1.6	0.6	1.1
Déficit financiero	14.1	16.9	8.6	8.5	9.5	15.6	15.4	11	5.5	3.3
Déficit primario	-8	-7.4	4.3	4.8	3.5	2	5.4	7.6	8.1	7.4

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Noviembre de 1992.

	CUADRO No. 3									
	Inversión Bruta y su financiamiento como porcentajes del PIB									
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Inversión Bruta.	27.4	23	20.7	19.8	21.2	18.2	19.3	20.5	21.6	21.8
Inversión Fija Bruta.	26.4	23	17.5	17.9	19.1	19.4	18.5	19.3	18.3	18.8
Inventarios	1	0	3.2	1.9	2.1	-1.2	0.8	1.2	3.3	3
Financiamiento	27.4	23	20.7	19.8	21.2	18.2	19.3	20.5	21.6	21.8
Ahorro interno	12.8	12.6	12.5	11.1	11.2	4.1	8.9	7.4	8.4	9.2
Ahorro externo	6	0.5	-3.9	-2.6	-1.3	0.4	2.7	1.1	2.6	2.4
Depreciación	8.6	9.8	12.2	11.4	11.2	13.7	13.1	12	10.6	10.2

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Noviembre de 1992.

	CUADRO No. 4									
	Oferta y Demanda Globales como porcentajes del producto									
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Importaciones	12.9	10.3	9.4	9.6	10.3	12.6	13.4	15.3	16.3	17
Oferta Global=Demanda Global	112.9	110.3	109.4	109.6	110.3	112.6	113.4	115.3	116.3	117
Consumo Total.	75.2	72.1	69.7	72.3	73.7	77.3	74.6	78	78.6	79.2
Inversión. Br. Fija	26.4	23	17.5	17.9	19.1	19.4	18.5	19.3	18.3	18.8
Inversión Privada	14.3	12.3	11	11.3	12.5	12.9	13.3	14.3	13.4	13.9
Inversión Pública	12.1	10.7	6.5	6.6	6.6	6.5	5.2	5	4.9	4.9
Inventarios	1	0	3.2	1.9	2.1	-1.2	0.8	1.2	3.3	3
Exportaciones	10.4	15.3	19	17.4	15.4	17.2	19.5	16.8	16.1	16
Superávit comercial	-2.5	5	9.6	7.8	5.1	4.6	6.1	1.5	-0.2	-1
Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Noviembre de 1992.										

CUADRO No. 5										
RELACION ENTRE LAS REMUNERACIONES A ASALARIADOS, EL EXCEDENTE DE OPERACION Y EL PIB										
(miles de millones de pesos corrientes)										
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB	6127.6	9797.8	17878.7	29471.6	47391.7	79191.3	192801.9	389258.5	503667.8	678923.5
RA	2295.4	3450.2	5247.7	8444.8	13589.8	22605.2	51362.3	100896.5	128252.7	167424
EO	2847.4	4533.4	9128.9	15292.6	24043.2	39396.4	97444.8	206024.2	274012.4	376111.6
RA/PIB	37.46	35.21	29.35	28.65	28.68	28.55	26.64	25.92	25.46	24.66
EO/PIB	46.47	46.27	51.06	51.89	50.73	49.75	50.54	52.93	54.40	55.40

Fuente: Carlos Salinas de Gortari. Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1989 y 1990

PIB=PRODUCTO INTERNO BRUTO
RA=REMUNERACION DE ASALARIADOS
EO=EXCEDENTE DE OPERACION

CUADRO No. 6										
AGREGADOS MONETARIOS (SALDOS AL FINAL DEL PERIODO)										
(En miles de millones de pesos)										
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
M1	656	1010,9	1429,8	2321,2	3570,2	6144,8	14116,2	22312	31391,7	51047,7
ByM	281,9	503,4	678	1118,9	1732	3059,1	7318,5	13159,1	17991,6	24602,6
CCh	374,1	507,5	751,8	1202,3	1838,2	3085,7	6797,7	9152,9	13400,1	26445,1
M2	1907,1	3264,6	5275,3	8971	13128,2	25525,2	61505	87453,9	125029,7	182778,8
ibL	1251,1	2253,7	3845,5	6649,8	9558	19380,4	47388,8	65114	93638	131731
M3	1974,9	3526,4	5690,9	9695,1	14221,8	28472,1	73868,8	122246,7	182720,8	258029,7
inobl	67,8	261,8	415,6	724,1	1093,6	2946,9	12363,8	34792,7	57691,1	75251
M4	2076,1	3649	6095	10389,6	15789,2	32639,3	84529	134317,5	202538,7	296419,3
IFPbynob	101,2	122,5	404,1	694,4	1567,4	4167,1	10660,1	12070,8	19818	38389,6
FICORCA.			152,9	269,9	717,6	1977,2	5206,1	7204,3	7699,5	8578,2

Fuente: Carlos Salinas de Gortari. Informes de Gobierno. de 1989 y 1990. Anexo Estadístico.

M1=Billetes y Monedas + Cuentas de Cheques ByM=Billetes y Monedas CCh=Cuentas de Cheques
M2=(M1 + instrumentos bancarios líquidos) ibL=instrumentos bancarios líquidos.
M3=(M2 + instrumentos no bancarios líquidos) inobl=instrumentos no bancarios líquidos
M4(M3 + Instrumentos Financieros a Plazo) IFPbynob=I.F.a P. bancarios y no bancarios.
FICORCA.

CUADRO No. 7										
PROFUNDIDAD FINANCIERA (M4 - BILLETES Y MONEDAS/ PIB)										
(miles de millones de pesos corrientes)										
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6127.6	9797.8	17878.7	29471.6	47391.7	79191.3	192801.9	389258.5	503667.8	678923.5
M4 - BILLETES Y MONEDAS	1794.2	3145.6	5417	9270.7	14057.2	29580.2	77210.5	121158.4	184547.1	271816.7
M4 - BILLETES Y MONEDAS / PIB	29.28	32.11	30.30	31.46	29.66	37.35	40.05	31.13	36.64	40.04

Fuente: Carlos Salinas de Gortari. Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1989 y 1990

	CUADRO No. 8									
	AGREGADOS MONETARIOS (SALDOS AL FINAL DEL PERIODO)									
	(Porcentajes respecto a M4)									
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
M1	31,60	27,70	23,46	22,34	22,61	18,83	16,70	16,61	15,50	17,22
ByM	13,58	13,80	11,12	10,77	10,97	9,37	8,66	9,80	8,88	8,30
Cch	18,02	13,91	12,33	11,57	11,64	9,45	8,04	6,81	6,62	8,92
M2	91,86	89,47	86,55	86,35	83,15	78,20	72,76	65,11	61,73	61,66
lbl	60,26	61,76	63,09	64,00	60,54	59,38	56,06	48,48	46,23	44,44
M3	95,13	96,64	93,37	93,32	90,07	87,23	87,39	91,01	90,22	87,05
inobl	3,27	7,17	6,82	6,97	6,95	9,03	14,63	25,90	28,48	25,39
M4	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
IFPbnob	4,87	3,36	6,63	6,68	9,93	12,77	12,61	8,99	9,78	12,95
FICORCA.			2,51	2,60	4,54	6,06	6,16	5,36	3,80	2,89

Fuente: Carlos Salinas de Gortari. Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1989 y 1990

M1=Billetes y Monedas + Cuentas de Cheques. ByM=Billetes y Monedas CCh=Cuentas de Cheques
M2 (M1 + Instrumentos bancarios líquidos) lbl=Instrumentos bancarios líquidos
M3 (M2 + Instrumentos no bancarios líquidos) inobl=Instrumentos no bancarios líquido
M4 (M3 + Instrumentos Financieros a Plazos)
IFPbnob=Instrumentos Financieros a Plazo bancarios y no bancarios
FICORCA